

CARACTERIZACIÓN DEL ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR A LOS ESTUDIANTES DE
LOS GRADOS 5° Y 6° DEL COLEGIO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA
BOLIVARIANA EN SU PROCESO DE FORMACIÓN

ELIANA MARÍA RODRÍGUEZ RECALDE

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN: MAESTRO, PENSAMIENTO-FORMACIÓN
MEDELLÍN
2022

CARACTERIZACIÓN DEL ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR A LOS ESTUDIANTES DE
LOS GRADOS 5° Y 6° DEL COLEGIO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA
BOLIVARIANA EN SU PROCESO DE FORMACIÓN

ELIANA MARÍA RODRÍGUEZ RECALDE

Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Educación con Énfasis
en Maestro: Pensamiento-Formación

Asesor

JORGE HUGO HINCAPIÉ ZAPATA

Magíster en Educación

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

ESCUELA DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN: MAESTRO, PENSAMIENTO-FORMACIÓN

MEDELLÍN

2022

Febrero 09 de 2022

ELIANA MARÍA RODRÍGUEZ RECALDE.

“Declaro que este trabajo de grado no ha sido presentado con anterioridad para optar a un título, ya sea en igual forma o con variaciones, en esta o en cualquiera otra universidad”.

Art. 92, párrafo, Régimen Estudiantil de Formación Avanzada.

ELIANA RODRÍGUEZ

Dedicatoria

Dedico este trabajo inicialmente a Dios, quien ha sido el mayor maestro de mi vida, quien ha puesto en mi camino pruebas difíciles, pero a su vez me ha hecho cada día más fuerte para soportarlas, quien ha permitido que mi vida siga adelante, encontrando la tenacidad que se requiere al ser una madre de múltiples, dos bendiciones que me han acompañado en el momento más incierto de la vida, han sido ellos quienes me han ayudado a encontrar la fortaleza para seguir adelante y no desfallecer, ni perder la esperanza de que siempre después de la tormenta, el sol vuelve a iluminar nuestras vidas, y que la mejor manera de enfrentar la vida es sonriéndole a esos días grises con paraguas de colores.

A mi esposo, quien me acompañó durante todo este proceso de investigación, quien me tomó de la mano y no me dejó rendir, quien siempre tuvo una palabra de aliento, el mejor compañero de vida, amigo, cómplice y padre de mis hijos.

A mi familia, por el apoyo incondicional que me brindaron durante los años de este proceso, por creer siempre en mí, por caminar a mi lado y trotar en maratones de alegrías y llantos.

Agradecimientos

Agradezco a Dios por permitirme alzar la mirada a un nuevo día, por regalarme la tenacidad y la fuerza de cerrar un capítulo más en mi vida profesional y personal, uno que no fue nada fácil, que estuvo lleno de ires y venires entre los azares y caos de la vida misma. Así mismo agradezco el apoyo incondicional de los integrantes de mi familia, quienes, desde sus posibilidades, me acompañaron y me brindaron un apoyo inmensurable para concluir este proceso. La pandemia movió nuestras zonas de confort y desacomodó nuestros paradigmas, pero al mismo tiempo nos ayudó a crecer como personas y a valorar la salud y la vida. A mi esposo, mi compañero de batalla y lucha, por estar siempre ahí acompañándome y motivándome a no desfallecer en el camino. Por ser luz y faro en la oscuridad de mis penumbras.

Agradezco inmensamente el apoyo de los maestros orientadores, personal administrativo y padres de familia quienes dispusieron un tiempo para apoyarme y ser parte del proceso investigativo, permitiendo la consolidación de este, entendiendo los difíciles tiempos en los que vivimos, en días de pandemia como estos, cuando la vida parece ir a mil revoluciones por minuto.

Al Colegio de la UPB por brindarme el espacio para adelantar mi investigación, por la confianza, el apoyo y el soporte económico, por brindarme la oportunidad de cualificarme personal y profesionalmente.

Un agradecimiento especial a mi asesor, Magíster Jorge Hugo Hincapié Zapata, por todo el apoyo, colaboración, seguimiento y retroalimentación en el proceso de construcción de este trabajo. Su conocimiento sobre la temática fue un aliado y una guía indispensable en la construcción de la propuesta investigativa.

Contenido

Resumen.....	1
Abstract	2
Introducción	3
Problema De Investigación.....	9
Justificación	14
Objetivos	17
Marco Contextual.....	19
Marco Referencial	27
Estado De La Cuestión.....	27
Antecedentes Investigativos	27
Antecedentes Históricos y De Política Pública En Educación.....	31
Antecedentes Legales	33
Teóricos y Expertos.	40
Marco Conceptual	43
Diseño Metodológico	57
Hallazgos	62
La Concepción y El Valor Del Acompañamiento Familiar En El Proceso De Formación De Los Estudiantes	62
La Noción Del Acompañamiento Familiar Bajo La Mirada Del Docente Orientador, Los Coordinadores Formativos y Líderes Académicos	67
Las Funciones Del Acompañamiento Familiar Bajo La Mirada De Orientadores, Coordinadores Formativos y Líderes Académicos	79
De Los Maestros Orientadores.....	79
De Coordinadores Formativos y Líderes Académicos	82
Características De las Familias y Del Acompañamiento a Sus Hijos.....	86

Edad De Los Estudiantes	88
Composición De Las Familias Entrevistadas.....	90
La Noción Del Acompañamiento Familiar Bajo La Mirada De Los Padres De Familia.....	103
Las Estrategias Que Utilizan Los Padres De Familia Para Acompañar a Sus Hijos En El Proceso Académico-Formativo	106
Planteamiento de estrategias como propuesta para fortalecer el acompañamiento familiar en el Colegio de la UPB.	108
Conclusiones	112
Referencias.....	122

Listado De Figuras

Figura 1 Fachada frontal del Bloque 4, edificio de Preescolar y Primaria del Colegio UPB, Medellín.	21
Figura 2 Bloque 5, edificios del Bachillerato del Colegio UPB, Medellín.	22
Figura 3 Ubicación del Colegio UPB en una vista aérea del campus Laureles, Medellín.	23
Figura 4 Determinantes del rendimiento académico de un estudiante.	53
Figura 5 Proporción de respuestas obtenidas para grados 5° y 6°	88
Figura 6 Situación familiar sobre su composición.	91
Figura 7 Posición del estudiante entre sus hermanos.	95
Figura 8 Nivel educativo de los padres encuestados.	97
Figura 9 Empleabilidad de los padres de familia encuestados.	98
Figura 10 Acompañantes del proceso escolar en la familia.	99
Figura 11 Frecuencia de acompañamiento al estudiante con sus tareas escolares.	100

Resumen

Esta investigación se da en el marco de la Maestría en Educación, énfasis Maestro Pensamiento-Formación de la Universidad Pontificia Bolivariana y se llevó a cabo en el Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana en los grados 5° y 6°, jornada de la mañana. La población, objeto de estudio, comprendió a los padres de familia de estos grados, a su vez también contó con la participación de algunos directivos, maestros orientadores, líderes académicos y coordinadores formativos, al igual que documentos institucionales tales como: Proyecto Educativo Institucional (2020), Modelo Pedagógico Integral (2015), Manual de Convivencia (2020) y el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (2020), en la búsqueda de comprender las concepciones que se tienen acerca del acompañamiento familiar y la corresponsabilidad de las familias en el proceso de formación de los estudiantes. De este modo, se pretendió aportar a la Institución una caracterización del acompañamiento familiar que reciben los estudiantes, planteando a su vez algunas estrategias de mejora frente a la formación que reciben los padres cuyos hijos inician la básica secundaria con el fin de potencializar el mismo y establecer entre ambos agentes educativos, familia y escuela, un lenguaje de complementariedad que logre reforzar el tipo de estudiante que el Colegio busca formar integralmente.

PALABRAS CLAVE: familia, escuela, formación, acompañamiento familiar.

Abstract

This investigation was made as part of the Education master's degree on the route 'Maestro: Pensamiento - Formación' in Universidad Pontificia Bolivariana and was carried out in the University's school, named 'Colegio Universidad Pontificia Bolivariana', for 5th and 6th grades of the morning shift. The group of people under investigation was composed by 5th and 6th graders' parents, having the participation of some school managers, orientation teachers, academic leaders and formative coordinators and included the guidance of institutional documents such as Proyecto Educativo Institucional (2020), Modelo Pedagógico Integral (2015), Manual de Convivencia (2020) and Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (2020), with the objective of knowing the conceptions they have about family involvement in children schooling and the co-responsibility of families with the formation process of students. By making this investigation it was pretended to contribute with the characterization of parents' involvement in schooling of 5th and 6th graders, as well as posing some improvement strategies for the education that parents receive from school with the purpose of improving it and stablishing a complementarity language within both family and school so to potentialize the kind of student that Universidad Pontificia Bolivariana School aims to educate integrally.

KEY WORDS: family, school, education, family involvement.

Introducción

Lo que importa no es lo que te sucede, sino cómo reaccionas ante ello.

Epícteto

Esta investigación data sus inicios en el año 2017 cuando la vida era un poco más simple, cuando lejos se estaba de pensar que el mundo podría ser partícipe de una nueva pandemia, cuando esta palabra no hacía parte del léxico cotidiano, cuando se podría decir existía la vida en libertad y los afanes que se enfrentaban eran autoimpuestos. Para el caso de la autora, en casa eran solo dos personas y el caos y la incertidumbre no eran parte del panorama. En el año 2018 llegaron a su vida dos hermosos seres, regalando inmensas alegrías y dando un vuelco incalculable al imaginario de ser padres.

La maestría ya estaba prácticamente finalizada y el trabajo de grado había iniciado su constructo, pero como madre primeriza y de múltiples, la autora debió realizar un alto en el camino académico de un semestre para dedicarse a ser mamá de tiempo completo, planeando finalizar el proyecto a inicios del 2019, pero la vida la sorprendió y la incertidumbre se hizo presente acompañando los días y las noches. A sus 35 años fue diagnosticada con un cáncer de colon en un estadio III B, que la dejaba de nuevo fuera de la academia y el 2019 transcurrió entre cirugías, exámenes médicos y quimioterapias, pero gracias a Dios, salió adelante.

Llegó el 2020 y la pandemia, un año que cambió el paradigma de vida, que sacudió al mundo de su zona de confort y que interrumpió parcialmente el último capítulo de tesis, la recolección de los datos, y así como todo se tuvo que adaptar a los nuevos retos y cambios, este trabajo no fue ajeno y se pudo concluir bajo nuevas estrategias y herramientas.

Las entrevistas semiestructuradas no pudieron ser llevadas a cabo de forma presencial, los encuentros programados con los padres de familia tuvieron que cancelarse y convertirse en formularios de *Google Forms*, el Colegio cerró sus puertas y los estudiantes y los padres de familia tuvieron que acomodarse a la nueva dinámica de la enseñanza telepresencial; pero de la misma forma el profesor tuvo que adaptarse y aprender nuevas herramientas y metodologías para poder impartir su clase y compartir sus conocimientos.

Este proyecto de investigación surge desde el rol de profesora de Colegio de la autora, quien a lo largo de 10 años de experiencia ha logrado conocer todo tipo de estudiantes, generando esto la inquietud de qué es lo que los hace a su vez tan parecidos como diferentes. Dentro del aula de clase los estudiantes comparten un rango de edad y algunos de sus gustos; y en el espacio en el que están se tiende a verlos por igual puesto que, al fin y al cabo, visten los mismos colores, su estatura y su lenguaje no son muy diferentes. Sin embargo, al detenerse y analizarlos en aquello que los hace singulares

existe un enfrentamiento con su realidad familiar, eso que es tan propio y a su vez tan normal, que se da por sentado puesto que nacen generalmente en un núcleo llamado familia. Sin embargo, las relaciones que se tejen al interior de cada familia son propias de cada estudiante, únicas, ya que sobre estas influyen factores como la conformación misma de la familia, su nivel socioeconómico, el nivel de educación de sus padres y demás adultos de la familia, entre otros.

Allí radicaba la inquietud: ¿qué pasa con esos estudiantes y sus familias?, ¿qué pasa con el mensaje que se da dentro del aula?, ¿será que este se refuerza o está en sintonía con lo que se vive en casa o, por el contrario, se usan dos lenguajes y dinámicas distintas?

De ahí nace entonces el objetivo de esta investigación que pretende caracterizar el acompañamiento que realizan los padres de familia a sus hijos en su proceso formativo, centrándose en aquellos estudiantes que hacen la transición de la educación básica primaria a la básica secundaria. La investigación fue desarrollada en el Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB) con los estudiantes de los grados 5° y 6°, quienes están en dicho proceso de transición, y cuyas edades oscilan entre los 10 y los 12 años ubicándolos en la etapa de niñez intermedia.

En ese paso que se da, de pertenecer a la básica primaria habitando unos espacios físicos del Colegio y luego pasar al grado 6° ocupando otro edificio, el de la básica secundaria, al parecer existe un pensamiento socialmente común de que los niños

ya han crecido un poco y alcanzado un cierto nivel de madurez tal que el acompañamiento familiar se va desligando del proceso de formación.

En las conversaciones sostenidas con los orientadores y co-orientadores de los grados 5° y 6°, quienes acompañan directamente a los estudiantes y que a su vez evidencian en su quehacer cotidiano dificultades en los niños, tanto en el aspecto académico como en el aspecto formativo, estos afirman que dentro del seguimiento que hacen a los niños que presentan dificultades en el proceso formativo, escolar y de aprendizaje, se logra evidenciar que algunas de estas dificultades tienen origen en el ámbito familiar, donde generalmente no han sido tratadas ni se han intervenido.

Por lo tanto, al no ser intervenidas en el hogar, pareciera que es en el Colegio donde se deben asumir. El acompañamiento familiar a los niños se hace evidente en su proceso formativo, en la forma respetuosa como estos se relacionan con los otros y en su desempeño académico por medio del tipo de trabajos, tareas y exposiciones que hacen.

Entendiendo así el acompañamiento familiar como la forma en la cual los padres ayudan y participan en la escolaridad de sus hijos, si los niños encuentran en el hogar un acompañamiento y este es asertivo, es posible que su proceso académico y formativo sea más productivo y eficaz que el de los niños que no lo han tenido.

En la escuela, por su parte, el maestro Orientador tiene como función intrínseca acompañar y orientar a los estudiantes diariamente en las actividades académicas y formativas; es él quien a su vez establece y facilita el vínculo con los estudiantes, los padres de familia o acudientes y la institución, con el fin de consolidar procesos de formación, constituyendo así una relación familia-escuela.

La educación y la formación de los niños tanto en el hogar como en la escuela deben ser actividades complementarias, no desligadas, ni fracturadas. Los padres no deben desligarse del proceso de formación de sus hijos y esperar que sólo la escuela forme y eduque para la vida, sino que el acompañamiento familiar debe estar siempre presente, pues la formación y la educación de los niños son trabajo de todos, como se establece en el artículo 2° del Decreto 1860 (1994) que reglamenta la Ley 115, de acuerdo con el cual tanto el Estado como la sociedad y la familia son los responsables de la educación.

La relación que debe existir entre familia y escuela es una relación imprescindible, pero a su vez se hace necesario encontrar entre las mismas un lenguaje común, en el cual se complementen y se coordinen para alcanzar la misma meta, que es la educación y formación integral de los niños (Ministerio de Educación Cultura y Deporte, 2015).

En efecto, se pretende entonces conocer qué entienden las familias por acompañamiento familiar y cómo piensan que este se debe dar, observar las prácticas que se hacen en las familias en cuanto al acompañamiento familiar, así como las estrategias que tiene el Colegio de la UPB en favor de este y realimentar ese proceso en busca de mejorar el proceso académico y formativo de los niños.

Debería existir una corresponsabilidad siempre de la familia en los procesos de formación de sus hijos, apoyando el proceso formativo que emprende la escuela. Esta formación inicial que se da en el hogar, impacta directamente los resultados en el proceso educativo de los estudiantes, pues como plantea Cuervo (2010), “aunque son multidimensionales los factores que afectan el desarrollo de los niños y niñas, es importante identificar la influencia de la familia y de los estilos y pautas de crianza”.(p.112)

Identificado entonces el problema de investigación, para este trabajo se ha empleado una metodología cualitativa para caracterizar el acompañamiento familiar que se brinda a los estudiantes antes mencionados en su etapa de transición a la educación básica secundaria incluyendo el análisis documental para conceptualizar y contextualizar las categorías de análisis en el Colegio de la UPB y sus familias, así como empleando también entrevistas para los docentes relacionados con la población de estudio y encuestas para los padres de familia de los grados 5° y 6° del Colegio de la UPB.

Recolectados estos datos, se presenta lo contemplado documentalmente en la Institución, así como un análisis cualitativo de las respuestas brindadas por docentes, directivos y padres de familia acerca de cómo conciben y/o realizan el acompañamiento familiar, y se analiza finalmente el programa de Currículo para padres de familia que tiene actualmente el Colegio con miras a posibles mejoras en el mismo con el propósito de afianzar y lograr un mejor acompañamiento familiar en la etapa de transición estudiada.

Tales mejoras al currículo para padres de familia se presentan al final de esta investigación como estrategias sugeridas a implementar, tales como la creación de dos encuentros pedagógicos para los padres de familia en los que se les brinde formación en aspectos relevantes de cambio y crecimiento de los niños, y que incluyan espacios para compartir las propias experiencias de acompañamiento y crianza, permitiendo la reflexión, y autoevaluación del acompañamiento que realizan; un espacio para la formación de los docentes acerca de las dinámicas familiares y las necesidades de acompañamiento familiar, de modo que el docente pueda facilitar el puente comunicativo entre la familia y la escuela; y adicionalmente se propone contar con una figura de mediador entre los maestros orientadores de grupo y el bienestar educativo, persona que estará a cargo de

garantizar la comunicación, fácil seguimiento y continuidad a los procesos de aquellos estudiantes que sean remitidos a bienestar.

Problema De Investigación

La familia, a través de la historia, ha sido considerada como el pilar y fundamento en la formación de todo individuo en tanto favorece el desarrollo de actitudes frente a las diversas situaciones que se presentan en la vida (Marín Iral, Quintero Córdoba, & Rivera Gómez, 2019). Pese a los grandes desafíos a los que se enfrentan las familias en la actualidad ante la crianza de los hijos, como son los tiempos reducidos para su acompañamiento, los cambios sociales y culturales, la libertad sexual y con ello el cambio de roles en el hogar, la responsabilidad en la formación de los hijos continúa siendo de la familia.

Especialmente en un contexto de emergencia sanitaria como el que se vive actualmente debido la enfermedad denominada CODIV-19, se presentan grandes cambios en las dinámicas sociales y familiares con el propósito de proteger la salud y la vida, tales como el llevar las responsabilidades laborales y las actividades escolares de niños y jóvenes a casa, todo bajo un mismo espacio, trayendo consigo retos, dificultades y aprendizajes en las relaciones y manejo del tiempo con la familia. Este mismo contexto ha ratificado, sin embargo, el papel de la familia como unidad fundamental de nuestra sociedad y como pilar principal en el proceso educativo de los niños y jóvenes.

Si bien el contexto cambia y la estructura familiar se transforma, la enseñanza familiar sigue siendo la base fundamental y el primer referente en la educación, cuidado y guía de los niños, niñas y adolescentes, que para el caso particular de esta investigación

corresponden a la población de los estudiantes de los grados 5° y 6° del Colegio de la UPB.

La familia, sin embargo, no queda sola con la tarea de educar en tanto la escuela complementa esta labor. Tanto la familia como la escuela se constituyen como dos agentes educativos que se vinculan y son parte activa en el proceso de enseñanza aprendizaje; el primero, acompañando y supervisando; y el segundo, planificando y ejecutando procesos formativos y académicos que permitan la adquisición de aprendizajes, no sólo para el momento escolar, sino para la vida.

En este sentido, dentro del Modelo Pedagógico Integral del Colegio de la UPB, la familia se constituye como un componente fundamental, un eje que ha sido reconocido históricamente como núcleo de responsabilidad y compromiso en la formación integral de las personas, igualmente concebida como primera institución donde la persona se configura en su realidad holística (Colegio UPB, 2016).

La familia es, además, definida dentro del manual de convivencia de la Institución como:

Unidad protagónica y actuante en la formación integral de los hijos y, en calidad de primera institución formadora, es quien refuerza los procesos académicos y formativos institucionales a través de su participación en las actividades del Colegio de la UPB. (Colegio UPB, 2020)

El Colegio de la UPB pretende entonces que las familias caminen de la mano de la Institución, se involucren en la formación integral de los estudiantes, participen de las actividades propuestas, apoyen su filosofía, sus políticas y normas de convivencia, para lo cual busca involucrar a los padres no solo como espectadores, sino como agentes

educativos activos en el proceso académico y formativo de sus hijos, que reconozcan el perfil que el Colegio busca lograr en ellos, y que a la vez sean testimonio del mismo.

Ruiz afirma que:

La educación es demasiado importante para dejarla sólo en manos de los maestros. Por lo que los padres deben ser agentes más activos ante el proceso educativo de sus hijos. Comprender que la dinámica educativa incluye a todos, es una actividad permanente que integra a los hijos, a los maestros, a los padres y a la comunidad en su conjunto. (2010, p. 3)

Por esto, la familia y la escuela deben trabajar de manera mancomunada y encontrar acuerdos en cuanto a los objetivos trazados para la formación integral porque, como se ha dicho anteriormente, la familia es quien brinda los fundamentos para la vida de los niños, niñas y adolescentes, y es la escuela la que complementa los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estos acuerdos permitirán crear una sintonía entre estos dos agentes educativos, dos espacios diferentes pero complementarios, que, si bien están vinculados, requieren definir las responsabilidades de cada parte.

Parece ser que uno de los problemas emergentes en el acompañamiento familiar es que, aunque los roles y las funciones de los padres de familia estén definidos por el Colegio de la UPB en su manual de convivencia, no se evidencia la implementación oportuna de estrategias de control que permitan hacer seguimiento efectivo a dicho acompañamiento, por tanto se considera importante caracterizar el acompañamiento familiar de tal forma que pueda tenerse un punto de partida para la formalización de estrategias de seguimiento al mismo por parte del Colegio de la UPB.

Cuando se entra en conversación con los orientadores y co-orientadores de grupo del Colegio de la UPB (en adelante los orientadores), quienes acompañan directamente a los grupos, estos indican que dentro de su labor evidencian dificultades tanto en el aspecto académico como formativo de los estudiantes. Los orientadores expresan que en el seguimiento realizado a los educandos que presentan dichas dificultades, se hace visible que algunas de estas tienen origen al interior del ámbito familiar, en situaciones que denotan la carencia de acompañamiento, permanencia y dedicación de las familias, no solo para dar respuesta a los requerimientos académicos, sino también para fortalecer la inteligencia emocional que le permita al estudiante superar las barreras sociales, culturales y económicas que el medio le presenta.

Con este trabajo de investigación se pretende hacer una caracterización del acompañamiento familiar que reciben los estudiantes de los grados 5° y 6° del Colegio de la UPB, partiendo de la importancia de reconocer las diferencias entre el contexto y las responsabilidades de la familia y la escuela, que permita apoyar el proceso académico y formativo de los estudiantes, sin entrar a juzgar a una parte o a otra por el posible incumplimiento de sus funciones, sino enfocando la mirada en la formación de estilos de crianza, en la aceptación, en el respeto, en el amor por la familia y, con ello, en el fortalecimiento de valores morales y éticos que harán posible una sana convivencia y la adquisición de conocimientos en contextos favorecedores y motivadores.

Para esto, se propone partir del reconocimiento de las formas de acompañamiento actuales en las familias bolivarianas, y analizar si estas son coherentes con los procesos académicos y formativos que propone el Colegio.

... el apoyo familiar puede ser visto como una variable predictora del éxito o fracaso escolar, no se debe desconocer el papel protagónico que desde siempre

ha jugado la familia en la actividad académica del estudiante, pues en su núcleo se forjan habilidades, destrezas, lazos de relaciones interpersonales, se activa la comunicación, se asimilan conocimientos y aprendizajes significativos, que constituyen la carta de navegación del niño al ingresar a la escuela. En tal sentido, la familia debe estar presente de manera activa en cada una de las etapas escolares y brindar su apoyo y acompañamiento en los nuevos desafíos académicos del estudiante. (Lastre Meza et al., 2018, p. 105)

Además de lo anterior, se propone identificar la forma como las familias piensan que se debe dar el acompañamiento familiar, las prácticas que se hacen y realimentar ese proceso en busca de mejorar los niveles académicos y las relaciones interpersonales entre los educandos, dejando claro que es necesario que exista una corresponsabilidad de la familia en los procesos de formación de sus hijos y que son ellos los directos encargados de la formación integral, en valores y aprendizajes disciplinares.

Por otro lado, y como se mencionó anteriormente, en la legislación colombiana se establece que el Estado, la sociedad y la familia son los responsables de la educación (Decreto 1860, 1994), por lo que debe existir relación entre familia y escuela, siendo necesario encontrar entre ambas un lenguaje común, que permita que se complementen y se coordinen para alcanzar la meta propuesta, que es la educación integral. Esto, atendiendo a la necesidad de “dinamizar la participación de la familia en la escuela, establecer redes de apoyo sólidas que fomenten vínculos fuertes, de tal manera que la familia funcione como modelo de aprendizaje o favorezca el aprendizaje”. (Lastre Meza et al., 2018, p. 112).

Es de aclarar que se hace necesario involucrar al maestro orientador, quien tiene como función intrínseca acompañar y orientar a los estudiantes diariamente en las

actividades académicas y formativas; es él quien a su vez establece el vínculo entre los estudiantes, los padres de familia o acudientes y la Institución, con el fin de consolidar procesos de formación. Es el maestro orientador otro agente educativo que no limita su quehacer a la transferencia de un saber, sino que se convierte en el puente que permite la comunicación efectiva entre Escuela y Familia.

Así como lo enuncia la Ley 115 (1994), en su artículo 104 “El educador es el orientador en los establecimientos educativos, de un proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad” (p. 22).

Justificación

La familia, se encuentra en la literatura definida de diversas formas, encontrándose, sin embargo, un consenso en reconocerla como unidad fundamental y natural de la sociedad y por tanto la base para la socialización primaria de los niños y niñas, pues es en esta donde los niños y niñas se van formando y adquieren las conductas que les permitirán afrontar las diferentes situaciones de vida (Perea, 2006), así como los valores, objetivos de vida y la identidad que les permite la adaptación social, política, económica y cultural. La familia por tanto tiene un papel mediador entre sus individuos y la sociedad (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2013).

La escuela, por su parte, es el “principal dinamizador del ambiente físico, social y relacional del entorno y de la oferta educativa” (Ministerio de Educación Nacional, 2015, p.12) y como tal acompaña el camino formativo del sujeto, insertando conocimientos disciplinares más elaborados; pero de esta no solo dependerá que dichos conocimientos se instauren en cada ser y logren transformar su vida en aras del desarrollo de capacidades y competencias propias para vivir, porque si no existe un acompañamiento

familiar significativo que oriente y refuerce las acciones formativas y académicas ejercidas por la escuela, el proceso de enseñanza-aprendizaje escolar se verá afectado y poco promovido, en tanto lo que se emprende en la academia, debe continuarse en la casa, lugar donde el estudiante pasa la mayor parte de su tiempo.

Es así como, la familia necesita de la escuela en la formación disciplinar y de convivencia para sus hijos y la escuela necesita de la familia para que potencie los aprendizajes y fortalezca los procesos de formación en valores y el respeto por el otro. Por tanto, la relación familia – escuela juega un papel relevante porque cada momento histórico plantea retos y responsabilidades que deben ser solucionados a partir de la implementación de estrategias que nacen de la interacción hijo–familia y docentes–estudiantes con el ánimo de crear oportunidades que permitan relacionarse con los problemas de manera productiva, eficiente y efectiva para lograr un mejor posicionamiento de ellos en la sociedad (Flórez Romero, Villalobos Martínez, & Londoño Vásquez, 2017).

Con ello, surge la necesidad no solo de involucrar a los padres de familia, mediante acciones concretas en el proceso formativo de sus hijos, pues durante años ha sido una solicitud permanente y se ha logrado en gran medida, sino también de realizar un seguimiento a esa vinculación, al acompañamiento que desde casa se brinde a cada una de las acciones desarrolladas al interior del Colegio de la UPB; un compromiso que debe ser asumido tanto por el Colegio en cuanto agente regulador en las etapas de aprendizaje del estudiante, como por la familia en su calidad de pilar y fundamento en la formación integral de los hijos.

Aunque en el manual de convivencia del Colegio de la UPB se planteen los perfiles del educando, de la familia, de los maestros y directivos, faltaría crear lazos

significativos que formen a uno y a otro en estrategias didácticas, académicas, disciplinares, de convivencia y demás, dado que es evidente que el contexto familiar y el contexto escolar ofrecen diversas posibilidades de aprender o desaprender, motivar o transformar el pensamiento del estudiante y si se logra una relación convergente entre escuela y familia, se podría construir una ruta favorable tanto académica como formativa en beneficio del estudiante.

El contar con unos perfiles claros y establecidos dentro del manual de convivencia del Colegio de la UPB permite iniciar un camino para pensar en una estrategia que facilite el seguimiento y retroalimentación del proceso de acompañamiento familiar, visto inicialmente desde la responsabilidad que como padres se tiene y luego escalado a la necesidad de contribuir a la proyección de ese hijo a través de la corresponsabilidad, inclusión y relación de quien acompaña, como una acción dialéctica, dinámica y participativa, que permitirá fortalecer a los estudiantes como ciudadanos integrales, personas críticas y autónomas que respondan a las exigencias del medio (Flórez Romero et al., 2017)

Así como lo expresan Gómez y Suárez en su artículo *El acompañamiento de los padres en la escuela*, “el acompañamiento escolar hace parte de la misión formadora que tienen los padres” (2014, p. 3). Este acompañamiento mejora el desempeño académico de los estudiantes y a su vez aumenta la motivación por las actividades de tipo académico. Se logra así un puente de comunicación asertiva entre padres de familia y escuela con lo que se fortalece y afianza el proceso educativo de los estudiantes.

Esta propuesta podría entonces convertirse en una oportunidad para construir un referente de comprensión en el proceso de acompañamiento familiar, que mejore los procesos académicos y formativos, resultados curriculares y disciplinarios en el Colegio

de la UPB, que posibilite el progreso personal del estudiante, redundando en el “despliegue de las potencialidades del sujeto en proceso de educación” (Flórez Romero et al., 2017, p.201), y dando continuidad a los valores entre el hogar y la escuela, lo que reduce los conflictos para los estudiantes, refuerza su aprendizaje y les facilita la transición entre ambos ambientes (Filp, 1993).

Cabe resaltar que contar con estrategias para el seguimiento en el proceso de acompañamiento familiar, conlleva a la obtención de aprendizajes significativos para el estudiante, partiendo del ejercicio en el que la familia...

...apoye diariamente a su hijo en todas las actividades escolares, explote con él las habilidades cognitivas, las practique y ejercite; que se convierta en un coeducador y brinde su apoyo de manera comprensiva, ofrezca un ambiente estable y seguro para el alcance de los mejores logros académicos. (Lastre Meza et al., 2018, p.112)

Objetivos

Este trabajo de investigación tiene como objetivo caracterizar el acompañamiento que realizan las familias, en los procesos académicos y formativos, a los estudiantes de los grados 5° y 6° del Colegio de la UPB, quienes se encuentran en un proceso de transición al finalizar la etapa primaria en el caso de los estudiantes de grado 5° e iniciar la etapa secundaria en el caso de los estudiantes del grado 6°, pues podría presentarse en dicha transición un cambio también en las formas y alcances del acompañamiento familiar.

Esta caracterización se realizará, en primer lugar, partiendo de la identificación de las prácticas formativas que realizan las familias bolivarianas de los estudiantes antes

mencionados, entendidas estas prácticas como aquellas acciones concretas que día a día hacen los padres de familia para acompañar y orientar a los estudiantes en su proceso de formación. En segundo lugar, se busca reconocer cuales son las concepciones que tienen los padres de familia sobre lo que es el acompañamiento familiar partiendo desde su propia experiencia.

Lo anterior permitirá obtener una visión más amplia sobre las responsabilidades que asumen las familias en el proceso de formación integral de sus hijos y con ello identificar posibles estrategias para complementar y fortalecer el programa de currículo para padres de familia que actualmente lidera el Colegio haciendo hincapié en el proceso fundamental de transición que viven los estudiantes que pasan de la básica primaria a la básica secundaria, involucrando a todos los actores que intervienen en este proceso. Logrando así un empalme entre estos dos grados y un inicio en la básica secundaria con el apoyo constante del padre de familia.

Marco Contextual

El Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, es una institución de carácter privado que pertenece a la Arquidiócesis de Medellín; es un Colegio en Pastoral, el cual, dentro de su ciclo de formación, orienta procesos en educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media (académica) a un total de 3749 estudiantes.

El Colegio tiene su sede central en la ciudad de Medellín, ubicada en el campus de Laureles y una sede alterna en el barrio El Convento en Marinilla, Antioquia. La sede de Marinilla inició labores el 9 de febrero de 1999, es mixto y su jornada es única. El bachillerato y la media han iniciado el proceso de colegio mixto en la sede de Medellín, el cual está en su quinto año en ambas jornadas.

Los inicios del Colegio de la UPB se remontan al 20 de enero del año 1937 siendo su fundador fue Monseñor Manuel José Sierra Ríos quien creó las secciones de primaria y bachillerato masculino, las cuales tuvieron como primer Rector a Monseñor Félix Henao Botero, quien ocupó el cargo hasta 1941. En el año 1964 se creó el bachillerato femenino como centro de práctica de la facultad de Educación y la primaria femenina se creó en 1988. El preescolar inició sus labores con los dos grados propuestos por el Ministerio de Educación Nacional, el 10 de febrero de 1992; Grado A: conformado por estudiantes entre los 4 y 5 años, Grado B: conformado por estudiantes entre los 5 y 6 años. Actualmente ofrece los grados Jardín y transición para niños(as) de 4 y años.

Desde sus inicios, el Proyecto Educativo Institucional del Colegio se ha caracterizado por una filosofía clara, basada en la religión católica, la búsqueda de la libertad, los principios del cristianismo y los ideales de Nuestro libertador Simón Bolívar,

los cuales inspiran la pedagogía y la didáctica de la Universidad. Con esta filosofía, la Universidad y el Colegio orientaron las prácticas pedagógicas hasta el año 1941, cuando Monseñor Manuel José Sierra Ríos, encargado como primer rector, entregó el *Espíritu Bolivariano* como la carta de navegación que le daría sentido a la formación de los proyectos de vida de todos los integrantes de la comunidad educativa.

El Espíritu Bolivariano contiene los principios que deben identificar a los Bolivarianos y define los conceptos de individuo, sociedad, patria, familia, proyección social y humana, libertad, trascendencia y servicio, constituyéndose en una orientación para toda la comunidad bolivariana.

El Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana es uno de los colegios privados más grandes de la ciudad de Medellín y tiene como principio la formación integral de los estudiantes; el Colegio atiende una población de 3.374 estudiantes entre sus dos jornadas en la Sede Medellín, en la sede de Marinilla atiende los procesos de 375 estudiantes, para una población total de 3.749 estudiantes. El colegio cuenta con 210 docentes y 22 docentes en cargo administrativo. En Marinilla cuenta con 21 docentes y 2 docentes en cargo administrativo.

Como contexto locativo, el colegio cuenta físicamente con dos bloques de edificios: la primaria está ubicada en el bloque 4, un edificio de los años 50, presentado en la figura 1 y caracterizado por ser de forma cuadrada en su interior con un patio central, alrededor del cual se encuentran las aulas, oficinas y un oratorio, todo distribuido en cuatro pisos o niveles, exteriormente con una fachada verde de apariencia poco moderna. Cabe anotar que en los últimos años el interior de los salones se ha ido dotando de tecnología con tableros de acrílico, televisores planos y *video beam*, sin embargo, los espacios dentro del edificio son menos amplios que los espacios del bachillerato.

Figura 1

Fachada frontal del Bloque 4, edificio de Preescolar y Primaria del Colegio UPB, Medellín.



Nota. Tomada de *Primaria Colegio de la UPB*, Archivo UPB, 2019, (<https://www.upb.edu.co/ss/Satellite?blobcol=urldata&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1461633418257&ssbinary=true>). (Colegio de la UPB, 2021)

El bachillerato se ubica en el bloque identificado como bloque 5, en la figura 2, tiene una apariencia más moderna, cuenta con 3 edificios y un patio central, con amplias zonas verdes, canchas deportivas y zonas de esparcimiento amplias. Este bloque se encuentra físicamente separado del bloque de la primaria por una zona de parqueadero interno del Colegio.

Figura 2

Bloque 5, edificios del Bachillerato del Colegio UPB, Medellín.



Nota. Tomada de *Bachillerato del Colegio de la UPB*, Juan Felipe Ballesteros, 2019, (<https://www.upb.edu.co/ss/Satellite?blobcol=urldata&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1461633418239&ssbinary=true>). (Colegio de la UPB, 2021)

La figura 3 presenta una vista aérea del campus Laureles de la UPB, donde se señalan las ubicaciones de los bloques 4 y 5 respectivamente.

Figura 3

Ubicación del Colegio UPB en una vista aérea del campus Laureles, Medellín.



Nota. Adaptada de *Plan Maestro Medellín*, Archivo UPB.

(<https://www.upb.edu.co/es/imagenes/img-planmaestromedellin-cam-1464095086631.jpg>).

(UPB, 2021)

Al interior de su manual de convivencia el Colegio, define el perfil de los padres de familia o acudientes, allí destaca

... en el empeño de vivir un cristianismo auténtico y frente a las necesidades de la familia de hoy, precisa de una fuerte relación con los padres de familia como agentes de su propia realización y, como meta de este trabajo, propone padres que:

- Den testimonio de fe y promuevan la práctica de los valores humanos.

- Logren un diálogo formativo en el hogar, cultivando las relaciones personales de amor, respeto y cariño.
 - Se preocupen por la capacitación como papás, para poder cumplir con su misión de primeros educadores de sus hijos(as).
 - Cultiven y propicien las buenas relaciones con los educadores de sus hijos(as) y con otros padres de familia, compartiendo inquietudes y experiencias.
 - Formen a sus hijos(as) en la autoestima, en los valores Humanos y fomenten el respeto por las personas, la naturaleza y los valores cristianos promovidos en la Institución.
 - Participen de todas las actividades del Colegio y sean responsables con él y con sus hijos(as).
 - Demuestren los valores que facilitan la convivencia social.
 - Apoyen la filosofía, políticas y normas de convivencia de la Institución.
 - Brinden un acompañamiento efectivo en el proceso Académico - Formativo de sus hijos, trabajando en equipo con el Colegio.
- (Manual de Convivencia Colegio de la UPB, 2020, p. 29)

De este modo se deja en evidencia cada una de las funciones que debe desempeñar la familia, empoderándola en las prácticas de formación integral de los educandos y estableciendo un rol de acuerdo con las necesidades propias de la Institución, promoviendo la corresponsabilidad educativa de las familias en el proceso de la vida escolar.

En este mismo sentido la familia es reconocida dentro del manual de convivencia como la primera escuela de la sociedad, por ello la importancia de su empoderamiento y el establecimiento de una unidad de criterio entre esta y el Colegio. Las familias deben comprometerse en asumir un rol más allá de ser los proveedores económicos, deben participar activamente de los encuentros que realiza el Colegio, empoderarse del discurso del Colegio, participar del consejo de padres, estar al tanto de las circulares y comunicados que se envían, conocer la estructura y el funcionamiento interno del Colegio, estableciendo un canal de comunicación tanto con el orientador de grupo de su hijo, como con los docentes y directivos que participan en este proceso.

El Colegio de la UPB, en su recorrido histórico siempre le ha otorgado a la familia un lugar privilegiado, entendiendo que esta ha cambiado históricamente y se ha resignificado, pero continúa siendo un componente esencial para la Institución. Como bien lo menciona dentro del Modelo Pedagógico Integral citando al papa Francisco (2014):

no tengáis miedo a hablar, tened presente que la familia, cualquiera que sea su situación o sus crisis, debe ser “acogida”, “escuchada” y “acompañada”, porque la Iglesia tiene siempre “las puertas abiertas” a todos los hombres, por muy irregulares o difíciles que sean sus vidas, por muy cercanas o alejadas de Dios. (Modelo Pedagógico Integral Colegio de La UPB, 2016, p.15)

La familia es entonces reconocida por la Institución como primera formadora, por lo cual ese vínculo escuela-familia conforma una alianza de trabajo constante y conjunto que sea congruente con la filosofía y las normas de la Institución. Los maestros del Colegio actúan también como puente, entre ese vínculo permanente, reconociendo el contexto y las variables del momento histórico en el que vivimos, identificando las particularidades de las familias, construyendo aprendizajes significativos con sus

estudiantes, formándolos integralmente, reconociendo que esta formación integral tiene como principal protagonista al alumno, al ser, al fortalecimiento de sus capacidades humanas y competencias.

El Colegio dentro de su Proyecto Educativo Institucional contempla sus líneas estratégicas, procesos en los cuales ha venido trabajando durante los últimos años, con el fin de establecer un vínculo productivo y de crecimiento que favorezca las dinámicas administrativas y pedagógicas de la Institución. Dentro de estas, se reconoce la “Línea Estratégica 8: Vinculación de los padres de familia a la vida escolar y consolidación de Currículo para familias.” (Proyecto Educativo Institucional, 2020, p. 31). Durante el último año el equipo de este proyecto ha venido trabajando en charlas de formación virtuales a los padres de familia, estas charlas se han enfocado a las necesidades inmediatas que trajo consigo la pandemia.

En este sentido se hace importante el trabajo de esta investigación, en tanto esta pretende caracterizar dicha vinculación de los padres de familia con la vida escolar y a su vez realimentar el programa de currículo para familias, con miras a afianzar y consolidar el acompañamiento familiar en la transición que realizan los estudiantes de la Básica primaria a la básica secundaria, en donde los padres de familia logren tomar conciencia de la importancia de su rol dentro del proceso formativo y académico de sus hijos no solo en la primaria sino en durante todo el transcurso de vida escolar.

Marco Referencial

Estado De La Cuestión

Antecedentes Investigativos

De acuerdo con el rastreo que se hizo en revistas, libros de educación, tesis doctorales, tesis de maestría, documentos académicos, documentos legales entre otros; se despliegan algunos conceptos de la relación familia y escuela en el proceso académico y formativo de los estudiantes y el acompañamiento familiar (escolar). Las tesis encontradas han sido realizadas por profesionales en educación y áreas afines como ciencias sociales, psicología y sociología.

En la tesis Doctoral “La relación familia-escuela. La representación de un espacio compartido” de la Universidad de Barcelona, España, del doctorado: Diversidad y Cambios en Educación: Políticas y Prácticas. La autora Martínez (2012) hace la siguiente mención:

En el nuevo contexto social y escolar, se considera que el desafío de la escuela es atender a la diversidad que tiene ante sí, partiendo de la heterogeneidad y no de la homogeneidad como se venía haciendo hasta hace unos años. Partiendo de ese nuevo contexto, se ha planteado la necesidad de repensar las representaciones que el personal docente se hace acerca de las familias. Quizás, de esta manera y a partir de esas nuevas representaciones, puede que las relaciones entre familias y escuelas mejoren buscando objetivos y puntos en común que orienten y guíen sus prácticas educativas con el fin de beneficiar el desarrollo del propio niño. (p. 52)

Por lo expresado en la cita anterior, la escuela se ha venido transformando en un agente que potencia y desarrolla las capacidades y habilidades de niños, niñas y adolescentes, instaurando un diálogo permanente con la familia, a la que reconoce como eje principal en el desarrollo del individuo, haciéndola partícipe en el proceso escolar. Tanto familia como escuela son espacios que cohabitan durante el proceso académico y formativo de todo individuo y por tanto no son lejanas, ni hablan lenguajes distintos, las funciones de la familia y de la escuela son complementarias.

Así, la educación de los sujetos debe darse como un ejercicio de complementariedad entre la escuela y la familia, ambos deben reconocerse como espacios educativos y de formación, agentes educativos que son dependientes el uno del otro, que deben reconocerse y respetarse, manteniendo siempre una meta en común, la formación integral de los niños, niñas y adolescentes. Si bien las familias hoy en día son muy diversas y sus realidades cada día son más retadoras, la escuela debe siempre poder entablar el puente de comunicación entre familia y escuela, debe lograr una relación coordinada para poder trazar metas y objetivos comunes.

Como lo plantea Vila, citado textualmente por Issó:

(...) el tema de las relaciones familia-escuela cobra un sentido nuevo. No cabe duda que unas relaciones fluidas, cordiales y constructivas entre los agentes educativos -madres, padres, maestras y maestros- ayuda a la práctica educativa en uno y otro contexto. Por contra, el desconocimiento mutuo o el simple intercambio burocrático hace decrecer el potencial educativo y de desarrollo de ambos contextos. (Vila, 1998, como se citó en Issó, 2012, p. 38)

Por otro lado, Ianni y Pérez, citados por Torío, afirman que

en la mayor parte de los casos, la escuela no encuentra la familia cuando la convoca, a la vez que la familia no siempre tiene un lugar en la escuela, cuando está convencida de que es imprescindible su participación en ella. (Ianni y Pérez, 1998, como se citó en Torío, 2004, p. 39)

Una realidad que es común en la contemporaneidad pese a la insistencia y esclarecimiento que la escuela ha dado en cuanto a las responsabilidades propias de la familia en la educación de los hijos; existe una lucha constante, un llamado a que, de la vinculación familiar en la escuela dependerá el progreso académico y social del educando.

Así mismo, se encuentra el trabajo de investigación realizado por Lan et al. (2013) en Colombia, denominado Acompañamiento familiar en los procesos de aprendizaje, en el cual se plantea que el acompañamiento familiar en los procesos de aprendizaje es muy importante dado sus contribuciones estructurales en la adquisición del conocimiento de los estudiantes, ya sea desde sus visiones, expectativas, significados del mundo o deseos, pero que no es ajena la realidad que circunda a ese ideal, en tanto no debe desconocerse que para llevar a cabo un acompañamiento asertivo, se deben tener en cuenta factores sociales, culturales y económicos propios de cada familia, algunos de ellos no favorables para estas últimas, lo que se ha convertido en un gran limitante (p. 23).

Continuando con el rastreo del tema, en el trabajo de investigación Gerenciar la escuela hoy: importancia del acompañamiento familiar en la edad escolar básica, realizado en Colombia por Bedoya (2012), se afirma que la falta de acompañamiento de los padres de familia a sus hijos genera desinterés por el estudio y falta de conciencia frente a las responsabilidades escolares. Invita entonces a que sea la escuela la que piense en estrategias que vinculen a los padres de familia, ya sea desde convocatorias

llamativas que motiven a estos a asistir a las diferentes actividades escolares, realizando estímulos que generen expectativas más allá de un encuentro para la entrega de informes o para notificar situaciones de indisciplina por parte de sus hijos (Bedoya, 2012, p. 1).

Otro soporte teórico se encuentra en el artículo titulado Los padres y las madres ante la educación de sus hijos pequeños, en 2005, el cual resalta que, en la educación de los hijos, los padres de familia reclaman ayuda de la escuela y los profesores, dando por sentado que la educación es una labor del conjunto de la sociedad y que, además, es una labor difícil sin referentes claros sobre lo que se debe hacer. Suele pensarse, por parte de los padres de familia, que su labor educativa está dada por la buena intención y la responsabilidad frente a sus hijos y responsabilizan al sistema educativo y a los docentes de la tarea de educar, generándose entonces una confrontación entre ambas partes en tanto los docentes argumentan que los padres de familia los han dejado solos en la tarea y no se ocupan de la educación de sus hijos (Megías, 2005).

La corresponsabilidad entre familia y escuela debe responder a las exigencias del medio, sin desconocer que el contexto social, cultural y económico influye, no solo en los aspectos académicos, sino en los de convivencia, por tanto, serán estos dos actores los encargados de propiciar y garantizar un espacio para que el estudiante logre sus metas. Todo será posible si desde la escuela se plantean parámetros claros frente al acompañamiento familiar y la importancia del seguimiento a estos, procurando así que la integración de las familias a la escuela sea significativa.

Propiciar que la educación sea un proceso significativo implica, además, que exista respeto entre ambos actores y sus funciones en el proceso, de modo que los padres de familia diferencien su rol como acudientes del rol docente que tienen los maestros en la escuela. Así lo defienden Medina y Ramírez en su tesis de maestría, 2019,

quienes apuntan además que una participación adecuada por parte de la familia en la educación se evidencia no solo en el apoyo brindado a los hijos sino también al colegio, lo que genera un ambiente donde hay sentido de pertenencia y corresponsabilidad. (Medina & Ramírez, 2019)

Es de importancia mencionar también, que en la relación familia-escuela, como se presenta en la investigación de Rey, Quintero, Morales, & Villamizar (2021), la escuela no se considera como el segundo hogar y el hogar no se considera una extensión de la escuela, en tanto cada una de las instituciones tiene sus propios retos y funciones, si bien deben ser complementarios y desarrollados con el apoyo mutuo de ambas instituciones.

Antecedentes Históricos y De Política Pública En Educación

A lo largo de la historia, la familia se ha reconocido como el primer agente formador de toda persona, si bien ha adquirido diversas transformaciones, tanto en su estructura como en su conceptualización, aún sigue teniendo, como tarea principal, educar a los hijos para que comprendan el mundo en que viven y adquieran aprendizajes básicos como las normas, valores, motivaciones, entre otros (Valenzuela, 2011).

Así, la labor de la familia es reconocida en la sociedad y se han consolidado sus compromisos educativos; sin embargo, han sido escasos los documentos de ley que establezcan como política pública el acompañamiento familiar en la escuela, fundamento bilateral en la formación de los educandos, porque para que esta tarea sea efectiva debe existir, una comunicación fluida entre la familia y la escuela además de una planificación conjunta de las acciones que los padres de familia pueden realizar con sus hijos en casa (Valenzuela, 2011).

En este sentido, se destaca la Cartilla para padres de familia No. 26, expedida por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en el año 2007, en la cual se contempla la participación de las familias en los procesos educativos de la escuela, concibiendo desde entonces que, si se busca dar respuesta a las necesidades de mejoramiento en la calidad de vida de la población, “es fundamental fortalecer el rol de los padres de familia como formadores y participantes activos del proceso de formación de sus hijos.” (Ministerio de Educación Nacional, 2007, p. 3), pues la educación de los hijos “...debe ir más allá de la información puntual que proporcionan los maestros. Por eso, es necesario que los padres desde el momento en que se conforman como familia, inicien un proyecto de vida común donde los hijos hagan parte de él.” (Ministerio de Educación Nacional, 2007, p. 9)

Además, en el documento denominado Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias, expedido por el Ministerio de Salud de Colombia, se apoya lo antes mencionado...

... brindando orientaciones generales para la acción del Estado en torno a la comprensión, movilización social y gestión política, con miras a promover el apoyo y fortalecimiento de las familias en términos de desarrollo humano y social en todos los territorios del país, asumiendo a las familias como sujetos colectivos de derechos y agentes de transformación en un sentido amplio, plural y diverso (Ministerio Nacional de Salud, 2018).

Lo anterior otorga, ya como política pública, importancia a la familia en la construcción social del individuo e instaura su rol en la realidad social de Colombia.

Es claro que los esfuerzos por incluir el acompañamiento familiar en las políticas públicas colombianas ha sido una constante, muestra de ello son las diversas guías que

el MEN emite con regularidad para orientar el quehacer de la familia y promover su participación en los procesos formativos de los estudiantes, como lo es la guía titulada ¡Todos listos! Para acompañar las transiciones de las niñas y niños en el entorno educativo, que está dirigida a la educación inicial y sus transiciones (Ministerio de Educación Nacional, 2015a) y la Guía para padres de familia sobre orientación socio ocupacional de estudiantes, que hace referencia al acompañamiento y orientación que deben brindar a sus hijos en la etapa de educación media para que estos puedan efectivamente plantearse una trayectoria de vida, elegir una carrera y futuro ocupacional y evitar así fracasos más adelante. (Ministerio de Educación Nacional, 2015b).

Antecedentes Legales

Las leyes, definidas como preceptos establecidos por la autoridad competente (Real Academia Española, 2020), son concebidas para regular, orientar y legitimar las diferentes acciones que llevan a cabo las personas; es por esto que, al hablar de la familia debemos enfocarnos en la definición social y el papel que el Estado le otorga. Dentro de la constitución política de Colombia, en el Artículo 42, se define la familia como sigue:

“La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla.” (Constitución Política de Colombia, 1991, Artículo 42)

Y específicamente acerca del rol de la familia en la educación, se pueden encontrar distintas reglamentaciones que el Estado le ha dado a la familia configurando su rol y sus deberes frente al proceso educativo y formativo de los niños y adolescentes. Es

así como en la Ley 115 de 1994, llamada Ley General de Educación, en su Artículo 7° define la familia como:

“núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación” (Congreso de la República de Colombia, 1994).

El decreto 1860 de 1994 por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en su capítulo IV sobre el gobierno escolar y la organización institucional presenta en su artículo 18 la conformación de la comunidad educativa de la siguiente manera:

... la comunidad educativa está constituida por las personas que tienen responsabilidades directas en la organización, desarrollo y evaluación del proyecto educativo institucional que se ejecuta en un determinado establecimiento o institución educativa.

Es decir, sus integrantes son: los estudiantes matriculados, los padres de estos estudiantes, los docentes que laboran en la institución. Los directivos docentes y administradores escolares que cumplen funciones directas en la prestación del servicio educativos y los egresados organizados para participar.

Todos los miembros de la comunidad educativa son competentes para participar en la dirección de las instituciones de educación y lo harán por medio de sus representantes en los órganos del gobierno escolar, usando los medios y procedimientos establecidos en el presente Decreto. (Ministerio de Educación Nacional, 1994)

Por tanto, desde el inicio del proceso escolar, en las instituciones educativas no se matriculan solo estudiantes, sino que se matriculan familias, las cuales han de

comprometerse a ser parte activa del proceso, de forma que los padres de familia participen activamente en los espacios que brinda la escuela y conozcan ampliamente la propuesta educativa de la misma y el perfil del estudiante que esta busca formar.

Además, se encuentra el Decreto 1286 de 2005, por el cual se establecen normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos oficiales y privados, dejando en evidencia los derechos y deberes de los padres de familia en cuanto a la educación de sus hijos, documento referente en todo manual de convivencia de las instituciones educativas en Colombia (Ministerio de Educación Nacional, 2005).

En el Decreto 1965 por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar se encuentra, en su artículo 53, la participación de la familia descrita de la siguiente manera:

La familia como núcleo fundamental de la sociedad es parte esencial del fortalecimiento de la formación para la ciudadanía y el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos, tiene un papel central en la prevención y mitigación de la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia, y le asisten todos los deberes, obligaciones y funciones consagradas en el artículo 7 de la Ley 115 de 1994, en el artículo 39 de la Ley 1098 de 2006, en la Ley 1404 de 2010, en el artículo 3 del Decreto 1860 de 1994, en el Decreto 1286 de 2005, en el artículo 15 del Decreto 1290 de 2009 y demás normas concordantes. (Ministerio de Educación Nacional, 2013)

Es en la familia, como núcleo fundamental de la sociedad, donde se tejen las primeras relaciones de los niños, donde se inculcan los valores iniciales mediante el ejemplo, las dinámicas y vivencias que se entretajan al interior de los hogares. Es dentro de la familia donde la escuela busca encontrar el apoyo para la formación de ciudadanos íntegros, capaces de convivir en sociedad, respetando al otro en su diversidad.

En la Ley 1098 de 2006 por la cual se expide el código de infancia y adolescencia, en su artículo 39 se definen las obligaciones de la familia:

La familia tendrá la obligación de promover la igualdad de derechos, el afecto, la solidaridad y el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y debe ser sancionada. (Ministerio de la Protección Social, 2006)

Estas normativas definen las obligaciones que como familia se tienen frente al cuidado de los hijos y la formación en valores que estos deben recibir, sin embargo, es posible que exista entre los padres de familia un desconocimiento frente a los derechos y deberes que la ley impone, así como una concepción o entendimiento errados de la responsabilidad y alcance de ese cuidado y formación que como padres deben brindar a sus hijos.

Se ha visto entonces que el rol de la familia y los padres está establecido ante la Ley, sin embargo, es importante no dejar de lado los derechos que se otorgan a los padres de familia en el Decreto 1286 del 27 de abril del 2005 en donde se establecen las normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos oficiales y privados, y se adoptan otras disposiciones. En el Artículo 2 de este decreto se presentan los derechos de los padres de familia:

Los principales derechos de los padres de familia en relación con la educación de sus hijos son los siguientes:

- a. Elegir el tipo de educación que, de acuerdo con sus convicciones, procure el desarrollo integral de los hijos, de conformidad con la Constitución y la Ley.
- b. Recibir información del Estado sobre los establecimientos educativos que se encuentran debidamente autorizados para prestar el servicio educativo.
- c. Conocer con anticipación o en el momento de la matrícula las características del establecimiento educativo, los principios que orientan el proyecto educativo institucional, el manual de convivencia, el plan de estudios, las estrategias pedagógicas básicas, el sistema de evaluación escolar y el plan de mejoramiento institucional.
- d. Expresar de manera respetuosa y por conducto regular sus opiniones respecto del proceso educativo de sus hijos, y sobre el grado de idoneidad del personal docente y directivo de la institución educativa.
- e. Participar en el proceso educativo que desarrolle el establecimiento en que están matriculados sus hijos y, de manera especial, en la construcción, ejecución y modificación del proyecto educativo institucional.
- f. Recibir respuesta suficiente y oportuna a sus requerimientos sobre la marcha del establecimiento y sobre los asuntos que afecten particularmente el proceso educativo de sus hijos.
- g. Recibir durante el año escolar y en forma periódica, información sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos.

h. Conocer la información sobre los resultados de las pruebas de evaluación de la calidad del servicio educativo y, en particular, del establecimiento en que se encuentran matriculados sus hijos. (Ministerio de Educación Nacional, 2005)

La normativa permite a los padres de familia participar en el desarrollo de las políticas educativas y la democratización de la escuela, a través, de los gobiernos escolares y en la construcción e implementación del Proyecto Educativo Institucional (PEI), lo que permitirá mejorar la calidad de la educación; porque cuando aquellos estamentos de los que se compone la comunidad educativa aprenden y reflexionan en forma conjunta, respetan sus diferencias, escuchan nuevas propuestas, se aceptan entre sí, solucionan los conflictos mediante el diálogo y la concertación, se contribuye entonces a mejorar considerablemente tanto la calidad de la educación como la calidad de vida de los niños y jóvenes (Ministerio de Educación Nacional, 2007).

Lo anterior, desde la ley, debe ser reconocido por toda persona o institución que participe en el colectivo de educación y debe además contemplarse en los documentos institucionales, principalmente en el PEI y por tanto en el Manual de Convivencia. Así lo tiene actualmente el Colegio de la UPB, que incluye en el Manual de Convivencia el perfil de la familia, sus derechos y deberes, y la inserta como parte de la gran familia bolivariana.

Esto permite a los padres de familia participar en la administración y organización del Colegio a través de la página web, las reuniones periódicas, el cuaderno de comunicaciones y los órganos de participación (Manual de Convivencia Colegio de la UPB, 2020), construyendo incluso, como se presenta en su PEI, un currículo para familias (Colegio Universidad Pontificia Bolivariana, 2020) basado en tres ejes temáticos: alianza escuela-familia, sentido humano y ciclo vital familiar. Este currículo para familias es un

proyecto que “busca implementar una nueva metodología para promover la cultura de corresponsabilidad Colegio-Familia, y así prevenir posibles dificultades en la tarea formadora del personal estudiantil del Colegio, donde se hace necesario pensar a las familias en sintonía” (Página web Colegio UPB, 2019).

El currículo para padres tiene su fundamentación en la ley 1404 de 2010 con la que el gobierno nacional sanciona la creación del programa escuela para padres y madres en las instituciones de educación preescolar, básica y media del país. En su artículo 1 establece:

La presente ley tiene como propósito fundamental integrar a todos los padres y madres de familia, así como a los acudientes a un cuerpo organizado que se articule con la comunidad educativa, principalmente docentes, alumnos y directivos, asesorados por profesionales especializados, para pensar en común, intercambiar experiencias y buscar alternativas de solución a la problemática que se presente en la formación de los hijos e hijas, la recuperación de valores, el fortalecimiento de instrumentos adecuados en técnicas de estudio y la comunicación e integración de la familia (Congreso de la República de Colombia, 2010).

El currículo para padres tendría entonces un rol protagónico en el acompañamiento y formación de todos los padres de familia de la Institución y un enfoque especial para orientar a los padres en el proceso de la transición de sus hijos de la básica primaria a la básica secundaria.

La ley anteriormente citada ha sido derogada por la ley 2025 de 2020, la cual sanciona que tanto las escuelas públicas como privadas deben implementar las Escuelas para padres y madres de familia y cuidadores, haciendo hincapié en la importancia que

desde la escuela se convoque y se forme a los padres de familia. En su artículo 2°, dicta lo siguiente:

Las instituciones educativas públicas y privadas implementarán de manera obligatoria las Escuelas de padres y madres de familia y cuidadores, en los niveles de preescolar , básica y media, y deberán fomentar la participación activa de los padres, madres y cuidadores en las sesiones que se convoquen, como una de las estrategias para fortalecer sus capacidades como responsables de derechos, con el fin de apoyar la formación integral de los educandos, y cualificar su respuesta para la detección, atención y prevención de situaciones que afecten el desarrollo físico, mental, sicosocial y sicosexual de los niños, niñas y adolescentes, como sujetos activos de derechos. (Ley 2025, 2020)

Es de resaltar que en la misma ley se establece, en el artículo 4°, la obligatoriedad, por la cual los padres de familia y cuidadores firmarán su compromiso de participar en las escuelas de padres y madres de familia que programe la institución, compromiso que se hace desde el inicio del año académico en el formato de matrícula, y frente al cual la institución educativa podrá fijar sanciones pedagógicas, siempre y cuando se estipulen las mismas en el Manual de Convivencia. El programa de las escuelas de padres y madres de familia constará como mínimo de tres encuentros durante el año escolar, de acuerdo con el parágrafo 1° del artículo 6° (Ley 2025, 2020).

Teóricos y Expertos.

En los rastreos se han encontrado algunas semejanzas en las posiciones conceptuales acerca de la definición de familia y las clasificaciones que esta ha tomado hoy en día, los autores abordados hacen referencia desde la definición de familia, su

realidad social, la corresponsabilidad parental, el rol formativo y la responsabilidad inherente en el cuidado de los hijos.

Definir el concepto de Familia en Colombia, es reconocerla como un sujeto histórico que ha sufrido diversos cambios debido a las distintas transformaciones sociales, económicas e incluso demográficas. Además, la modernización de las ciudades y la globalización han traído consigo nuevas demandas sociales, estas han hecho que el concepto de familia se amplíe, se modifique y se transforme constantemente.

De acuerdo con Perea (2006) la familia como institución natural universal es una constante que ha permanecido a lo largo de los tiempos y en todas las sociedades, es anterior al estado y a cualquier otra comunidad por lo que tiene unos derechos que son inalienables, es considerada como la base fundamental para la socialización primaria del niño y como agente preventivo ya que es en el seno de la misma donde los hijos se van formando y van adquiriendo repertorios de conducta que posteriormente les llevará a afrontar diversas situaciones.

Como también lo enuncia Valenzuela, quien le da a la familia dos grandes funciones:

Por un lado, la ayuda para la supervivencia (alimentación, higiene, seguridad, afecto...). Por otro lado, la educativa y socializadora. Esta función es asistemática y guiada por objetivos claros cuando la familia se hace consciente de su papel. Pero lo más importante es que no se realiza en determinados momentos sino continuamente (2011, p. 9).

Cervini, Dari y Quiroz afirman además que “algunas de las características propias de la estructura familiar probablemente afectan el comportamiento escolar del niño de diversas formas” (Cervini et al., 2014, p. 572).

En consecuencia, la importancia que tiene la familia dentro del proceso educativo es innegable, debe establecerse entre familia y escuela una relación clara y concreta. En la vida diaria de los niños, la familia y la escuela son dos ambientes o contextos próximos, por lo cual se requiere de un esfuerzo conjunto para generar espacios de participación y comunicación entre ambas partes con el propósito de darle coherencia a dicha experiencia cotidiana de los niños (Aguilar, 2002, p.206). Así pues, la familia es el primer espacio en el que el niño habita, se forma y ocupa un rol protagónico, la escuela es el segundo espacio donde el niño cohabita, estos dos espacios deben estar configurados conscientemente para que los dos puedan establecer sus roles de participación y compromiso frente al proceso educativo del niño.

Familia y Escuela tienen funciones sociales diferentes, pero complementarias. Ante la complejidad del mundo de hoy han de unir sus esfuerzos para lograr superar las dificultades que se les presentan, porque en última instancia su razón de ser está en función del protagonismo del niño en su tarea educadora (Aguilar, 2002, p.212).

Es por esto por lo que las acciones de ambas partes no se aíslan ni se justifican de manera independiente; por tanto, hablar de educación integral incluye constituir a estos dos espacios en agentes educativos mediadores en el fortalecimiento de habilidades para la vida y capacidades para desarrollarse en sociedad.

Marco Conceptual

El acompañamiento familiar en el proceso educativo trae consigo la reflexión en torno a cómo se asume dicha misión, qué se entiende por acompañamiento familiar, quién acompaña, cuáles son las prácticas que se ejercen en ese proceso, cuáles son los aportes educativos que realizan los padres de familia, para lograr las metas trazadas por la Institución. Los padres de familia reconocen a la escuela como un agente educativo, en donde no sólo se da la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades, la formación en valores, sino también el fortalecimiento de emociones, el desarrollo de capacidades intelectuales y/o sociales, y el aprender para la vida.

Así, para el desarrollo de esta investigación emergieron las siguientes categorías: familia y su estructura o composición, acompañamiento familiar, rendimiento escolar y relación familia-escuela, todas relacionadas con el acompañamiento que los padres de familia realizan al proceso escolar de los estudiantes, factor importante para el Colegio de la UPB, aunque desconocido en las prácticas y concepción que tienen algunos o una cantidad significativa de los padres de familia acerca del mismo.

De acuerdo con el artículo 16 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, “La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado” (Naciones Unidas, 2015, p. 34) y, además, es considerada como el corazón de la sociedad que se establece por lazos de dos tipos: vínculos de afinidad, que son vínculos reconocidos socialmente, como en el caso del matrimonio y vínculos de consanguinidad, como lo es el existente entre padres e hijos, hermanos, etc. (Loring, 2001, p. 2).

La familia, como lo define el Consejo de Estado (2013, p.23, citado en Departamento Nacional de Planeación, 2015, p.8)

Es una estructura social que se constituye a partir de un proceso que genera vínculos de consanguinidad o afinidad entre sus miembros. Por lo tanto, si bien la familia puede surgir como un fenómeno natural producto de la decisión libre de dos personas, lo cierto es que son las manifestaciones de solidaridad, fraternidad, apoyo, cariño y amor, lo que la estructuran y le brindan cohesión a la institución.

Es importante resaltar que estudios históricos muestran los cambios que ha sufrido la estructura familiar a causa de la industrialización, la migración a las ciudades, así como el cambio de rol de la mujer en la sociedad; de tal forma que la familia moderna es diferente hoy, no solo en su composición sino también desde el punto de vista de sus funciones, rol de los padres y ciclo de vida. Lo anterior se refleja en el informe Evolución de la familia en Europa, 2007 donde se expresa:

Las crisis y dificultades sociales, económicas y demográficas de las últimas décadas han hecho redescubrir que la familia representa un valiosísimo potencial para el amortiguamiento de los efectos dramáticos de problemas como las enfermedades, la vivienda, las drogodependencias o la marginalidad. La familia es considerada hoy como el primer núcleo de solidaridad dentro de la sociedad, siendo mucho más que una unidad jurídica, social y económica. La familia es, ante todo, una comunidad de amor y de solidaridad. (Instituto de Política Familiar, 2007, p.1)

En el ámbito latinoamericano, lo que incluye a Colombia, las familias han tenido transformaciones en las últimas décadas relacionadas con factores como modernización, revolución sexual, inserción laboral de la mujer, transformación educativa, transición demográfica, entre otras (Departamento Nacional de Planeación, 2015). En el mismo

documento se presenta la tipología de estructura familiar, clasificando a los hogares según la relación de parentesco entre sus miembros, como lo definen (Ullmann, Maldonado, & Nieves, 2014) para los hogares familiares:

- Nuclear, es decir, conformado por padre y madre con o sin hijos (biparentales) o por madre o padre con hijos (monoparentales).
- Amplio, que está conformado por un hogar nuclear más otros parientes (conocido como amplio extenso) o conformado por hogar nuclear, con o sin otros parientes, más otros no parientes (conocido como amplio compuesto).
- Sin núcleo, en el que no existe relación conyugal o relación padre/madre-hijo(a) pero sí otras relaciones de parentesco en primer o segundo grado de consanguinidad.

Es además importante traer lo expresado por (Arriagada, 1997, p.9) en relación con la familia como el ámbito social en el que los individuos toman decisiones importantes sobre su vida, su trabajo, así como acciones que influyen en su bienestar. Esto pone de manifiesto a la familia como la unidad social que brinda base y soporte al individuo en la vida, desde el inicio de la misma y frente a las necesidades, dentro de las cuales se encuentra la educación.

En consonancia, Perea en 2006, en su artículo titulado La familia como contexto para un desarrollo saludable, defiende que la afectividad se encuentra principalmente en la familia, la cual brinda seguridad, confianza, amor, solidaridad, transmisión de valores, espiritualidad; lo que influye en el desarrollo sano y equilibrado de todos sus miembros, porque la familia tiene como una de sus funciones principales la educación, siendo incluso

una responsabilidad ineludible e inevitable y “el amor es la base constructora sin la cual no hay educación posible” (Perea, 2006, p.423).

Para esa función educativa es fundamental la presencia del acompañamiento familiar, el cual “comprende el concepto de ir con alguien, en el trasegar de un lugar a otro, con la mediación del camino.” y, por tanto, “... permite una implicación, una inclusión, involucración y relación con el que acompaño, como una acción dialéctica, dinámica y participativa.”(Flórez Romero et al., 2017, p.4). El acompañamiento familiar, defienden estos autores, es la acción que consolida y fortalece la formación de los hijos en colaboración con la escuela, y sustenta por tanto la función primordial de la familia, pues es en ella donde se alimenta el vínculo, se consolida la unión de sus miembros, se generan propósitos, se proponen soluciones y se alcanzan sueños que permiten a sus integrantes tener una experiencia de vida gratificante.

De acuerdo con el trabajo de Grolnick y Slowiaczek (1994), el acompañamiento familiar es un mediador clave entre el rendimiento escolar y los factores contextuales de la familia como lo son la educación de los padres y su nivel socio-económico. Para las autoras, el concepto de acompañamiento familiar debe ampliar sus fronteras más allá de la noción tradicional de ayudar con las tareas escolares a los hijos, algo que, incluso, se restringe sólo a algunas familias y/o asistir a algunas actividades o eventos de la escuela.

En su trabajo, estas autoras proponen una conceptualización del acompañamiento familiar, en relación con la escuela, definiéndolo como la dedicación de recursos por parte de los padres en el dominio específico de su educación, y considerando a los hijos como procesadores activos de la información y no como simples receptores pasivos. Esta conceptualización contempla tres dimensiones en el acompañamiento familiar: la dimensión comportamental, que se refiere a la asistencia y participación de los padres en

las actividades programadas por la escuela, lo cual modela en los niños la importancia de la escuela, además de proveer a los mismos padres con información importante con la que pueden ayudar a sus hijos en su estancia en la escuela; la segunda dimensión es la llamada dimensión personal, que implica la experiencia afectiva de los hijos frente a la importancia que dan sus padres a la escuela y al disfrute de los padres con sus hijos en torno a la escuela y en los espacios que la misma promueve; y la dimensión cognitiva/intelectual, la cual implica exponer a los niños a materiales y actividades intelectualmente estimulantes, tales como la prensa, los libros, eventos culturales y de actualidad, entre otros.

Para hacer un acompañamiento familiar apropiado, los padres de familia y/o acudientes han de realizar unas prácticas de acompañamiento que permitan orientar a los hijos en su proceso formativo, así como estrechar la relación entre la familia y la escuela, relación que se abordará más adelante. En relación con dichas prácticas, se estableció en Medellín una estrategia educativa desde la secretaría de Educación de la Alcaldía de Medellín junto con otras entidades, llamada 'La ESCUELA busca al NIÑO y a la NIÑA'. Con este programa se publicó en 2012 el documento de Buenas prácticas familiares para acompañar el proceso escolar de los niños y las niñas, en el que se expresa también que el acompañamiento a la formación de los hijos es un proceso integral que ha de abarcar los aspectos físicos, cognitivos y emocionales, más allá de limitarse al campo escolar (Velásquez & Sepúlveda, 2012).

Dicho documento establece como buenas prácticas de acompañamiento familiar: fijar un horario para las actividades académicas, para generar una rutina de estudio; adecuar un espacio físico en la casa para el estudio y que reúna los recursos y materiales requeridos para realizar las tareas; identificar las dificultades de los hijos en la realización

de actividades y orientarlos frente a dichas dificultades; ayudar a los hijos a gestionar las tareas, definir prioridades, hacer buen uso del tiempo para completarlas correctamente; no hacer las tareas de los hijos ni generarles dependencia para realizarlas en relación con la presencia de los acompañantes; estar atentos a la forma como los hijos aprenden, a sus fortalezas y a sus debilidades, buscando juntos estrategias para fortalecer los puntos débiles; inculcar hábitos saludables como la buena alimentación, higiene corporal, el cuidado del sueño, autoprotección frente a los peligros y evitar actividades que atenten contra su salud, bienestar y dignidad; conocer los amigos y amigas de los hijos; informarse siempre dónde y con quién se encuentran; fomentar los espacios de juego y lúdica que estimulan el lenguaje, la observación, la imaginación, la memoria, la concentración, así como la adquisición de valores y normas; buscar apoyos escolares como bibliotecas, centros lúdico-deportivos, espacios culturales, grupos de estudio con sus compañeros; mantener una relación estrecha con la escuela, teniendo comunicación con los docentes y directivos, asistiendo a las actividades y reuniones que programa la institución y/o participando en el gobierno escolar como parte del consejo de padres y madres.

Todo lo anterior brinda una concepción más amplia de lo que debe ser e implica el buen acompañamiento familiar en favor del proceso educativo de los hijos a diferencia de lo que comúnmente se puede entender por el mismo, limitándose únicamente a ayudar en las tareas y asistir a las reuniones de la escuela. En consecuencia, el brindar un adecuado acompañamiento familiar en todas sus dimensiones implica la existencia de una apropiada y estrecha relación entre familia y escuela, en pro de aunar esfuerzos y trabajar conjuntamente para lograr el mismo objetivo de educar.

En tiempos pasados, la familia rural tradicional desempeñaba funciones y actividades como el trabajo en el campo, la educación solo de la lectura y escritura, la recreación con los elementos existentes en el medio y la formación religiosa como principio y fundamento en la vida de toda persona. Si bien muchas de estas tradiciones y familias se conservan aún, la familia moderna occidental delega las tres últimas funciones a instituciones especializadas, considerando que la educación debe ser proporcionada por el Estado o por instituciones privadas, pues son ellos los expertos y a quienes se les otorga un salario para que lo hagan. Además de esto, es de resaltar que las actividades de socialización se han visto suplidas por los amigos y por los medios de comunicación, en gran medida (Instituto de Política Familiar, 2007).

Analizando lo antes mencionado, es importante tener en la cuenta que la familia moderna está delegando su responsabilidad a la escuela y ello ocasiona una afectación en el proceso integral de los estudiantes, por lo que se hace necesario establecer la relación familia y escuela, en busca de una educación en la ciencia y en el ser, de manera mancomunada, cooperativa, respetando el derecho fundamental de los padres como primeros responsables de la educación de sus hijos y el de la escuela como orientadora en dicho proceso (Ministerio de Educación Cultura y Deporte, 2015, p. 8).

Cabe resaltar que anteriormente esta relación se entendía más como una división de funciones, siendo la familia la encargada de la socialización de los niños, mientras que la escuela debía encargarse de enseñar conocimientos. En la actualidad, dicha relación no está tan diferenciada en funciones y, por el contrario, se han difuminado los alcances de cada una de las partes, de tal modo que la escuela ha tomado también funciones de socialización y formación integral mientras que, en el hogar, junto con padres y otros

miembros de la familia, los niños aprenden y/o refuerzan los aprendizajes escolares disciplinarios.

Esa combinación de funciones que disuelve las fronteras entre familia y escuela, ha podido llegar a confundirse por los mismos cambios que la sociedad y familia actual demandan, a tal punto de delegar toda la responsabilidad de la formación de los niños a la escuela, rompiendo la relación cooperativa entre ambas, para convertirse en una relación contractual, donde la familia deposita su entera confianza a la escuela para educar a sus hijos, dejando de lado su rol frente a la educación de estos.

Bien lo expresa Havighurst (1962), citado por Villaroel y Sánchez en el artículo titulado Relación familia y escuela: un estudio comparativo en la ruralidad, estableciendo una diferencia fundamental en la forma como la familia cumple su tarea socializadora, al indicar que:

Cuando el niño ingresa en la escuela no es ya una personalidad neutral, sin formación previa, que pueda ser modelada en muchas de las diversas formas posibles. No es ya, como lo fue en el momento de nacer, una criatura no socializada y sin experiencia, sin actitudes ni objetivos ni ideas propias. Cuando penetra a la sala de clases es, por el contrario, un producto de la educación familiar y tiene tras sí una larga historia social. Aun cuando ejerza una fuerte influencia y cambie su comportamiento en muchos e importantes aspectos, la escuela nunca opera sola, lo hace siempre en relación con la familia. (Havighurst, 1962, citado por Villarroel & Sánchez, 2002, p.127)

Por tanto, familia y escuela encuentran sus caminos en la tarea de satisfacer las necesidades de formación de los hijos. Los padres han de conservar su labor de

socialización y la escuela, por su parte, la labor de hacer partícipes a los padres y facilitadores de la información necesaria para que se sientan vinculados a esta. De acuerdo con el centro de educación infantil Dadú Garden en Ciudad Real, España, la relación familia-escuela...

...solo puede entenderse dentro del marco de la confianza y se debe caracterizar por una actitud activa y participativa, por un trabajo conjunto y por una actitud de responsabilidad compartida y complementaria en la tarea de educar a los hijos, donde no existan tensiones por los papeles que cada uno debe desempeñar. (Dadú Garden, 2021)

Esto último, lo expresa De León citando a Ortiz (2011) de la siguiente manera: “la escuela por sí sola no puede satisfacer las necesidades de formación de los ciudadanos, sino que la organización del sistema educativo, debe contar con la colaboración de los padres y las madres, como agentes primordiales en la educación” (De León, 2011, p. 3)

No puede desconocerse la relación existente entre la afectividad y el aprendizaje, la primera concebida como “concepto que engloba al estado de ánimo, a las emociones y a las evaluaciones afectivas” (Paez & Carbonero, 1993, p.134) y la segunda, el aprendizaje, como “el medio mediante el que no sólo adquirimos habilidades y conocimiento, sino también valores, actitudes y reacciones emocionales” (Ormron, 2008, p.5). Se puede afirmar que entre ambas existe una relación de dependencia en tanto que, la afectividad influye en los procesos de aprendizaje y almacenamiento de la información, que es la memoria. Esto ha sido explicado desde diferentes modelos como lo plantean (Paez & Carbonero, 1993, p.138) que consideran la afectividad como factor que influye sobre: el tipo de información que se atiende, interpreta y/o memoriza; el juicio y la toma de decisiones; la forma en que se procesa y organiza la información; la capacidad misma de

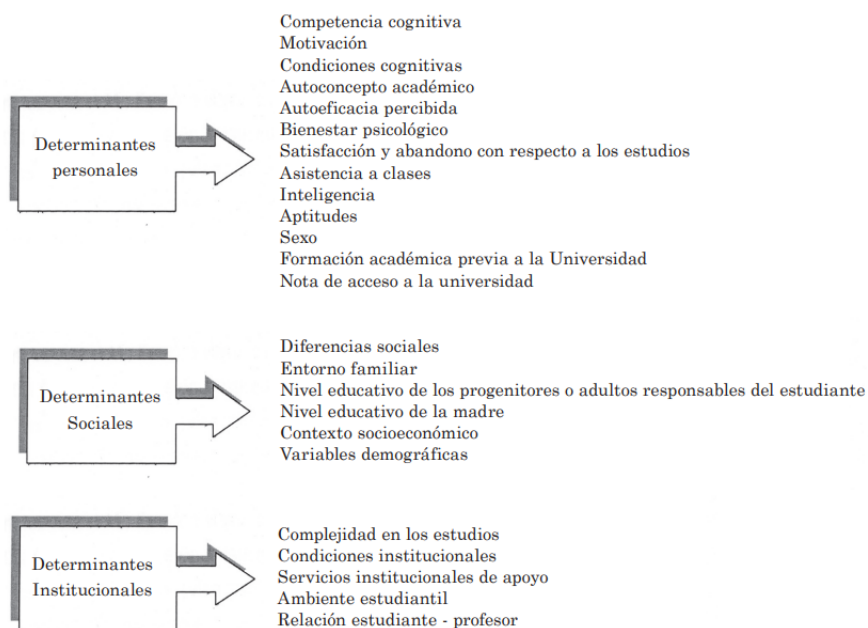
almacenamiento de información; y finalmente sobre la motivación para el aprendizaje. Calzetta (2004) refuerza lo anterior al afirmar que no caben dudas de la naturaleza afectiva del aprendizaje y que tanto la motivación como los obstáculos obedecen a menudo también a la afectividad (p.3).

Piaget, en su texto *Inteligencia y afectividad*, afirma que la inteligencia y la afectividad son indisociables, lo que significa que la afectividad interviene en las operaciones de la inteligencia, estimulando o retrasando el desarrollo intelectual, acelerando o perturbando el aprendizaje (Piaget, 1954). Esto se hace evidente en el estudiante que vive en un entorno que le provee afecto, compañía, aceptación y que se encuentra emocionalmente alentado, presentando más entusiasmo frente al estudio y aprendiendo más fácilmente, mientras que, por el contrario, el estudiante que presente dificultades o falencias afectivas muestra mayores dificultades frente al estudio, dado el indiscutible rol acelerador o perturbador que tiene la afectividad sobre las operaciones de inteligencia (Piaget, 1954, p.17).

Este vínculo entre afectividad y aprendizaje, se refleja en el rendimiento académico, el cual se expresa en una calificación cuantitativa y cualitativa, pero que no se produce únicamente por la capacidad del estudiante, sino que es resultado de varios factores actuando en y desde quien aprende (Gómez et al., 2011), factores que son de orden social, cognitivo y emocional y que a su vez se agrupan en las categorías, presentadas en la figura 4 como lo señala (Garbanzo, 2007).

Figura 4

Determinantes del rendimiento académico de un estudiante.



Nota. Adaptada de Factores asociados al rendimiento académico, por Garbanzo, 2007.

Estos determinantes se amplían a continuación:

- Determinantes personales. Incluye factores de tipo personal como:
 - o Competencia cognitiva, entendida como la autopercepción de la capacidad y habilidades intelectuales del individuo. Está influenciada por el entorno familiar, asociado con el afecto recibido de los padres e incide en características como la orientación al logro, la persistencia y la motivación.
 - o Motivación, que contempla el nivel de compromiso del estudiante con su proceso formativo, la dedicación a las tareas y entusiasmo frente a las mismas, el disfrute por el saber.

- Condiciones cognitivas, que son las estrategias que utiliza el estudiante para su aprendizaje, su método de estudio.
 - Autoconcepto académico, referente a la autopercepción del estudiante sobre sí y sobre sus conocimientos y habilidades cognitivas.
 - Autoeficacia percibida, que es el desempeño académico propiamente alcanzado y percibido por el estudiante. Cuando hay ausencia de motivación, se carece de autoeficacia, representada en desinterés, agotamiento, falta de dedicación a los estudios.
 - Bienestar psicológico, referido a la satisfacción y la felicidad frente al estudio y que se alimenta con el buen rendimiento académico que se ha tenido previamente.
 - Asistencia a clases, que no es más que la presencia y atención del alumno en las clases.
 - Aptitudes, o habilidades del estudiante para ejecutar tareas determinadas.
 - Sexo, pues si bien no puede afirmarse una relación directa con el rendimiento académico, se asocia una ligera tendencia al rendimiento académico superior en las mujeres.
- Determinantes sociales. Son aquellos de tipo social que interactúan con la dimensión académica del estudiante.
- Diferencias sociales, en tanto las diferencias a nivel social y cultural van en detrimento de los resultados académicos en tanto las bajas condiciones en estos aspectos se relacionan con el fracaso académico.
 - Entorno familiar, siendo de gran importancia en tanto el ambiente al interior de la familia, el afecto, el apoyo e interés de la misma por los

logros del estudiante, el compromiso, inciden positivamente en el desempeño académico.

- Nivel educativo de los progenitores o adultos responsables, especialmente el de la madre, que cuanto mayor sea, mayor percepción de apoyo tienen los hijos hacia sus estudios, reflejándose en el rendimiento académico. Además, las madres con mayor nivel de estudios dan más importancia a los logros académicos.
 - Contexto socioeconómico, dado que se asocia un mayor nivel socioeconómico con mejor rendimiento académico cuando el primero permite unas condiciones de vivienda y recursos propicios al estudio y un mayor capital cultural.
 - Variables demográficas, como lo son la región geográfica de procedencia del estudiante, aquella en la que vive durante sus estudios afectan también positiva o negativamente el rendimiento académico.
- Determinantes institucionales. Corresponde a los componentes relacionados con la institución que influyen en el rendimiento académico, como:
- Complejidad de los estudios, correspondiente al nivel de dificultad que presentan algunas asignaturas.
 - Condiciones institucionales, tales como las condiciones de las aulas y otros espacios de la institución y cualificación del cuerpo docente influyen en el rendimiento académico también.
 - Servicios institucionales de apoyo al estudiante como servicio de acceso y préstamos de libros, asistencia psicológica y médica, sistema de becas o auxilios económicos, entre otros.

- Ambiente estudiantil, que puede caracterizarse por la competitividad que obstaculiza o que por el contrario impulsa el mejor desempeño. Igualmente, la solidaridad, el compañerismo inciden de forma positiva en el rendimiento académico.
- Relaciones estudiante-profesor, son importantes en tanto el estudiante busca encontrar no solo la didáctica en el profesor, sino también el afecto. Cuando ambas se acompañan, repercute en un buen rendimiento académico.

Aunque el Colegio de la UPB tiene en la cuenta a la familia en el proceso educativo, de aprendizaje y de convivencia, es importante analizar y documentar lo que las categorías antes descritas y sus acciones generan en los procesos académico y formativo del estudiante, en aras de contribuir a un mejor conocimiento de las formas de acompañamiento que hacen los padres en la etapa de transición a la básica secundaria y a partir de allí generar unas recomendaciones en pro de favorecer, no solo la formación del educando, sino la de los padres de familia para mejorar dicho acompañamiento y fortalecer la relación familia-escuela en el Colegio UPB.

Diseño Metodológico

Este es un trabajo de investigación educativa que se desarrolla en el contexto académico-formativo de la escuela, cuyo objeto de estudio es caracterizar las formas de acompañamiento que los padres de familia brindan a sus hijos dentro de su proceso de formación en los grados quinto y sexto, que son estudiantes que hacen la transición de la educación básica primaria a la secundaria. Como tal, el desarrollo de esta investigación se ha realizado bajo un diseño metodológico de tipo cualitativo, en tanto se ha hecho la recolección y análisis de datos acerca de los comportamientos, concepciones, interpretaciones, actitudes de las personas objeto de estudio en un entorno y contexto particulares: la transición entre la primaria y la secundaria en el Colegio de la UPB.

Estos son datos, como lo expresan (Goetz & LeCompte, 1988, p. 14), considerados “blandos” ya que no pueden ser medibles matemáticamente o no obedecen a fórmulas estadísticas, y por tanto el trabajo se concentra en hacer una revisión cualitativa de la información si bien, en algunas partes se hace mención a cantidades o proporciones a manera comparativa de algunos de los datos.

El diseño de tipo cualitativo, de acuerdo con Sandoval

... asumir una óptica de tipo cualitativo comporta, en definitiva, no solo un esfuerzo de comprensión, entendido como la captación, del sentido de lo que el otro o los otros quieren decir a través de sus palabras, sus silencios, sus acciones y sus inmovilidades a través de la interpretación y el diálogo, si no también, la posibilidad de construir generalizaciones, que permitan entender los aspectos comunes a muchas personas y grupos humanos en el proceso de producción y

apropiación de la realidad social y cultural en la que desarrollan su existencia.

(Sandoval, 1996, p. 32)

Esta investigación tiene un diseño de tipo etnográfico en tanto parte de las experiencias que la investigadora, como docente del Colegio de la UPB, ha vivenciado en su quehacer, estando inmersa en la realidad del día a día del proceso formativo de los niños e interactuando directamente con la comunidad de los padres de familia, recopilando además información de las actividades, contexto y pensamiento de las personas objeto de investigación, en torno al acompañamiento familiar que tienen los estudiantes de quinto y sexto grado desde la perspectiva de los padres, de los docentes orientadores y co-orientadores, los líderes formativos y coordinadores, también hacen parte de esta los documentos institucionales con los que cuenta el Colegio.

El diseño, por tanto, combina las técnicas etnográficas y el análisis documental, el primero basado en la observación y la participación de la investigadora, y el segundo empleando un acercamiento a los documentos institucionales, a saber, Proyecto Educativo Institucional, Modelo Pedagógico Integral, Manual de Convivencia, Caracterización de Familia Colegio de la UPB (2007) y finalmente la propuesta de Currículo para las familias UPB.

La revisión documental permite, por su parte, extraer y analizar datos e información plasmada tanto en producción bibliográfica de tipo investigativo como de tipo institucional, pues en este caso es de gran utilidad la información correspondiente a diferentes documentos institucionales propios del Colegio de la UPB en relación con los estudiantes, padres de familia, docente y directivos. Se contó con la elaboración de una rejilla, como instrumento de recolección, para analizar los documentos institucionales tales

como: Proyecto Educativo Institucional, Modelo Pedagógico Integral, Manual de Convivencia y el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes.

Dicha rejilla cuenta con los siguientes campos principales que permitieron recolectar y analizar la información documental: título del documento, autor, referencia bibliográfica, palabras clave, categorías útiles a este trabajo identificadas en el documento y un campo de cita o evidencia donde se plasmaron los apartados o citas de cada documento analizado en referencia al tema o categoría analizada. Lo anterior permitió recolectar información acerca de los derechos y deberes de los padres de familia, su rol dentro del proceso de formación de los estudiantes, así como los compromisos de la institución frente al acompañamiento de los padres, y a partir de esto, establecer las categorías a desarrollar en esta investigación.

La investigación educativa con enfoque etnográfico proporciona la posibilidad de reconstruir contextos culturales, así como creencias y actividades de quienes participan en los escenarios educativos y, por tanto, el investigador observa las conductas que se dan en dichos escenarios y sus contextos (Goetz & LeCompte, 1988, p.15).

En cuanto a los instrumentos utilizados en esta investigación para la recolección de la información, se contó con la entrevista y la encuesta como fuentes primarias de la información, además de la revisión bibliográfica realizada a los documentos institucionales. Las entrevistas consisten en una guía de preguntas acerca de las variables de interés del problema de investigación, y estas las puede hacer el investigador a los entrevistados de manera presencial o virtual y en forma estructurada, es decir, que la entrevista tiene un orden y preguntas definidas sin variación, o semiestructurada, en la cual se tiene flexibilidad y el entrevistador puede variar, adicionar, omitir preguntas o el

orden de las mismas con la finalidad de ampliar la información a recopilar (Hernández et al., 2017, p.166).

Para esta investigación se usaron ambos tipos de entrevistas: semiestructuradas para los docentes con quienes se pudo tener una interacción directa durante la entrevista, y estructuradas en forma de encuesta para los padres de familia, que corresponden a una muestra mayor de entrevistados y con quienes la entrevista se llevó a cabo de forma virtual debido al contexto de pandemia por COVID-19 presente al momento de ejecutar las entrevistas.

Es importante considerar la afirmación de (Acevedo & López, 2007):

La herramienta más eficaz para la obtención de la información es la entrevista, en tanto que se trata de un instrumento de precisión que nos ayuda en la medida en que se sostiene en la interrelación humana, o sea, en los hombres, y estos son la fuente de toda información. (p.8)

Por otra parte, en relación con la población y muestra, para esta investigación se ha tomado información de tres poblaciones del Colegio de la UPB, correspondientes a:

- Docentes orientadores y co-orientadores de los grados quinto y sexto.
- Coordinadores y líderes de área.
- Padres de familia de estudiantes de los grados quinto y sexto.

De cada una de estas poblaciones se tomaron muestras cuyos tamaños se describen de la siguiente manera:

- Para los docentes orientadores y co-orientadores, se tomó una muestra de 10 docentes.

- Para los coordinadores, se tomó una muestra de 8 coordinadores de grado.

- Para los padres de familia, la población está conformada por las familias de los grados quinto y sexto en jornada de la mañana, 8 grupos para el grado quinto y 9 grupos para el grado sexto, cada grupo con cerca de 33 estudiantes, por lo que se estima un total cercano a las 550 familias. De esta población, se contempló una muestra equivalente a tres de los grupos, es decir, 90 padres de familia a ser entrevistados, lo que se considera una cantidad suficiente y representativa para caracterizar cualitativamente el acompañamiento que se hace en las familias de estos grados.

Hallazgos

La Concepción y El Valor Del Acompañamiento Familiar En El Proceso De Formación De Los Estudiantes

Con el fin de dar respuesta a los objetivos de esta investigación, que son reconocer las concepciones que los padres de familia manejan sobre lo que consideran es acompañamiento familiar y a su vez identificar cuáles son las prácticas que los mismos realizan en pro de este acompañamiento, para alcanzar el objetivo general de caracterizar el acompañamiento familiar en los procesos académicos y formativos a los estudiantes de los grados 5° y 6° del Colegio de la UPB, se realizaron unas encuestas a los padres de familia cuyos hijos se encuentran en los grados antes mencionados y también se entrevistaron algunos directivos docentes y maestros orientadores de dichos grados. Estas encuestas y entrevistas fueron elaboradas con preguntas intencionadas que permitieran recoger datos acerca de la composición familiar, las prácticas de acompañamiento, las concepciones de acompañamiento, el conocimiento del modelo pedagógico, la misión y la visión del Colegio entre otros, aspectos relevantes a la hora de determinar el éxito en el acompañamiento familiar que reciben los estudiantes.

Dada la situación actual que vive el país y el mundo entero en relación con la pandemia Covid19, las instituciones educativas tanto de carácter privado como de carácter público se han visto obligadas a cerrar sus puertas y a cambiar la modalidad presencial por la modalidad virtual, dando prioridad al cuidado de la vida de nuestros educandos y garantizándoles, a la vez, el derecho a la educación, acompañando no solo su proceso académico sino también su proceso formativo. Es debido a esta situación que para la consecución de los datos fueron realizadas encuestas de tipo virtual, a través de la herramienta *Google Forms*, tanto para los padres de familia de los grados 5° y 6° de la

jornada de la mañana, como para algunos directivos docentes y algunos maestros orientadores de los grupos. Durante el año 2019 se habían recolectado algunas entrevistas semiestructuradas presenciales con maestros orientadores de los grupos mencionados.

La respuesta de los padres de familia frente al llamado para participar en las encuestas fue positiva, ellos fueron convocados a través de los orientadores de los grupos focales tomados de 5° y 6° grado. La invitación para realizar la encuesta se envió a través del correo institucional por parte de los coordinadores formativos tanto del grado 5° en la primaria como del coordinador formativo del grado 6° en el bachillerato, utilizando también la plataforma Teams para enviar los enlaces para responder las encuestas, y a través de la primera entrega de informes que se dio de forma virtual. Los orientadores hicieron la invitación a los padres para participar del muestreo, aclarando que los datos consignados eran anónimos y solo tenían fines académicos.

El ambiente escolar en el que normalmente conviven los estudiantes de los grados 5° y 6° en la presencialidad, se caracteriza por tener dentro del Colegio de la UPB diferencias importantes en la organización, distribución y horarios entre otros. Los grados 5° y 6° del Colegio interactúan en una misma zona del campus de la UPB, pero en espacios separados, como se presentó anteriormente en el contexto locativo del Colegio, pues la primaria se ubica en un bloque donde se encuentran aquellos que son niños bajo la mirada social y cultural mientras que la secundaria o bachillerato se ubica en otro lugar donde cohabitan los que van dejando de serlo.

Pero dejando de lado lo locativo y la infraestructura, es importante considerar algunos aspectos adicionales que podríamos llamar de tipo logístico. La primaria maneja un horario distinto al del bachillerato, existiendo entre estos casi una hora de diferencia,

pues los niños en la primaria inician a las 7:20 de la mañana y finalizan jornada a la 1:10 p.m., mientras que el bachillerato inicia jornada una hora antes, a las 6:10 a.m. y finaliza a las 12:10. Esa diferencia de una hora y diez minutos constituye un cambio drástico para los niños y familias del grado 5° que realizan el proceso de transición al grado 6°, pues al pasar de la primaria al bachillerato deben madrugar un poco más, lo que implica cambiar con ello sus horas de sueño, el transporte escolar se modifica en horario y además, al no ser considerados ya niños pequeños, en el nuevo edificio se les comienza a exigir un mejor control de sus necesidades fisiológicas, entendidas estas como la cantidad de veces que los niños requieren ir al baño.

Deben, además, modificar y acostumbrarse a un nuevo horario metabólico puesto que recibirán 4 horas de clases antes de tener un primer descanso de 30 minutos, momento en el cual pueden tomar sus alimentos de media mañana, diferente a como se hacía en la primaria. Por tanto, el orientador de grupo sexto durante la primera semana de clase debe hacer hincapié en esta sensibilización, tanto con los estudiantes como con los padres de familia, para que envíen los niños bien desayunados.

El orientador de grupo de grado sexto es un maestro con un reto mayor, ya que es consciente de recibir una población que necesita un acompañamiento muy cercano, así como el Colegio también es consciente del cambio locativo y por esta razón los niños de sexto inician el año escolar un día antes que los demás grados del bachillerato, con el fin de que puedan recorrer las nuevas instalaciones, reconocer los lugares principales de este nuevo espacio, baños, sala de profesores, la biblioteca, la capilla, entre otros.

Como lo expresan en la tesis de maestría (Henaó, Hincapié, & Hincapié, 2017):

Durante la jornada el Orientador de Grupo se convierte en un mediador, acompañante, consejero, guía vocacional, líder, gestor, motivador debido a que representa una figura paterna o materna para los estudiantes, ya que estos le confían su vida personal, familiar y espiritual, esto hace que lo sientan más cercano; el Maestro Orientador de Grupo expresa ese vínculo por medio de la escucha y el consejo, y se apropia de las situaciones del estudiante. (p.68)

El rol del docente orientador es importante dentro de todas las dinámicas de los grados, pero es especial para el grado 6° debido a la transición que realizan los estudiantes al iniciar el bachillerato. Dicha transición de dejar la primaria, y moverse al nuevo edificio, en este caso, genera tanto en los estudiantes como en los padres de familia algunas inquietudes, dudas y ansiedades. Si bien no es un cambio total en el sentido que los estudiantes no están pasando de un centro educativo a otro, si tendrán que afrontar tanto ellos como sus padres, los cambios mencionados anteriormente: el cambio de horario, de espacios, de profesores, de tienda escolar, de portero; todas estas cosas que parecen simples al nombrarse pero que constituyen para ellos un nuevo reto al enfrentarse a un espacio relativamente nuevo, dado que, aunque los estudiantes lo reconocen visualmente porque han estado en él algunas veces participando de actividades que se realizan en conjunto dentro del Colegio, son ajenos a la dinámica de este nuevo espacio al iniciar la etapa de formación en la básica secundaria.

Estos estudiantes, cuyas edades oscilan entre los 10 y los 12 años, se encuentran también bajo unos cambios que son biológicos y sociales, propios de la edad, así como también experimentarán un proceso de crecimiento en lo cognitivo al enfrentarse a un mayor número de asignaturas y nuevas formas evaluativas que serán de un rango mayor al que venían teniendo en la primaria.

Los estudiantes del grado 5° han convivido entre 5 y 6 años en el mismo espacio, que es ya familiar para ellos, donde lograron con el transcurrir de los años reconocer a todos sus integrantes, es un camino recorrido de experiencias y aprendizajes, un espacio donde se sienten seguros, un espacio que es controlado y vigilado. Su transición al bachillerato constituye, entonces, una ruptura de lo ya conocido y se convierte en nuevo reto y desafío, es un cambio importante que para algunos será fácil de afrontar y poder adaptarse mientras que para otros requerirá de mayor acompañamiento tanto familiar como por parte del Colegio y del maestro orientador.

Como bien lo expresa Gimeno en su libro titulado La transición a la educación secundaria, “En las transiciones que tienen lugar en educación ocurren ambas posibilidades: son ambivalentes para cada sujeto y tienen signos distintos para individuos diferentes.” (Gimeno, 2009, p.18). El paso de la primaria al bachillerato debe ser un paso positivo para los estudiantes, un paso de crecimiento. Si bien en el paso de la primaria los niños dejan de ser niños y pasan a ser considerados adolescentes, no deben ser por esto menos acompañados, es en esta transición en donde deben recibir el mayor acompañamiento.

En palabras del mismo autor, la transición es considerada

Una forma de caracterizar sucesos llamativos en el curso de la vida que tienen especial relevancia para el futuro de quienes pasan por ellos, como si fuesen momentos en los que ocurren metamorfosis; pasando a ser todo diferente una vez que estas se han experimentado. (Gimeno, 2009, p.17)

Para Gimeno, la transición que media entre la enseñanza primaria y el bachillerato es algo que comienza, en ciertos aspectos, antes de realizarse el paso en sí, lo que

denomina periodo de anticipación o pretransición en el último año de la enseñanza primaria, que alcanza su punto álgido en el momento en que se transita, y que se prolonga en la nueva situación mientras duran los procesos de acomodación o posterior a la transición durante el primer curso de las nuevas enseñanzas.

La transición que vive el estudiante de 5° a 6° es un proceso que, debido a todo lo que trae consigo, debe ser acompañado no solo por los maestros orientadores y el Colegio, sino que a su vez debe ser acompañado por los padres de familia. En esta misma línea hace falta realizar con los padres de familia un proceso de concientización de la importancia de no soltar las riendas de los hijos en ningún momento de su proceso de formación independientemente de la etapa de madurez en la que se encuentran o, mejor aún, en la que ellos dicen estar.

La Noción Del Acompañamiento Familiar Bajo La Mirada Del Docente Orientador, Los Coordinadores Formativos y Líderes Académicos

La familia es definida en el manual de convivencia de la siguiente forma:

Unidad protagónica y actuante en la formación integral de los hijos y, en calidad de primera institución formadora, es quien refuerza los procesos académicos y formativos institucionales a través de su participación en las actividades del Colegio de la UPB (Manual de Convivencia Colegio de La UPB, 2020, p.19).

El maestro orientador, al ser quien acompaña diariamente a los grupos, conoce un poco más de cerca la realidad familiar que poseen los estudiantes de su grupo. Los líderes académicos y coordinadores formativos, por su parte, están al tanto de aquellos

casos de estudiantes que por dificultades ya sea académicas, formativas o familiares requieren un mayor acompañamiento por parte del Colegio.

A través de las distintas entrevistas virtuales y presenciales que se tuvieron con los maestros orientadores que acompañan los grados 5° y 6° así como con los coordinadores académicos y formativos, se compilaron diferentes nociones de acompañamiento familiar y prácticas que los padres de familia realizan en dicho acompañamiento.

Bajo la mirada de estos maestros, coordinadores y administrativos en el Colegio de la UPB se presentan todos los tipos de familia, todas con dinámicas distintas. En el Colegio podemos encontrar familias de todos los estratos económicos, que residen no solo en los barrios aledaños al campus de la Universidad, sino por el contrario, gran número del estudiantado vive en barrios lejanos al Colegio o en otros municipios, lo que trae consigo que convivan dentro del Colegio distintos niveles tanto socioeconómicos como culturales.

El acompañamiento familiar, definido individualmente por los maestros orientadores entrevistados, se presenta a continuación:

“Considero que el acompañamiento de las familias es variable, dado que se evidencia que algunos gozan del acompañamiento permanente y otros adolecen de él en algunos momentos lo que hace que se presenten altibajos en su formación.” (Maestro entrevistado N°10)

Existen entre los padres de familia distintas concepciones sobre el acompañamiento familiar, asumiendo algunos que la escuela provee todo lo

necesario para la formación de los hijos y, por tanto, su función de acompañamiento se reduce a vigilar, más que a acompañar.

Otro de los maestros expresa lo anterior al señalar que en los últimos años se ha disminuido el acompañamiento de las familias, las cuales lo justifican en sus ocupaciones o aludiendo a que los niños ya están grandes. Y eso se ve además influenciado por el uso de aplicaciones como WhatsApp, pues como dice el maestro, esto ha hecho que muchas familias deleguen sólo a este medio la forma de comunicación o incluso las responsabilidades de los niños, porque acuden siempre a este medio para solucionarlo todo. (Maestro entrevistado N° 7)

Son pocos los orientadores que dan cuenta de tener un grupo con alto acompañamiento familiar, por el contrario, en la gran mayoría de los casos este acompañamiento es catalogado como deficiente, lo que se refleja al interior de los grupos por medio del bajo rendimiento escolar en algunos estudiantes. La comunicación con los padres de familia no es tan constante y algunas veces es poco asertiva debido al uso de las nuevas tecnologías, lo que ha llevado a que algunas veces se conviertan en conversaciones frías en donde solo se transmite información, pero no hay realimentación del proceso del estudiante.

Desafortunadamente el acompañamiento familiar que percibo en mis estudiantes es poco, a menudo se puede evidenciar que los padres de familia no revisan los cuadernos de sus hijos, no leen las circulares y muy pocos responden a los correos electrónicos; algunos no acuden a las citas o no responden a los llamados telefónicos. (Maestro entrevistado N° 6)

Los maestros encuentran que las dificultades en el ámbito académico y formativo de los estudiantes en su gran mayoría se deben a la carencia de acompañamiento de los padres y a esto se le suma la falta de compromiso por parte de los padres de familia para asistir al Colegio cuando son citados, aludiendo a que sus compromisos laborales les dificulta cumplir.

Ahora bien, bajo la mirada del coordinador formativo quien es el que día a día atiende aquellos casos que requieren mayor acompañamiento, se encuentran las siguientes opiniones:

El acompañamiento familiar es la participación que la familia tiene en todos los aspectos que requiere un individuo, ya sea en el aspecto social, formativo, académico, entre otros; ya que la familia es el agente primario en el desarrollo de las diferentes fases que un individuo tiene a lo largo de su vida. Es un proceso importante, ya que la familia, como primer núcleo de educación, permite desde la primera infancia fortalecer el desarrollo en valores, la vida afectiva, configuración de la personalidad, y demás dimensiones de la persona, siempre que la familia sea garante de la responsabilidad formativa.

“El acompañamiento familiar consiste en estar presente en el proceso educativo y formativo de los hijos, apoyando en las actividades académicas, estar al tanto de las dificultades que puedan presentárseles, comunicación continua y efectiva con la institución educativa.” (Maestro Coordinador # 3)

En general, para nuestros coordinadores formativos y líderes académicos, el acompañamiento familiar es necesario dentro del proceso educativo y formativo de los estudiantes, la familia debe ser y actuar como el principal aliado del Colegio.

Para los estudiantes al ser guiados y acompañados desde su infancia en el proceso de formación podría ser garantía de que serán personas de bien, capaces de vivir y desarrollarse en sociedad.

Como lo señalan Barudy y Dantagnan,

Uno de los componentes más importantes en las relaciones afectivas que forjan a una persona sana es el hecho de haber sido atendido, cuidado, protegido y educado en periodos cruciales de la vida como la infancia y la adolescencia, lo cual determina la capacidad de cuidarse a sí mismo y de participar en dinámicas sociales para atender las necesidades de los demás. (2005, p.24)

Unas relaciones sanas dentro de las familias de nuestros estudiantes se reflejarán en la personalidad de estos, estas son relaciones recíprocas y complementarias, son necesarias e intrínsecas del ser humano. En todas las etapas de la vida, tanto en la infancia, en la adultez como en la vejez, todas las personas necesitan el cuidado del otro, y el bienestar tanto físico como mental dependen de esos buenos cuidados y relaciones que tenemos durante nuestra existencia (Barudy & Dantagnan, 2005).

Para Martinello (2000), si bien esta participación de la familia es necesaria, lo problemático se encuentra al determinar cómo debe ser la participación de los padres, en qué debe consistir ese acompañamiento, cuál es el rol que debe ocupar el padre en este proceso, por tanto se hace vital vincular a las familias, informarlas, formarlas, hacerlas conscientes de que el rol que desempeñan como padres de familia es vital, es un rol en donde siempre deben ser los protagonistas de la vida de sus hijos, acompañarlos y ser garantes de ese espacio de bienestar, amor, buenos tratos en casa, lo que contribuiría eficazmente al éxito de estos en su procesos formativos en la escuela.

La relación familia-escuela juega un papel relevante porque cada momento histórico plantea retos y responsabilidades que deben ser solucionados a partir de la implementación de estrategias que nacen de la interacción hijo-familia y docentes-estudiantes, con el ánimo de crear oportunidades que permitan relacionarse con los problemas de manera productiva, eficiente y efectiva para lograr un mejor posicionamiento de ellos en la sociedad. (Flórez Romero et al., 2017)

La participación de la familia en el proceso educativo de los hijos conlleva consigo una alta posibilidad de tener procesos educativos y formativos exitosos como lo mencionan (Pérez et al., 2016).

... el bajo rendimiento académico se asocia en muchos casos al escaso acompañamiento y el poco compromiso que demuestran los acudientes de los y las estudiantes frente a los llamados de los y las docentes de la institución en situaciones de dificultades académicas, ya que en la mayoría de los casos no asisten, justificando tener otros compromisos como los laborales, por ello se escuchan las siguientes expresiones: “No tenemos tiempo para ir a la escuela y comprometernos [...] ¡Trabajamos todo el día! O también: “En mi casa dicen que la escuela es asunto de los profesores y no de los padres” (Pérez et al., 2016, p. 276).

Cuando existe un buen nivel de comunicación entre las dos partes, es decir entre la familia y la escuela, es posible lograr que los procesos que adelantan los estudiantes sean reforzados en casa, así se establece un trabajo mancomunado entre todos los agentes educativos, que sin duda alguna reflejará buenos resultados para el estudiante. Como se mencionó anteriormente, el vínculo afectivo que existe dentro de la familia hará que un niño o un adolescente que se siente amado y respaldado sea más seguro de sí

mismo y desarrolle con mayor dedicación sus quehaceres de la escuela, lo que traerá mejores resultados académicos.

Las relaciones existentes entre familia y Colegio son descritas por los docentes como buenas. El Colegio brinda cuatro encuentros al año con los padres de familia para los grados 5° y 6°, un primer encuentro al inicio del año escolar, en donde el maestro orientador se presenta frente al grupo de padres, les presenta el plan de trabajo y les da información general respecto a precisiones de cómo se va a trabajar durante el año, entre otros. Estos encuentros son programados por el Colegio como obligatorios, pero si un padre de familia no asiste, es el maestro orientador quien debe preocuparse por reprogramar la reunión tantas veces como sea necesario para poder tener este primer encuentro, obtener las firmas de los formatos de salidas pedagógicas y, a su vez, conocer la familia del estudiante.

Los otros tres encuentros que programa el Colegio son para reportarle a las familias los resultados de los períodos. A estas citas no acude el 100% de los padres, en algunos casos estos envían la excusa, pero existen otros casos en donde el silencio es el protagonista. Se han presentado casos en los que sólo se conocen los padres de familia o acudientes en la última reunión anual en donde se les debe informar que el estudiante debe repetir los procesos del grado.

La asistencia a estos encuentros no debería ser opcional, sino que debería tener todo el carácter de obligatoriedad hacia los padres de familia. En el Colegio de la UPB no se matriculan estudiantes, se matriculan familias, y la función de un padre no debe limitarse solo a firmar un acuerdo al momento de la matrícula y a pagar mensualmente una pensión.

Como bien lo describe el manual de convivencia,

La construcción de una familia implica el crecimiento y desarrollo equilibrado de los hijos a nivel psicológico y social, de tal manera que las relaciones internas de la familia aporten elementos fundamentales en su proceso de formación. La familia es la primera escuela de virtudes sociales que necesitan todas las demás sociedades. El desarrollo integral del estudiante exige una unidad de criterios entre la familia y el Colegio, dicha corresponsabilidad garantiza la continuidad y eficacia de la labor educativa. (Manual de Convivencia Colegio de La UPB, 2020, p. 35)

Lo anterior exige que los padres de familia tomen conciencia de su rol, pues no son sólo proveedores económicos como se anunció anteriormente, sino que deben también actuar como padres formadores que acompañen a los hijos en su proceso de maduración y desarrollo. Por tanto, los padres de familia deben aprovechar esos encuentros programados para así conocer su filosofía y apoyar el perfil de formación integral que busca el Colegio.

La ley 2025 de 2020 expresa en su artículo 2, De las instituciones educativas públicas y privadas frente a las escuelas para padres y madres de familia y cuidadores, lo siguiente:

Las instituciones educativas públicas y privadas implementarán de manera obligatoria las Escuelas de padres y madres de familia y cuidadores, en los niveles de preescolar , básica y media, y deberán fomentar la participación activa de los padres, madres y cuidadores en las sesiones que se convoquen, como una de las estrategias para fortalecer sus capacidades como responsables de derechos , con

el fin de apoyar la formación integral de los educandos , y cualificar su respuesta para la detección, atención y prevención de situaciones que afecten el desarrollo físico, mental, sicosocial y sicosexual de los niños, niñas y adolescentes, como sujetos activos de derechos. (p.1)

El Colegio brinda estos espacios a las familias, incluyendo su participación en el Manual de convivencia (Manual de Convivencia Colegio de La UPB, 2020, p. 35) dentro del cual se establecen los siguientes derechos:

- Ser atendidos por los docentes y/o directivos, para conocer los procesos en las dimensiones formativas, según horarios establecidos con anterioridad.
- Expresar de manera respetuosa y por conducto regular sus opiniones respecto del proceso educativo de sus hijos y sobre el grado de idoneidad del personal docente y directivo de la Institución educativa
- Hacer reclamos justos y respetuosos dentro del tiempo fijado por las normas legales e institucionales.
- Participar en el proceso educativo que desarrolla el Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana, y de manera especial en la construcción, ejecución y modificación del Proyecto Educativo Institucional.
- Recibir respuesta suficiente y oportuna a sus requerimientos sobre la marcha del establecimiento y sobre los asuntos que afecten particularmente el proceso educativo de sus hijos.
- Recibir durante el año escolar y en forma periódica, información sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos.

- Elegir y ser elegido miembro del Consejo de Padres, a partir del segundo año de participación en el Colegio. En el Consejo Directivo, siempre y cuando lleve por lo menos dos años de vinculación.
- Participar en asambleas, reuniones de padres y actividades programadas.
- Ejercer el derecho de asociación con el propósito de mejorar los procesos educativos, la capacitación de los padres en los asuntos que atañen a la mejor educación y el desarrollo armónico de sus hijos.
- Contar con el acompañamiento desde Bienestar Educativo y Orientación Espiritual, de ser necesario.
- Recibir apoyo en el proceso formativo de sus hijos, mediante asesorías y talleres dados en las Escuelas de Padres.
- Recibir formación y orientación acerca de los procesos tecnológicos que le permitan acompañar los procesos evaluativos de sus hijos.

El Colegio, consciente de la necesidad de crear en las familias un vínculo de corresponsabilidad y participación mayor de los padres de familia frente al compromiso de formación de sus hijos, ha venido trabajando en los últimos años con un proyecto llamado Currículo para Familias, que tiene como objetivo:

Fortalecer los vínculos con las familias para afinar los valores del humanismo cristiano y la cultura de la convivencia pacífica en la comunidad educativa del Colegio de la UPB. (Colegio de la UPB, 2017, p.1)

El proyecto declarado en el manual de convivencia aplica tanto para la sede Medellín como Marinilla, abarcando todos los grados desde transición hasta el grado

undécimo, cada año es liderado por Bienestar educativo, se planea en concordancia con el cronograma anual, los temas son seleccionados de acuerdo con el perfil de madurez progresiva de los estudiantes, y de allí se plantean las actividades propias a trabajar tanto con padres de familia como con los estudiantes.

El proyecto tiene como una de sus metas lograr la disminución del 50% de los casos remitidos al comité escolar de convivencia, así como también del 50% de los casos atendidos por el comité interdisciplinario de apoyo al Colegio (CIAC). El Currículo para familias es pensado por trienios y propone trabajar bajo la directriz de 3 ejes que son:

1. Eje I. Alianza escuela-familia
2. Eje II. Sentido humano
3. Eje III. Ciclo vital familiar

Con este, se busca implementar una nueva metodología para promover la cultura de la corresponsabilidad Colegio-Familia, y así prevenir posibles dificultades en la tarea formadora del personal estudiantil del Colegio donde se hace necesario pensar a las “familias en sintonía”.

El proyecto establece que si logra darse esa corresponsabilidad Familia-Colegio, se generará así una dinámica de colaboración, convirtiendo así a los padres de familia en líderes de la gestión y transformación de estilos de vida saludable desde sus hogares.

Debido a la pandemia que afrontamos, el programa ha tenido que involucrarse en las nuevas dinámicas para las reuniones y encuentros con los padres de familia. Para el currículo de 2021 los temas se desarrollan en forma de conferencia en cuatro partes.

La primera parte apunta a conocer a quién se está acompañando, en la que se tratan, entre otros, las características propias de la edad de los niños, sus preferencias,

motivaciones, dependencia y autonomía. La segunda parte busca hacer conscientes las dinámicas familiares, tratando acerca de los tiempos para el acompañamiento, apoyos a nivel familiar, escolar y tecnológico, espacios para tareas escolares en casa y el acompañamiento y monitoreo del uso de dispositivos. La tercera parte trata de una organización motivadora, centrándose en el establecimiento de tiempos para realizar diversas tareas en el hogar. Y finalmente, la cuarta parte habla sobre los valores a promover, como son la responsabilidad, la disciplina y la solidaridad. (Cuervo, 2021)

En el mismo texto, Cuervo (2021) expone que el currículo para familias se realiza una vez al semestre, y comenzó el 25 de febrero del 2021 con los padres de familia de los estudiantes de preescolar y primero, continuó el 4 de marzo con los grados segundo y tercero, el 11 de marzo con cuarto y quinto, el 18 de marzo con sexto y séptimo, posteriormente el 24 de marzo con octavo y noveno y finalizando el 8 de abril con décimo y once. Las reuniones se realizaron a través de la plataforma electrónica Teams desde el correo institucional de los estudiantes contando con la presencia de los padres de familia del Colegio de Medellín y de Marinilla, aprovechando que la virtualidad posibilitó la integración de ambas sedes. Se pretende, además que los practicantes de las áreas afines dicten algunos de estos cursos para ofrecerlos con mayor frecuencia y dinámica.

La nota de Cuervo finaliza con la siguiente invitación:

“Con esto queremos generar un espacio para escuchar a las familias desde sus necesidades en el entorno familiar para atenderlas, darles respuesta y apoyarlas desde este mismo contexto que es importante para trabajar”, manifestó Norvey Sánchez, psicólogo del colegio de la UPB Marinilla, quien dejó las puertas abiertas para la participación activa de las familias en estas actividades y resaltó que los padres pueden comunicar al equipo de Bienestar Educativo qué temas les

gustaría que sean abordados en los próximos currículos. (Cuervo, 2021, párrafo 10)

Las Funciones Del Acompañamiento Familiar Bajo La Mirada De Orientadores, Coordinadores Formativos y Líderes Académicos

Como orientadores, los maestros siempre tienen altas expectativas en cuanto al acompañamiento familiar que reciben los estudiantes, si bien ya se mostró como es definido este acompañamiento, ahora miraremos cuáles son las prácticas que los maestros consideran deben realizarse por parte de los padres de familia para acompañar el proceso académico y formativo de los estudiantes.

De Los Maestros Orientadores

A partir de las encuestas realizadas, se tienen las funciones o acciones concretas que deben realizar los padres de familia en torno al acompañamiento de sus hijos, de acuerdo con los maestros orientadores encuestados.

Una de estas funciones corresponde a mantener comunicación permanente con los hijos, la que implica entablar conversaciones acerca de sus clases, sus deberes, sus compañeros y amigos, sus momentos de lúdica y descanso, esto es, sus experiencias diarias en el Colegio, tanto en lo académico como en lo lúdico, en lo personal y en lo relacional con sus demás compañeros y profesores. Como lo indicó uno de los docentes encuestados, el padre de familia debe preguntar a su hijo acerca de lo vivido diariamente en el Colegio, acompañado también de una revisión diaria del cuaderno de comunicaciones y cuadernos de las asignaturas en las que tuvo clase en el día para compartir y validar lo que los hijos les comparten. A partir de allí, los padres de familia deben orientar al estudiante mediante la reflexión ante las diferentes situaciones vividas

en el Colegio y, aquellas que ameriten ser objeto de trabajo en el aula, comunicarlas al docente. (Maestro entrevistado N° 5)

El mismo docente resalta que otras funciones de los padres de familia deben ser el delegar tareas en casa cuando no se tienen compromisos del Colegio, velar por el cumplimiento del horario establecido para el trabajo en casa, así como permitir el descanso con actividades creativas, deportivas o culturales que permitan fortalecer aspectos de convivencia.

Lo anterior puede resumirse en que el acompañamiento que hacen los padres con sus hijos no implica únicamente comunicar y vigilar el aspecto académico y lo relacionado con las vivencias del colegio sino también implica establecer unas responsabilidades en casa, con la familia, donde los hijos han de colaborar con los deberes del hogar, cumplir unas normas de casa, respetar unos horarios e igualmente adquirir unas disciplinas en actividades culturales o deportivas.

En sintonía con lo expuesto por el maestro anterior, está lo comentado por otro de los maestros al indicar que los padres de familia deben establecer hábitos de estudio en casa, verificar procesos académicos de los hijos, apoyar ejercicios de práctica o explicaciones en sus deberes escolares, así como mantener comunicación con los docentes. Motivar a los hijos en el proceso de aprendizaje y facilitar los recursos necesarios para el proceso. (Maestro entrevistado N° 7)

Otro de los maestros orientadores centra sus comentarios en que el acompañamiento de los padres de familia no está únicamente en asegurarse del cumplimiento de los deberes escolares por parte del estudiante sino, más allá de eso, debe buscar la motivación de los hijos hacia el estudio, identificando en ellos las

fortalezas y las dificultades, reconociendo que no todos cuentan con las mismas habilidades y buscando estrategias y recursos para ayudar en aquellas asignaturas en las que presenten dificultad, con paciencia y buena disposición. Lo anterior implica, además, mantener comunicación con los profesores. (Maestro entrevistado N° 8)

Ligado a ese reconocimiento de las debilidades y fortalezas que tienen los hijos, por parte de sus padres, está el fortalecimiento de la autoestima en los niños, pues como lo expresa otro de los maestros entrevistados, “un joven que esté seguro de sus capacidades y que sea tolerante y respetuoso tendrá todas las oportunidades de tener éxito” (Maestro entrevistado N° 9). Además de reconocer sus capacidades, es demostrarle confianza y amor, como lo expresa el mismo maestro, al hacer que el niño tome parte importante y activa de las actividades del hogar, pues eso les inculca el valor de la responsabilidad y su capacidad de toma de decisiones. El mismo docente complementa diciendo:

...mostrarles la realidad y no mantenerlos en una especie de burbuja; ellos deben enfrentar los problemas de manera proactiva e independiente. Es además importante enseñarles a leer todo tipo de textos y leer con ellos constantemente, tener tiempo de calidad con ellos y hacerlos sentir amados. Lo académico viene por añadidura. (Maestro entrevistado N° 9)

Todo lo expuesto por los maestros citados soporta que la familia tiene como función intrínseca el educar, es la primera escuela que tiene todo estudiante, sin importar la conformación de esta. Como lo expresa Torio (2004) “a la familia y a la escuela se les ha asignado la función transmisora de los conocimientos” (p. 38). El educar no solo existe en la realidad de la escuela, la tarea educativa y formadora es una tarea conjunta de estos bien llamados agentes educativos familia y escuela.

De Coordinadores Formativos y Líderes Académicos

Se ponen a continuación las funciones de los padres de familia, según las respuestas suministradas por los coordinadores y directivos entrevistados.

De acuerdo con lo expresado por dos de los coordinadores, se encuentra coincidencia con lo expuesto por uno de los maestros orientadores citados anteriormente respecto a la importancia de acompañar con amor, sin centrarse exclusivamente en el aspecto académico y contemplando las capacidades del estudiante, lo que genera autoestima y motivación. Uno de los coordinadores expresó lo siguiente:

La principal función que un padre de familia debe de realizar en el proceso de aprendizaje de sus hijos es el de acompañamiento, no solo en el aspecto académico, sino también formativo. Cuando un padre de familia acompaña, el estudiante se siente querido e importante, lo que lleva a que realice las actividades, a que se esfuerce más, a que sea responsable, comprometido y activo en su propio proceso. Educar con amor es otra de las funciones de un padre de familia, pues un escenario de aprendizaje es más efectivo cuando se tiene un clima donde prevalece la afectividad. (Maestro coordinador N° 3)

Otro coordinador, en la misma línea de pensamiento comentó: “La función principal es de acompañamiento, de motivación, de supervisión, de aceptación de las realidades de su hijo, de orientación desde la competencia de padre de familia, desde el afecto.” (Maestro coordinador N° 4)

Un tercer coordinador entrevistado, por su parte, si bien tiene presente la afectividad, centra su opinión en que el acompañamiento requiere de una buena comunicación, no sólo con el estudiante sino con la institución en apoyo a los procesos

académicos. “Considero que la función principal es: Apoyar los procesos académicos, estar al tanto de las situaciones por las que pase el estudiante, tener una comunicación asertiva y efectiva con el estudiante y la institución educativa.” (Maestro Coordinador N° 5)

En la tabulación de las funciones derivadas de las opiniones de los maestros y de los directivos docentes las funciones del acompañamiento conllevan entre sí un mismo pilar, se denominan necesarias, ya que ese rol activo del padre de familia frente al aspecto formativo y académico de su hijo repercute finalmente en el éxito de su proceso educativo.

La Carencia Del Acompañamiento Familiar Bajo La Mirada Del Maestro Orientador, De Los Coordinadores Formativos y Líderes Académicos.

El acompañamiento familiar es un factor que no debe estar ausente dentro del proceso de formación de un estudiante, es una obligación directa que debe asumir cada familia, como primera responsable del proceso de formación de los hijos. Asumir un rol activo dentro del proceso educativo es una necesidad, pues todos los estudiantes sin importar el nivel escolar en el que se encuentren necesitan una orientación continua, una rectificación constante de los valores y metas que está construyendo.

Uno de los coordinadores expresa, en relación con la carencia de seguimiento por parte de los padres de familia al proceso escolar de sus hijos, lo siguiente:

Existe también al interior de los padres de familia un desconocimiento de sus funciones y roles como primeros maestros, algunos padres no se interesan en el proceso educativo y desconocen lo que sus hijos están aprendiendo en el colegio, si un padre de familia no conoce la formación que recibe un hijo, no existe

la posibilidad de que este logre orientarlo. La falta de acompañamiento en casa contribuye en gran medida al bajo rendimiento escolar. (Maestro coordinador N° 3)

En algunos casos, este desinterés o falta de seguimiento se debe a que los acompañantes de los niños no son sus padres directamente o solo uno de ellos como consecuencia de la conformación o estado familiar actual. En referencia a esto, otro coordinador apunta que, en las familias disfuncionales, muchos de los estudiantes están al cuidado de los abuelos, otros familiares o son hijos de padres separados y no tienen una persona que los guíe apropiadamente. En otros casos viven con sus padres por periodos de tiempo interrumpidos durante el año, lo que dificulta el seguimiento por parte de estos en su proceso formativo. (Maestro coordinador N° 4)

En otros casos, el déficit de acompañamiento familiar no está dado precisamente por las características de conformación familiar sino por los tiempos de dedicación de los padres a la familia y a sus hijos, en tanto se prioriza la dedicación a las actividades laborales, generando no solo la falta de articulación con los procesos escolares, el acompañamiento al estudio, sino también la carencia afectiva. En palabras de uno de los maestros orientadores, esto se expresa como sigue:

Los padres de familia han priorizado las responsabilidades laborales, que les garantizan un *status* o seguridad económica, que a su vez sea garante de una calidad de vida. Las largas horas laborales hacen que en la vida cotidiana los estudiantes no tengan los momentos de vivencia familiar o se reduzcan a pequeños momentos. Esto hace que los niños y jóvenes estén con terceras personas o solos en sus casas. Esto conlleva a que la articulación entre Colegio y familia se debilite o no exista la sinergia requerida. Muchos jóvenes son inseguros, carentes de afecto, no tienen claridad frente a su actuar y los principios que rigen

la sociedad, se desorientan con facilidad, son frágiles de carácter y por lo tanto influenciables, no tienen proyectos claros. (Maestro orientador N° 5)

Por su parte, uno de los líderes académicos expresa lo siguiente, lo cual engloba lo hasta ahora expuesto en relación a las encuestas realizadas.

Desde mi cargo, puedo observar que los estudiantes que carecen de acompañamiento familiar presentan diversas dificultades que radican principalmente en las dificultades formativas (personas solitarias, con autoestima baja, con falta de confianza en sí mismos, en algunas ocasiones con dificultades comportamentales) y finalmente dificultades académicas (por falta de atención, de responsabilidad, entre otros) que se dan principalmente por las mencionadas con anterioridad. (Líder académico N° 5)

Las familias independientemente de su conformación ven al Colegio como un espacio de oportunidad, un espacio de formación, una formación integral, y por ello le descargan a la escuela la responsabilidad de educar, pero en esta entrega olvidan que son ellos el primer agente formador. En la gran mayoría de los casos los estudiantes que carecen de acompañamiento familiar evidencian alteraciones emocionales, casi siempre reflejadas en dificultades de aprendizaje y afectaciones en la convivencia escolar.

Algunos de estos niños y/o adolescentes pueden presentar en el aspecto formativo una autoestima baja, falta de confianza en sí mismos, y en el aspecto académico pueden presentar falta de concentración, de responsabilidad y desorden entre otros, redundando en bajo rendimiento.

Características De las Familias y Del Acompañamiento a Sus Hijos

Para caracterizar el acompañamiento familiar que reciben los niños de 5° y 6° luego de revisar las opiniones de maestros y coordinadores, continuamos con los padres de familia, que por lo descrito anteriormente son los principales protagonistas en el proceso.

Las dinámicas que creó la pandemia afectaron considerablemente las rutinas que se tenían al interior de un aula de clase, donde el ambiente podía ser leído e interpretado por el maestro, esta nueva dinámica de dar y recibir las clases por plataformas virtuales, se convirtió muchas veces en la lectura a ciegas del reflejo de una pantalla negra, el acercamiento con los estudiantes se volvió un poco distante, el conocimiento que el maestro posee de sus estudiantes no es el mismo que se puede lograr en la presencialidad, por tanto el acompañamiento familiar cobra más relevancia.

En el año 2020 se pasó a una modalidad de telepresencialidad en la que se impartían las clases a través de plataformas como Teams, y por tanto los estudiantes recibieron estas clases desde casa, usando diferentes dispositivos de comunicación. El año 2021 trajo consigo la alternancia, pero en este proceso aún se evidencia que los niños y adolescentes requieren de un acompañamiento constante, para ser capaces de organizar sus tiempos, sus responsabilidades y deberes frente a todas las asignaturas, aun considerando que se ven como hijos de la tecnología, en este aspecto los estudiantes también necesitan comúnmente la guía de un padre para utilizar correctamente estos recursos.

Las entrevistas resueltas por los padres de familia se realizaron a través de la plataforma *Google Forms*, pues debido a la pandemia no pudieron ser llevadas a cabo en la presencialidad. Las preguntas que se habían elaborado inicialmente como una

entrevista semiestructurada se modificaron teniendo en la cuenta la nueva herramienta de adquisición de las respuestas.

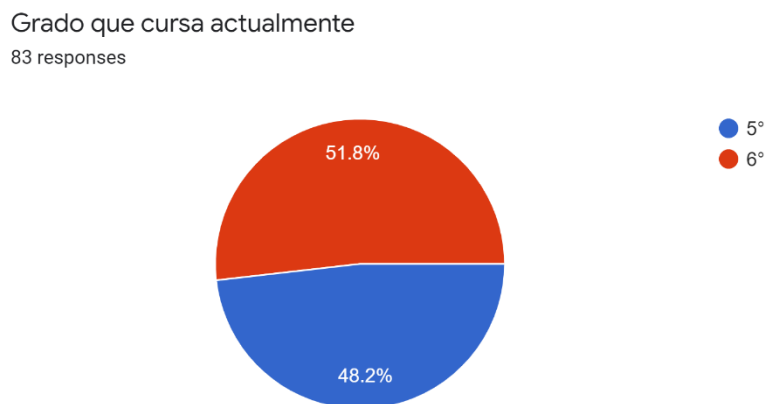
Se tomaron 4 grupos, dos grupos de grado 5° y dos grupos de grado 6°, teniendo en la cuenta que el Colegio para el año 2019 contaba con 8 grupos de grado 5° y 9 grupos de grado 6° en la jornada de la mañana. Al tener una población tan extensa de padres de familia se tomó una muestra que fuera representativa de los padres de familia, cada grupo con un promedio de 34 a 35 estudiantes, para un aproximado de más de 550 estudiantes.

En la elaboración de los formularios de *Google Forms* se analizaron diversos factores a la hora de construir las preguntas, uno de ellos fue que estas fueran fáciles de comprender y de responder por los padres de familia, al tratarse de encuestas virtuales, considerando que se tenía como factor en contra que la participación de los padres de familia no fuera masiva y que, además, dado que algunas preguntas realizadas eran de tipo abierta, estas podían ser respondidas por el padre de familia de forma incompleta o poco concreta. Los datos que fueron obtenidos a partir de las encuestas realizadas se analizan a continuación.

De las 90 encuestas realizadas se obtuvieron 83 respuestas en total. Estas correspondieron a 40 familias del grado 5° y 43 familias del grado 6° lo que se consideró un resultado bien distribuido entre ambos grupos estudiados, un 48,2% para grado 5° y 51,8% para grado 6°. Esta proporción se presenta gráficamente en la figura 5.

Figura 5

Proporción de respuestas obtenidas para grados 5° y 6°



Edad De Los Estudiantes

De acuerdo con la muestra estudiada, la edad de los estudiantes está entre los 10 y los 13 años, siendo entre 10 y 11 años para el grado 5° y entre los 11 y los 13 años para el grado 6°. Un rango de edad que es bastante significativo para los estudiantes, una transición no solo locativa, sino también una transición en su desarrollo, pues pasarán de ser niños, a experimentar a los 12 años el inicio de su pubertad, y con ello vendrán cambios físicos y emocionales que viven tanto los niños como las niñas, con fenómenos distintos debido a sus características particulares (American Academy of Pediatrics, 2017).

Las niñas experimentarán el desarrollo mamario, aparecerá el vello en el pubis, aumentará la sudoración y su cuerpo comenzará a cambiar lentamente. En cuanto a los niños aparecerá también el vello púbico y axilar, aumentarán la sudoración y el olor corporal, sus partes íntimas también sufrirán algunos cambios.

Los niños y adolescentes deben alimentarse y dormir muy bien en esta etapa, al menos 9 horas de sueño cada noche, lo que en la realidad no se alcanza en muchos hogares, durmiendo 6 horas o menos (Solari, 2015) debido a que los niños y niñas gastan mucho de su tiempo libre en juegos de video, redes sociales y van a la cama tarde en la noche. Como sostiene la misma autora, los cambios biológicos, sociales, psicológicos y emocionales propios de la adolescencia pueden provocar trastornos de adaptación en el paso que se da de niño a adulto y a esto se suma que muchos niños y adolescentes actualmente disponen de un espacio para su privacidad, que es su habitación, en el que cuentan con su propio computador, televisor, teléfono y celular o tableta, entre otros dispositivos, convirtiéndose en un ambiente propicio para aislarse, lo que conlleva a su vez que los padres desconozcan los horarios de sueño de sus hijos (Solari, 2015) y que además el uso de su tiempo libre y las actividades que realizan en plataformas digitales ya no son reguladas por sus padres, en donde, por su edad no deberían tener un perfil creado, pero en su gran mayoría evaden esta norma cambiando su fecha de nacimiento. Los niños de los grados 5° y 6° manejan cuentas de Facebook y de Instagram y un buen número de sus perfiles son públicos. La edad mínima para crear una cuenta es 13 años y pocos de los estudiantes de 6° la tienen. Todos estos aspectos hacen parte importante en el proceso de seguimiento y acompañamiento que deben realizar los padres de familia.

Es de considerar, además, que, si el sueño no se cuida bien en esta etapa, se ve afectada una segunda etapa de crecimiento y generación de nuevas redes neuronales que se inicia entre los 10 y los 13 años de edad hasta aproximadamente la mitad de la década de los 20 años de edad, lo que conlleva también a dificultades en los procesos de estudio y el rendimiento escolar (Solari, 2015).

Composición De Las Familias Entrevistadas.

Antropológicamente, la familia es el primer contexto al que debe adaptarse y en el que se desarrolla una persona desde el inicio de su vida, pues es el núcleo familiar el que debe proveer las condiciones que permitan ese desarrollo humanizado. Ese contexto más próximo, que fundamentalmente se compone por padres, hijos y hermanos, puede variar desde la familia monoparental hasta la familia extensa que incluye también a los abuelos. La composición del núcleo familiar es uno de los factores que más influyen en el sano desarrollo de la persona, así como las relaciones y vínculos afectivos entre los miembros de dicho núcleo familiar (Perea, 2006).

Debido a esto, en esta investigación la composición familiar se convierte en una categoría de análisis, el cómo se conforma el núcleo familiar es uno de los factores importantes que tendrá implicaciones directas en el acompañamiento que reciben los estudiantes. La pregunta realizada acerca de la composición familiar buscaba conocer quiénes son las personas que conviven con nuestros estudiantes, cuál es la situación familiar en la que se desenvuelve su diario vivir. Dentro de las respuestas se encontró que la mayoría conviven con la presencia de ambos padres, sin embargo, frente a la presencia de uno sólo de ellos también se indagó sobre las causas de esta composición, si era debido a separación de los padres o fallecimiento de alguno de los ellos, entre otras.

Cervini et al.(2014), citando a Shriner, Mullis y Shriner (2010) presentan que la forma como se estructura la familia (monoparental, biparental, con padres biológicos o con padrastros) tiene efectos diferenciales en la forma como se involucran los padres en la educación de sus hijos, es decir, en el nivel de acompañamiento brindado. Medina (1997), citado por Rogelia Perea Quesada, afirma:

...el buen amor, es el motor de toda educación; la condición imprescindible para educar. Claro que ese amor natural, espontáneo, de los padres ha de estar al servicio de la acción educativa, por eso ha de tener un carácter electivo, ético, promotor de su madurez personal, de su propio bien; ... (2006, p. 423)

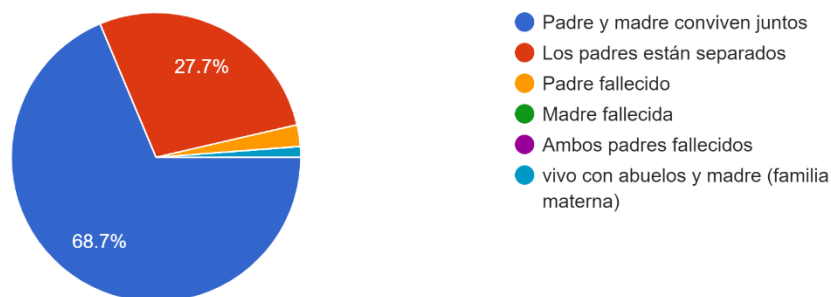
y la expresión de ese amor se ve de una u otra forma afectada por la relación existente entre los padres y cómo está compuesto el núcleo familiar.

Respecto a la composición familiar, las encuestas arrojaron como resultados que en el 68,7% de las familias encuestadas, los padres del estudiante viven juntos mientras que en el 27,7% de los casos los padres se encuentran separados, lo cual no es una proporción baja. Sólo se presentan dos casos en los que el padre ha fallecido y uno cuya familia está conformada únicamente por la madre, el hijo y los abuelos maternos. La figura 6 presenta las anteriores proporciones.

Figura 6

Situación familiar sobre su composición.

A continuación seleccione aquella opción que corresponda a la situación familiar actual:
83 responses



En la caracterización de la familia realizada en el año 2007 abarcando el 81.76% de las familias que el Colegio tenía en ese momento, si se compara este ítem para aquel tiempo el porcentaje de padres de familia unidos bajo matrimonio era superior al de padres separados (Agudelo et al., 2010), lo que indica que el Colegio mantiene aún, un número importante representativo de padres de familia que conviven juntos.

La composición familiar también viene dada por el número de hermanos que posee el estudiante, y es importante tenerlo en la cuenta, pues esto se considera también un factor influyente en la forma y el alcance del acompañamiento familiar que se brinda al estudiante, como lo sugiere Downey (2001) con el modelo de dilución de recursos, a mayor cantidad de hermanos en la familia se da una mayor competencia por los recursos materiales e inmateriales que proveen los padres, entre ellos, la atención personal y el acompañamiento mismo a los hijos en su proceso de formación.

En la muestra estudiada, la mayoría de los estudiantes sí tiene hermanos, ocupando entre estos diferentes lugares. De los que tienen hermanos, en la mayoría de los casos el estudiante es el menor de los hermanos (58,3%) mientras que el 29.2% ocupa el puesto de hermano mayor y en menor proporción, cuando son más de dos hermanos, se está en la posición intermedia (12.5%). La posición que ocupa el estudiante entre sus hermanos puede tener también una influencia en el nivel de acompañamiento que obtiene de sus padres puesto que, como lo expresa Chiu (2007), los hermanos mayores tienden a recibir más recursos que sus hermanos menores en tanto que la competencia por los recursos se da sólo a partir del nacimiento de los hermanos menores.

La tabla 1, extraída y resumida a partir de los resultados de la encuesta realizada, permite evidenciar esto, en tanto se presentan allí los datos registrados para los estudiantes que tienen 3 hermanos y que además ocupan la posición de hermano menor

o de hermano intermedio. Solo en dos casos se indica que el acompañamiento para la realización de los deberes académicos se presenta siempre. En los demás casos, se tiene que este acompañamiento se da en ocasiones.

Tabla 1

Resultados de encuesta sobre acompañamiento para estudiantes con 3 hermanos.

¿Tiene hermanos(as)?	Cantidad de hermanos(as)	Lugar que ocupa el estudiante entre sus hermanos(as)	¿Qué entiende usted por acompañamiento familiar? Describirlo.	Estrategias utilizadas para acompañar a su hijo en el proceso académico- formativo.	¿Qué función cumple el acompañamiento familiar en los procesos académicos-formativos de su hijo(a)?	Acompaña a su hijo(a) en el momento de realizar sus tareas:
Sí	3	Es el menor	Estar dispuestos a siempre estar al tanto de las actividades del colegio y de la vida personal.	*Ver las actividades que les ponen. *Dar apoyo si lo necesita. *Dar las herramientas físicas y tecnológicas que necesiten. *Estimular la autonomía. *Estimular el esfuerzo que hace para cumplir con sus deberes	Dar apoyo y respeto a la hora de corregirlo	En ocasiones
Sí	3	Es intermedio	Estar siempre pendiente del desarrollo en todas las áreas del colegio ayudar, corregir, acompañar en todo momento	Pendiente de tareas Investigar temas a desarrollar Que cumpla con los horarios de clase Hablar con docentes si es necesario Pendiente de los anuncios del profesor	Buen desempeño académico, que se sienten acompañados y si tienen alguna duda poder aclararlas	Siempre
Sí	3	Es el menor	Ayuda y soporte para seguir creciendo	Hablar, organizar, revisar, y puntualidad en sus entregas	Aclarar dudas y que esté al día con sus deberes	En ocasiones
Sí	3	Es el menor	Ayuda y compromiso	Comunicación y puntualidad	De ayuda en sus inquietudes	En ocasiones
Sí	3	Es el menor	Ayuda y compromiso	Hablar, organizar, revisar, puntualidad y entregas	De ayuda y compromiso	En ocasiones
Sí	3	Es el menor	estar pendiente de las necesidades de todos en el hogar	revisar sus asignaturas, ayudar con las tareas que él no puede hacer solo, estar pendiente que esté conectado y atendiendo en las clases, pendiente de que realice sus tareas	ayudar al estudiante a cumplir con sus asignaturas y deberes escolares	En ocasiones
Sí	3	Es intermedio	Estar siempre pendiente del desarrollo en todas las áreas del colegio ayudar, corregir, acompañar en todo momento	Pendiente de tareas Investigar temas a desarrollar Que cumpla con los horarios de clase Hablar con docentes si es necesario Pendiente de los anuncios del profesor	Buen desempeño académico, que se sienten acompañados y si tienen alguna duda poder aclararlas	Siempre
Sí	3	Es el menor	Apoyo en las tareas, en su formación, asistencia en todas las actividades y reuniones programadas por él colegio. Ser una guía y apoyo para la formación del estudiante	Programar horarios, hábitos de estudio, deporte, actividades para repasar, fomentar investigación y lecturas	Formarlo en valores y ayudarlo a que desarrolle competencias para que pueda salir adelante en su proceso	Siempre

Si se filtra la información para aquellos estudiantes que tienen sólo un hermano, de 19 casos sólo 4 reciben acompañamiento en la realización de sus deberes escolares siempre, mientras que los demás lo reciben en ocasiones.

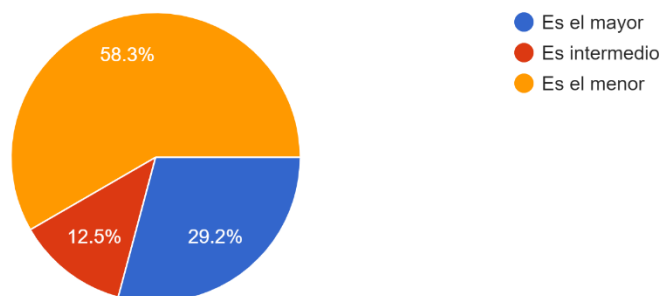
La figura 7 presenta las proporciones de acuerdo con la posición del estudiante entre sus hermanos.

Figura 7

Posición del estudiante entre sus hermanos.

¿ Qué lugar (orden de nacimiento) ocupa el estudiante con respecto a sus hermanos(as)?

48 responses



Existen otros factores influyentes en la forma y calidad del acompañamiento familiar que se brinda al estudiante, tales como el nivel de estudio de los acompañantes, en especial de los padres, y también cobra importancia en gran medida la situación laboral de los padres de familia.

El nivel de estudio o de formación de los padres y/o acompañantes, entendido también como el nivel socioeducativo familiar, es ciertamente, como lo expresa Sarramona (2004), "...un factor altamente condicionante del éxito escolar, como demuestran reiteradamente los estudios sobre el tema" (p. 6). El estudio realizado por

Peña et al. (2016) citando a Van Dijk, 2012 hace mención a una investigación elaborada en el Estado de Guanajuato, México, sobre la deserción escolar en la cual se corroboró el bajo nivel de escolaridad de los padres de niños y niñas que abandonaron la escuela, como un factor influyente en tal deserción, pues como lo expresaron los niños encuestados en dicha investigación, no contaban con el apoyo de sus padres, quienes a su vez expresaron tener dificultad para ayudar a sus hijos en sus tareas escolares.

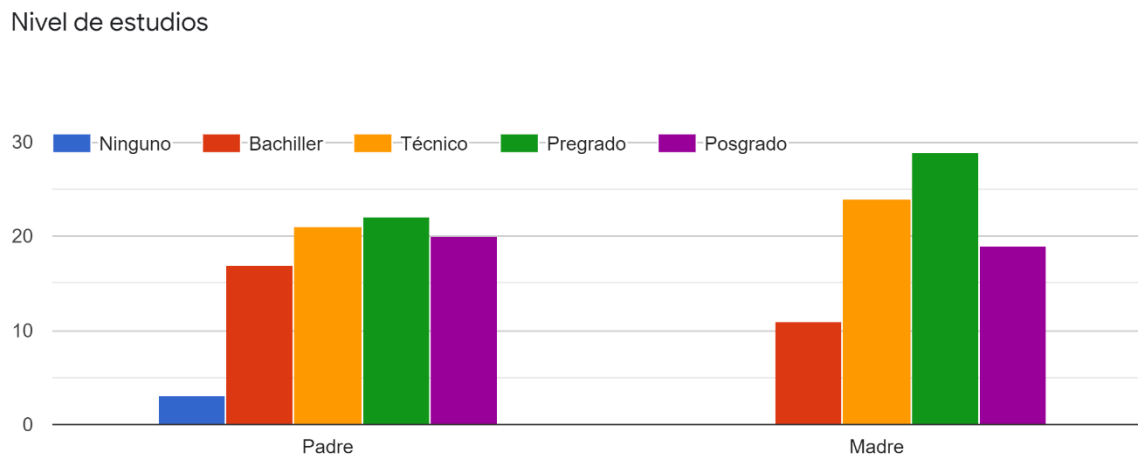
La situación laboral de los padres tiene también un efecto en la forma o alcance del acompañamiento escolar que se brinda a los hijos, en tanto este aspecto tiene relación directa con el nivel socioeconómico del núcleo familiar, el acceso a recursos económicos, sociales, culturales, educativos; influyendo a su vez en la cantidad y calidad de tiempo que pueden dedicar los padres a sus hijos en el proceso educativo. El trabajo de Enríquez et al. (2013) refiere que la inestabilidad laboral y el desempleo en la familia influye en el rendimiento escolar de los hijos afectándoles al punto de generar repetición del grado escolar o la deserción.

Al revisar lo concerniente al nivel de estudio de los padres, se encontró que tanto padres como madres en su mayoría poseen formación académica a nivel comprendido entre técnico y posgrado, en proporciones muy similares para ambos géneros, como se puede apreciar en la figura 8. Este es un resultado que se considera positivo en tanto el nivel de estudios de los padres y acompañantes de los estudiantes es un factor influyente en la forma y calidad del acompañamiento que se brinda a los niños, pues cuanto menor sea el nivel educativo de los padres, menor es la valoración de la educación formal por parte de los mismos, como lo destacan Enríquez et al. (2013), si bien lo hacen concentrándose en el nivel educativo de la madre. De acuerdo con los mismos autores, la educación de los padres es una medida del capital cultural familiar, pues menores logros

escolares de los niños se han encontrado asociados a menor nivel de estudio en la familia.

Figura 8

Nivel educativo de los padres encuestados.



El artículo de Sarramona (2004) presenta, dentro de una síntesis de conclusiones del estudio realizado por el *Institut d'Avaluacio i Qualitat del Sistema Educatiu* (IAQSE) de las Islas Baleares realizado en 2003, como variables familiares influyentes en los buenos resultados escolares de los niños:

- El nivel sociocultural de los padres.
- La disponibilidad de más libros en casa.
- La realización de actividades culturales como asistencia a cine, museos y teatros
- El estímulo, control y exigencia moderada en los estudios por parte de los padres a los hijos.

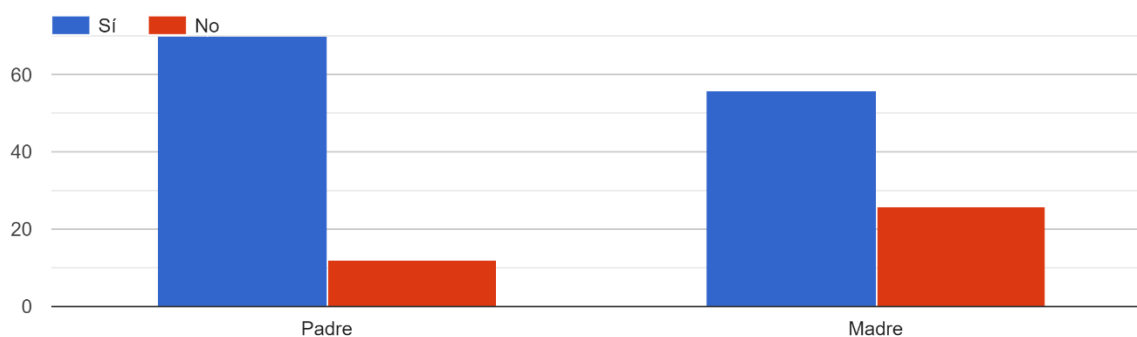
Las anteriores variables están todas directamente relacionadas con el nivel de estudios y educación de los padres.

En cuanto a la empleabilidad se puede decir que afortunadamente, y a pesar de la situación de pandemia existente por el COVID-19, la mayoría de los padres de familia se encuentran empleados, encontrando mayor proporción de desempleo en madres que en padres, ocupándose la mayoría de estas como amas de casa, lo que bien podría llevar a pensar que dicha ocupación permite o facilita un mayor acompañamiento en la educación del estudiante. La figura 9 presenta los niveles de empleabilidad en padres y madres de las familias encuestadas. Es de anotar que, para este estudio, en 28 de las familias encuestadas al menos uno de los padres se encuentra empleado al momento de realizar la encuesta y sólo 5 de ellas tienen ambos padres desempleados.

Figura 9

Empleabilidad de los padres de familia encuestados.

¿Los padres de familia laboran actualmente?



Al contemplar la totalidad de las encuestas, el acompañamiento al estudiante es realizado en la mayoría de los casos únicamente por la madre, con un poco más del 49%,

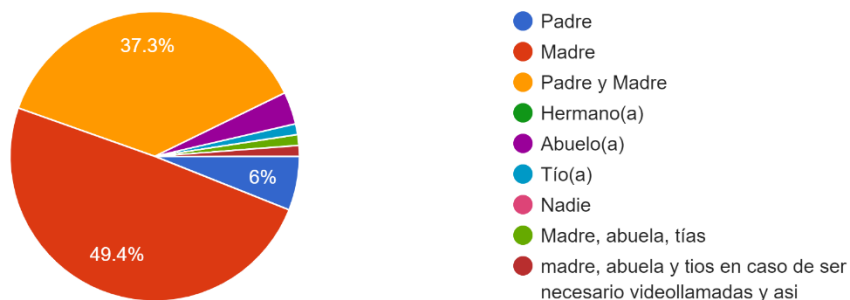
lo que puede estar apoyado en el hecho que sean más las madres dedicadas al hogar, y que además es generalmente la madre, en nuestra cultura social y familiar quien toma el rol de atender el hogar y el acompañamiento educativo de los hijos, como lo presenta Arenas (2000) en su artículo al expresar que históricamente y en la denominada 'familia tradicional' el padre tiene el rol de sustento económico de la familia mientras que la madre es ama de casa y la responsable de cuidar a los hijos y que, como permanecen en el hogar, se encargan también de dar instrucción y acompañamiento a la educación de los hijos.

El 37% corresponde al acompañamiento realizado conjuntamente por padre y madre, mientras que sólo el 6% reporta realizar el acompañamiento por parte del padre únicamente. Sólo en muy pocos casos se da el acompañamiento por parte de otras personas como abuelos y tíos o en conjunto entre madre, abuelos y tíos. Lo anterior se muestra en la figura 10.

Figura 10

Acompañantes del proceso escolar en la familia.

¿Quién(es) hace(n) el acompañamiento al estudiante?
83 responses

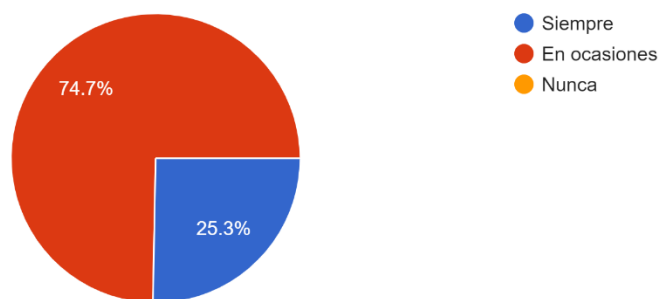


Es relevante, además, que los encuestados reportan acompañar al estudiante para la realización de sus deberes escolares, solo en ocasiones, con casi 75% mientras que el restante lo hace siempre (ver figura 11), incluso así para los casos en que la madre está dedicada al hogar. Vale la pena resaltar que frente a la pregunta de cuál es la razón por la cual se hace este acompañamiento siempre, en ocasiones o nunca, cerca del 78% de aquellos que lo hacen en ocasiones, lo justifica en que sólo en ocasiones el estudiante requiere dicho acompañamiento o, como lo expresó una de las familias, - porque hay que dejarlo que vaya haciendo algunas tareas solito-. Sólo el 9% de quienes lo hacen en ocasiones lo justifican por la falta de tiempo para ello. No puede pasarse por alto que, de quienes acompañan las tareas escolares en ocasiones, para el grado 5° corresponde a un 73% y para el grado 6° corresponde un 76%, es decir que, para ambos niveles, como bien se evidenció anteriormente, la mayoría acompaña sólo en ocasiones, siendo un poco mayor la proporción para el grado 6°, cuando los estudiantes no sólo son un poco mayores en edad, sino que han dado ya el paso a la etapa de la secundaria.

Figura 11

Frecuencia de acompañamiento al estudiante con sus tareas escolares.

Acompaña a su hijo (a) en el momento de realizar sus tareas:
83 responses



Vale mencionar que, aunque muy pocos casos lo indican (un caso en 5° y otro en 6°), se hace el acompañamiento en ocasiones porque el estudiante es, como lo expresa un padre de familia en la encuesta realizada, “muy confiado en sus conocimientos y poco expresivo” y porque, como expresa otro padre de familia, “generalmente las actividades propuestas son entendidas por el estudiante y con el tiempo ha aprendido a tener autonomía para desarrollar sus actividades académicas”. Estas dos respuestas, así como la concepción de que sólo en ocasiones el estudiante requiere el acompañamiento, evidencian claramente un cambio en la mentalidad tanto del estudiante como de la familia frente al hecho de estar en una etapa transitoria en el nivel de educación y que por tanto se va adquiriendo independencia, generando también un cambio en el acompañamiento.

De acuerdo con Grolnick y Slowiaczek (1994) la noción tradicional de acompañamiento familiar en la educación consiste en ayudar a los estudiantes con la elaboración de sus tareas, así como asistir a reuniones y eventos programados por la escuela, pero más que esto, el acompañamiento familiar se da en tres dimensiones que definen las mismas autoras:

- A. Dimensión conductual. Hace referencia a la participación de los padres en las reuniones y eventos programados por la escuela tales como conferencias, reuniones y escuela de padres. Este comportamiento de los padres da a los niños un modelo de la importancia de la escuela.
- B. Dimensión personal. Esta corresponde a la interacción que tienen los padres con los hijos en torno a los asuntos de la escuela y en un contexto afectivo. Es el seguimiento que los padres hacen a sus hijos tanto en lo personal como en lo académico dentro y fuera de la escuela. Implica el acompañamiento en el rendimiento escolar, en la elaboración de las tareas, así como el mantenerse

informados de cómo están rindiendo y comportándose los hijos, qué hacen, cómo se sienten, con quiénes interactúan, a dónde van.

C. Dimensión Intelectual/cognitiva. Se refiere a la exposición que hacen los padres a sus hijos a un ambiente que los estimula intelectual y culturalmente, constituido por actividades tales como visita a bibliotecas y museos, lectura de libros y prensa en familia, informarse y conversar acerca de las situaciones y problemas del país y el mundo, ir al cine y al teatro, entre otras.

Las formas de involucrarse en la educación de los hijos, contempladas en las dimensiones anteriormente mencionadas constituyen el acompañamiento que hace la familia en el proceso educativo de los niños y jóvenes.

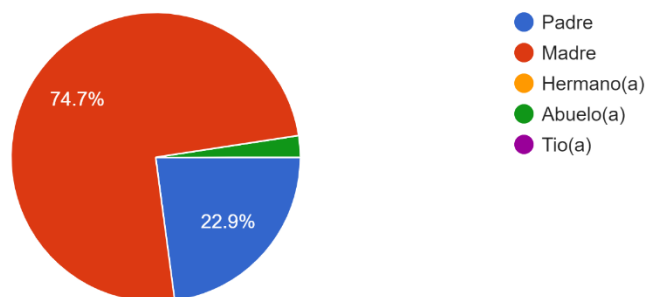
En cuanto a la relación directa que tienen los padres de familia con el Colegio se encontró que en casi 75% el acudiente de los estudiantes son las madres, casi 23% corresponde al padre y el restante corresponde a los abuelos como se puede identificar en la figura 12.

Figura 12

Acudientes de los estudiantes.

¿Quién es el acudiente del estudiante en el Colegio?

83 responses



Este aspecto guarda una relación estrecha con la persona que acompaña directamente o realiza dicho acompañamiento familiar, en donde también se encontró que el porcentaje mayor era ocupado por la madre de familia. En cuanto a las relaciones con el maestro orientador el 98.8% de los padres encuestados afirman conocerlo, lo que garantiza que estos padres de familia han asistido en su gran mayoría a las reuniones convocadas por el Colegio. Con respecto a los demás maestros que acompañan las otras áreas la encuesta arrojó que cerca del 89% de los padres ha tenido algún contacto con ellos y cerca del 11% no lo ha tenido.

Como bien se ha expresado a lo largo de esta investigación el Colegio de la UPB busca la formación integral de los estudiantes bajo unos principios claros establecidos en el Manual de Convivencia, y su propuesta educativa se basa en el desarrollo de capacidades humanas y las competencias en el ser, saber y saber hacer. Cuando las familias se matriculan en el Colegio firman un contrato y en él se expresa que están de acuerdo con el perfil del estudiante que el Colegio busca formar, al preguntarles a los padres de familia si conocen o han leído el manual de convivencia la respuesta obtenida fue que un poco más del 90% lo conoce y casi el 10% no ha tenido un acercamiento a él. El Colegio debe lograr y garantizar que el 100% de los padres de familia que se matriculan conozcan a cabalidad la propuesta formativa del Colegio. Ya que esta orienta los procesos de acompañamiento de las familias a los hijos y el trabajo en equipo: estudiantes, padres de familia y docentes.

La Noción Del Acompañamiento Familiar Bajo La Mirada De Los Padres De Familia

Frente a la pregunta de qué entienden los padres de familia por acompañamiento familiar se encontraron diversas nociones de acompañamiento, algunas de ellas muy generales o poco específicas. Todos los padres enunciaron los aspectos o características

de lo que para ellos significa es este acompañamiento, y también pudo identificarse que la respuesta a esta pregunta, en algunos casos, está ligada directamente al nivel de formación de los padres y/o a su formación profesional. También se identificó que en algunos casos las respuestas de los padres de 5° son más detalladas y específicas, que las definiciones dadas por los padres de 6° grado.

A continuación, se presentan algunas de estas:

Estar pendiente de todas las actividades personales, escolares y emocionales de nuestros hijos.

- Participar en la formación académica y en valores de mi hijo.
- Propiciar medios y brindar explicaciones.
- Es estar pendiente de todas las necesidades de cada uno de los miembros de la familia, es apoyarnos.
- Apoyar, ayudar, animar, proveer recursos, disciplina.
- Es guiar, asesorar y apoyar a nuestro hijo en su proceso formativo.
- Responsabilidad, entrega.
- Es estar presente en el día a día de nuestros hijos, cuidando de ellos tanto en lo formativo como en lo personal para que desarrollen sus aptitudes y habilidades para su vida.
- Velar porque mi hijo cumpla con sus responsabilidades en el Colegio.
- Es acompañar a nuestros hijos en las diferentes actividades que desarrolla en su vida, verificar que cumpla sus deberes, proteger y cumplir los derechos.

- Es estar ahí en todos los instantes de mi hijo, permitiendo que él sea autónomo, es enseñarle y educarle, pero permitiéndole ser él y permitirnos como padres y familia estar en todos sus momentos buenos y no tan buenos, en los momentos de frustración o desaciertos, estar ahí y amarle corrigiendo en amor y respeto.
- Estar para mi hijo en el momento que lo necesite, estar pendiente de lo que juega, cuáles son sus amigos, qué es lo que lo más le gusta, guiarlo, aconsejarlo.
- Es la manera en que ayudamos a nuestros hijos para que desarrollen los hábitos de estudio de una manera responsable.
- Ayudarlo en sus quehaceres pedagógicos, orientarlo y escucharlo cuando este lo amerite.
- Apoyo en las tareas, en su formación, asistencia en todas las actividades y reuniones programadas por el Colegio. Ser una guía y apoyo para la formación del estudiante.
- Estar pendiente de mi hijo, su proceso escolar, si entiende o no lo que le enseñan, si hace sus tareas y las entrega oportunamente, si tiene problemas con otros estudiantes.
- Estamos atentos del avance en las asignaturas, de sus calificaciones y desempeño, apoyar las consultas o explicarles temas determinados para ampliar su conocimiento, incentivar la investigación, que sean independientes y responsables con sus deberes en el Colegio.

Las definiciones dadas por los padres en general tienden a comprender aspectos fundamentales en el acompañamiento familiar, en su gran mayoría los padres reconocen dentro de este acompañamiento el estar pendientes del proceso formativo, mediante la revisión de los deberes, el acompañamiento en las tareas, la revisión de las notas obtenidas , proveer los recursos necesarios, también algunos de ellos, no todos, tienen en la cuenta la parte emocional frente este acompañamiento, las emociones y las relaciones de sus hijos con los demás compañeros en el Colegio.

Las Estrategias Que Utilizan Los Padres De Familia Para Acompañar a Sus Hijos En El Proceso Académico-Formativo

Dentro de las encuestas recolectadas se pueden observar que existen distintas actividades y prácticas que los padres de familia incluyen dentro del proceso de formación de sus hijos al hacer su acompañamiento, algunas de las cuales son nuevas para los padres debido a la actual condición de pandemia que se vive y las dinámicas que la misma ha traído consigo, pues, por ejemplo, pasamos de hacer revisión del cuaderno de comunicaciones a revisar las publicaciones hechas por el maestro en el grupo de orientación de la plataforma Teams. Se pasó de las citas presenciales en el Colegio, a la asignación de estas en espacios virtuales de acuerdo con la hora disponible del maestro.

Los padres de familia generalmente, en el diario transcurrir de la escuela, acompañan a sus hijos con las siguientes prácticas, que en algunos casos fueron descritas de manera tácita y en otros fueron más explícitos y extensos al describir el tipo de actividades que realizan con sus hijos. A continuación, las más comunes y representativas.

- Revisión de tareas.
- Investigación de temas a desarrollar.

- Revisión de publicaciones.
- Revisión de materiales de clase.
- Revisión de la conexión en los momentos sincrónicos.
- Búsqueda de ayudas externas (profesor particular, grupos externos, semilleros).
- Explicación de temáticas donde el hijo presente dudas.
- Realización guías de trabajo con ellos, organización de cronograma de actividades.
- Comunicación con la docente orientadora de grupo.
- Estimulación de la autonomía.
- Comunicación, orientación, apoyo, ayuda y colaboración.
- Preguntarle qué actividades tiene pendientes, explicarle actividades que él no tenga claras, suministrarle los materiales que le piden para poder hacer los trabajos, realizar un listado con las tareas pendientes y hacer un horario para cumplir antes de poder realizar otras actividades.
- Levantarlo temprano y recordarle que tenga todos los útiles necesarios para la clase. Confirmar que las tareas mencionadas por mi hijo sean todas las que efectivamente tiene. Impresión de las actividades pendientes, resaltando la fecha de entrega. Explicarle los ejercicios o actividades que no entiende y estamos en capacidad de resolver. Validar que efectivamente entregó los trabajos.
- Garantizar las herramientas necesarias para desarrollar las actividades. Propiciar un espacio adecuado para las actividades académicas. Tener un horario definido para la realización de las actividades escolares. Guiar en aquellas actividades que el niño no entienda o requiera acompañamiento. Preguntarle y verificar cómo va con todas las actividades escolares.

- Despejar dudas. Guiar en las investigaciones. Orientar sobre la responsabilidad que tiene como estudiante autónomo. Formar en la independencia. Estar atento a los horarios de clases de manera que asista con responsabilidad.
- 1. Cumplimiento estricto de los horarios 2. Elaboración de cuadro de tareas y trabajos 3. Seguimiento al cumplimiento de las tareas 4. Seguimiento a los resultados 5. Priorización de tareas, trabajos y evaluaciones.
- Incentivar la responsabilidad, apoyarlos en su dinámica académica, dando ejemplo de responsabilidad y disciplina.

Si bien todas estas prácticas son pertinentes y necesarias en el proceso de acompañamiento para garantizar un buen rendimiento académico, no se hace evidente en estas el aspecto formativo, aquél que apunta a generar y fortalecer valores. Como se observa, la mayoría de estas apuntan a brindar ayuda al estudiante con la elaboración y cumplimiento de sus deberes escolares, verificar dicho cumplimiento e incentivar cada vez más su autonomía o independencia en dicho ejercicio, mas no se refleja allí un acompañamiento que ejemplifique el comportamiento o fortalezca emocionalmente el vínculo del estudiante con el Colegio, mediante la participación activa por parte de los padres de familia en eventos y reuniones programadas por la Institución, compartiendo los mismos con sus hijos, así como el estímulo con otro tipo de actividades o recursos cognitivos en el hogar, como lo proponen Grolnick y Slowiaczek (1994).

Planteamiento de estrategias como propuesta para fortalecer el acompañamiento familiar en el Colegio de la UPB.

Con el objetivo de fortalecer el acompañamiento familiar que reciben los estudiantes y complementar el currículo para padres de familia, se proponen al Colegio las siguientes estrategias:

1. La creación de dos encuentros o jornadas pedagógicas que permitan que los padres de familia retornen a la escuela, no solo a dejar sus hijos sino también a formarse en ella, entendiendo que estos dos encuentros son distintos a los espacios ya establecidos durante el año para la entrega de informes.

Estos encuentros podrían programarse uno al inicio del año, y el otro luego de mitad de año, en los cuales se garantice la formación al padre de familia en los aspectos críticos que involucra el proceso de transición de los estudiantes que pasan de la básica primaria a la básica secundaria, considerando además que por su edad pasan de una niñez intermedia (9-11) años a convertirse en adolescentes jóvenes entre los (12-14) años, lo que trae consigo cambios emocionales, sociales, de razonamiento y de aprendizaje. De esta manera podría contribuirse a mejorar las dificultades que luego se presentan con los estudiantes en los años siguientes del bachillerato.

Se propone, además, que estos dos espacios sean liderados por el programa de currículo para padres contando con el apoyo de los orientadores de grupo y considerando una estrategia de motivación hacia los padres de familia para que asistan a estos espacios. En estos espacios, además de instruir a los padres de familia en el proceso de formación de sus hijos, también podría resultar productivo abrir un espacio en el que los padres puedan contar sus experiencias y estilos de crianza, o prácticas de acompañamiento, en donde se puedan resolver dudas y generar conclusiones familiares a las realidades que vive la particularidad de un grupo.

En el segundo encuentro se propone realizar un espacio de autoevaluación con los padres de familia, que en ningún momento trate de juzgar, si se realiza o no un buen acompañamiento, sino que este ejercicio se convierta en un espacio de reflexión de lo que hasta ahora ellos han entendido o han hecho como prácticas de acompañamiento, lo que

han logrado con sus hijos en la primera parte del año y lo que falta por mejorar o implementar. En este segundo encuentro se propone también revisar el compromiso de corresponsabilidad que se propone a continuación.

2. Creación de un formato de autoevaluación anexo al contrato de corresponsabilidad ya existente vinculado al manual de convivencia y a los deberes que en el mismo se consagran, como son (Manual de Convivencia Colegio de La UPB, 2020, p. 33):

- Contribuir en la construcción de un clima de respeto, tolerancia y responsabilidad mutua que favorezca la educación de los hijos y la mejor relación entre los miembros de la comunidad educativa.
- Acompañar el proceso educativo en cumplimiento de su responsabilidad como primeros educadores de sus hijos, para mejorar la orientación personal y el desarrollo de valores ciudadanos.

Para esto se propone crear un pequeño formato en donde el padre diligencie 3 fortalezas y 3 debilidades que reconoce en su hijo y que estrategias va a utilizar para acompañar estas dificultades. En este formato deben quedar plasmado los ítems anteriormente mencionados para que el padre de familia reconozca cuál es su papel dentro de la escuela y los orientadores puedan utilizar esta herramienta como insumo para realizar un seguimiento efectivo del acompañamiento que los padres realizan a sus hijos.

3. Crear un decálogo de buenas prácticas de acompañamiento para los padres de familia, que les sea entregado a estos en esa primera jornada pedagógica para que cuenten con nuevas herramientas en su proceso y prácticas de acompañamiento,

resaltando y haciendo distinción entre las 3 dimensiones del acompañamiento familiar: la comportamental, la personal y la cognitiva o intelectual, buscando cambiar la errónea concepción del acompañamiento como el apoyo en las tareas y demás aspectos netamente académicos, descuidando el ser en sí, la formación en valores.

4. Formar a los docentes en las nuevas problemáticas familiares, apoyándose en el Centro de familia de la UPB, formación que se propone sea tenida en cuenta como horas créditos para la cualificación docente, pues es importante que el docente se forme en las nuevas dinámicas familiares y en las necesidades de acompañamiento para los estudiantes, de modo que pueda transformar sus dinámicas de clase y facilitar la relación familia-escuela para contribuir al desarrollo y crecimiento de sus estudiantes.

5. Se propone además la presencia de un mediador por grado, en este caso, un mediador o puente del grado sexto, papel que podría ser desempeñado por uno de los líderes académicos y una persona específica de apoyo de bienestar educativo que se comprometa a informar un seguimiento puntual a los casos que requieren acompañamiento por parte del colegio, para que no exista una ruptura en los procesos y siempre el orientador pueda contar mensualmente con la realimentación de los casos que ha remitido a bienestar. Es importante que estos casos se acompañen de forma continua, el padre de familia debe comprometerse y estar disponible para asistir a los llamados del colegio, tantas veces como sea necesario, además de entregar al Colegio los seguimientos brindados a los estudiantes por parte de profesionales externos, y a su vez el orientador debe ser conocedor de las medidas implementadas por bienestar.

Conclusiones

La caracterización del acompañamiento familiar que realizan los padres de familia a los estudiantes de los grados 5° y 6° de la jornada de la mañana del Colegio de la UPB en su proceso de formación, emerge de las respuestas a las concepciones y prácticas que ellos han creado bajo lo que consideran es o debe ser el acompañamiento familiar. Estas prácticas se complementan bajo la mirada de los docentes orientadores, co-orientador, los coordinadores formativos y líderes académicos, quienes, a su vez, desde el aula de clase o en su quehacer cotidiano dentro del Colegio, logran identificar a través del rendimiento académico y el proceso formativo de los estudiantes, las fortalezas y dificultades que estos presentan, y logran evidenciar además si existe o no, por parte de sus padres, un acompañamiento familiar que pueda considerarse adecuado, en concordancia con las prácticas de acompañamiento recopiladas en el marco del programa La ESCUELA busca al NIÑO y a la NIÑA (Velásquez & Sepúlveda, 2012).

Partiendo de las definiciones dadas por los padres de familia frente a lo que consideran es el acompañamiento familiar, se logró evidenciar que este es un proceso que se da en cada familia de manera distinta, conservando en general unas prácticas comunes, que se diferencian por factores intrínsecos al de cada familia, por aspectos como: la conformación familiar, quién o quiénes acompañan, el nivel educativo, sociocultural, el nivel socioeconómico, así como el conocimiento acerca de los procesos de formación que recibe el estudiante en el Colegio, quién es el maestro orientador y los docentes que lo acompañan.

En cuanto a la conformación familiar, y de acuerdo con la clasificación expuesta por el Departamento Nacional de Planeación (2015), se encontraron diferentes composiciones familiares como la nuclear biparental y nuclear monoparental, esta última a causa de la

ruptura de la relación conyugal o del fallecimiento de alguno de los cónyuges; así como algunos casos de estructuras familiares de tipo amplio extenso, es decir, que incluyen otros parientes como los abuelos y/o los tíos. En relación con la mencionada conformación familiar, en algunos casos esta determina quién o quiénes acompañan al estudiante, pudiendo ser ambos padres, sólo uno de ellos, u otros parientes como abuelos o tíos, y, a su vez, el acompañante determina el tipo o calidad de acompañamiento puesto que del acompañante depende la disponibilidad y disposición así como el nivel de formación académica del mismo, siendo este último factor relevante al momento de acompañar al estudiante, como lo señala (Garbanzo, 2007). Se encontró, de hecho, que en la mayoría de los casos el acompañamiento o acudiente del estudiante es la madre, lo que coincide con el planteamiento de Arenas (2000) referente a la alta participación de la madre en el acompañamiento a la formación de los hijos en la llamada familia tradicional, como parte cultural de nuestra sociedad.

Como fue presentado en los hallazgos de la investigación, las prácticas más comunes entre las familias encuestadas se centran en la ayuda frente a aspectos meramente académicos como son ayudar con la elaboración de tareas, controlar el cumplimiento de las mismas y verificar la asistencia a los encuentros o clases sincrónicas y cruzar comunicación con el docente orientador del grupo, lo que se queda corto en contraste con las tres dimensiones del acompañamiento familiar expuestas por (Grolnick & Slowiaczek, 1994) y con los tres aspectos de desarrollo que deben ser cubiertos por el acompañamiento a la formación: el físico, el cognitivo y el emocional, más allá de centrarse únicamente en el ámbito escolar (Velásquez & Sepúlveda, 2012).

En referencia a estos tres aspectos de desarrollo mencionado, es de gran importancia tenerlos presentes en el acompañamiento que han de hacer los padres de

familia a sus hijos en la etapa transitoria de la básica primaria a la básica secundaria, pues en esta etapa, los niños y jóvenes viven una transición no sólo académica sino también física determinada por múltiples cambios a nivel corporal, que se acompaña de cambios a nivel emocional (American Academy of Pediatrics, 2017)

Por otro lado, la concepción que tienen los maestros orientadores y líderes académicos que este acompañamiento familiar no está del todo presente en el proceso del día a día del estudiante, pues es un proceso que se limita, en la gran mayoría de los casos, a la revisión de tareas y solución de estas, pero se dejan de lado los aspectos de índole formativo que también son importantes dentro del proceso de formación del estudiante.

Cuando, frente a estas situaciones, los acudientes son convocados por los maestros, se evidencian casos de ausentismo y falta de respuesta por parte de los padres de familia, lo que dificulta la comunicación asertiva y la atención oportuna a las dificultades presentadas por los estudiantes.

Como lo expresó uno de los maestros orientadores encuestados, los padres de familia han priorizado las responsabilidades laborales, que les garantizan seguridad económica y buena calidad de vida, pero esto ha hecho que en la vida cotidiana los estudiantes no tengan los momentos de vivencia familiar o se reduzcan a pequeños momentos. Esto hace que los niños y jóvenes estén con terceras personas o solos en sus casas, y por tanto deteriora la articulación entre Colegio y familia. Como resultado algunos jóvenes son inseguros, carentes de afecto, no tienen claridad frente a su actuar y los principios que rigen la sociedad, se desorientan con facilidad, son frágiles de carácter y por lo tanto influenciables, pues no tienen proyectos claros, ni modelos a seguir.

Ante la transición en la que se encuentran los estudiantes, quienes pasarán del grado quinto de primaria al grado sexto que inicia la básica secundaria, se hace presente en algunos de los padres de familia un cambio en el paradigma de pensamiento en cuanto a las prácticas de acompañamiento familiar que darán a sus hijos, y el término autonomía cobra vida en esta nueva etapa pretendiendo entonces que los niños sean más autónomos y dependan menos de este acompañamiento al pasar a la básica secundaria.

El contexto actual de pandemia también permitió conocer cómo este acompañamiento en algunos casos debió replantearse y, para algunas realidades familiares, se intensificó, mientras que en otros hogares sufrió retrocesos debido a los compromisos laborales y las nuevas dinámicas de trabajo en casa para los miembros de la familia.

Algunas de las opiniones que se destacan frente a este aspecto, de acuerdo con los padres de familia, son, por ejemplo, que el acompañamiento creció en un alto porcentaje debido a que, por las edades en que se encuentran los estudiantes del grado quinto, algunos de ellos debieron volcarse a acompañar a sus hijos en algunas de las clases virtuales, ya que estos se dispersaban con facilidad. Otros padres respondieron que el acompañamiento tuvo que aumentar dado que los trabajos que los niños debían realizar contenían nuevos recursos a los cuales ellos no estaban tan acostumbrados, y para poder realizarlos debían reforzar lo visto en clase.

Existe entre la opinión de los padres un pensamiento común frente a la virtualidad y es que esta le exige al estudiante que se convierta en un estudiante autónomo, haciendo así un poco más complejo el seguimiento por parte de ellos. Tanto para los padres de familia como para los estudiantes la virtualidad trajo grandes retos con el uso de la plataforma,

ellos debieron migrar y entender todas estas nuevas tecnologías y adaptarse a las nuevas dinámicas y metodologías utilizadas por cada maestro.

Para algunas familias el acompañamiento tuvo que ser realizado por la persona que estuviera disponible en casa, en algunos casos la abuela o la empleada, quienes hicieron lo humanamente posible por colaborar, pero los padres reconocen que el proceso se vio afectado al no poder acompañar a sus hijos en la virtualidad.

Lo mencionado anteriormente acerca del acompañamiento en el contexto de la virtualidad a causa de las restricciones impuestas por la pandemia del COVID-19, se apoya en el trabajo realizado por (Rentería, 2020) donde presenta que las condiciones de distanciamiento social y telepresencialidad o virtualidad para la educación, si bien en algunos casos, permitió potenciar las habilidades de los estudiantes y facilitó su atención y concentración así como la presencia del acompañante, en muchos casos no fue así dadas las condiciones físicas de la vivienda y las dinámicas del hogar, incluyendo la poca o nula disponibilidad de los padres por sus compromisos laborales, muchos también en condiciones de telepresencialidad. Esto hizo que el acompañamiento se convirtiera en meras acciones de asistencia al estudiante en las que las actividades escolares eran realizadas más por los acompañantes que por los mismos estudiantes, con el fin de dar cumplimiento a la mismas en poco tiempo y buscando obtener unas buenas calificaciones.

En algunas respuestas de los padres se evidenció que el factor edad del estudiante y el hecho de iniciar una nueva etapa educativa contribuyen a la creencia de que los niños han madurado lo suficiente y se hacen, por tanto, más responsables y autónomos, ignorando que esas etapas de maduración que vive el estudiante deben ser cuidadosamente acompañadas, pues el hecho de que los estudiantes crezcan en edad y estatura, no significa que su maduración mental y cognitiva se desarrolle al mismo ritmo,

por lo tanto no se puede perder de vista que “las transiciones son ambivalentes para cada sujeto y tienen signos distintos para individuos diferentes” (Gimeno, 1997, p.18, como se citó en Gaviria, 2016, p.10). No todos los niños se adaptarán y se ajustarán a los cambios que demanda la básica secundaria de la misma manera, pues es posible que algunos necesiten un acompañamiento mayor que los otros.

Acerca de las concepciones encontradas sobre la función del acompañamiento familiar, los padres de familia de los estudiantes opinan que se debe propender por la autonomía, el desarrollo de valores y el desarrollo de hábitos y rutinas de estudio, así como reforzar los conceptos trabajados y desarrollar habilidades en el estudiante. También se hace importante reflexionar con el estudiante acerca de su rol en su proceso de formación, pues es él quien tiene que apropiarse de los aprendizajes y cumplir con sus responsabilidades para así llegar a ser responsable y cada día más autónomo en sus deberes escolares.

El apoyo en su proceso académico debe ser constante, pero debe ser un proceso solo de acompañamiento, en el cual se le ofrezca una guía para que sea el estudiante quien realice sus deberes, se busca hacer de él una persona de bien, con una autoestima fortalecida, un estudiante autónomo y responsable. En general, para los padres de familia, a medida que los estudiantes van avanzando en edad y grado escolar, estos van logrando más independencia haciéndose más autónomos. Sin embargo, en la misma medida parece ser que los padres se van desligando un poco del proceso de acompañamiento, quizá porque, aunque son conscientes de que los niños vivirán un cambio en su proceso formativo, ignoran o pasan por alto que en esta etapa los niños también están en una transición de su desarrollo físico y emocional.

Si bien el Colegio ha venido trabajando arduamente en el proyecto Currículo para Familias con el fin de convocar a los padres de familia debido a que ha sido recurrente en los últimos años un incremento del ausentismo, y el proyecto ha logrado en alguna medida reunir a las familias, conocerlas y orientarlas en diversas temáticas de acuerdo con el perfil de madurez progresiva de los estudiantes, aún se hace necesario implementar de una forma diferencial el seguimiento y la formación que los padres de familia reciben cuando sus hijos se encuentran en el proceso de la transición de la básica primaria a la básica secundaria.

En esta etapa se debería repensar el acompañamiento que reciben estos padres, debería ser una estrategia base del proyecto, formar a los padres en el proceso de transición de la primaria a la básica secundaria, en este paso se deben fomentar las bases para que el estudiante se forme integralmente y a lo largo de los demás años que le quedan en el bachillerato, tenga bases sólidas que lo ayuden en ese trasegar. Es fundamental crear un vínculo mayor con las familias, pues el cambio no sólo lo experimentan los estudiantes, sino que se experimenta al interior de cada hogar. El padre de familia debe recibir una orientación constante acerca de todos los cambios por los cuales atravesará su hijo durante el paso a la básica secundaria, los cambios físicos y emocionales que son propios de la edad y que repercutirán directamente en la personalidad, el comportamiento y en el rendimiento académico.

La comunicación con el maestro orientador debe ser puntual, este debe ser conocedor no solo de sus estudiantes sino de las familias que lo acompañan y también debe vincularse al proceso de formación que le pueda brindar el programa, pues la formación no debe limitarse únicamente a los padres de familia, sino que también debe ser recibida por el maestro orientador y demás docentes que acompañan los estudiantes.

La formación que reciben los padres de familia también deberá ser apoyada por el maestro orientador ya que este es quien diariamente, en su quehacer, evidencia los aciertos o las dificultades de los estudiantes. Estas charlas no deben ser aisladas del cuerpo docente, sino que, por el contrario, debe ser un trabajo conjunto que logre trascender en el tiempo, pues si al inicio de la básica secundaria se tienen unos padres de familia comprometidos, esto se evidenciará en el transcurrir de los siguientes años con el resultado académico y formativo de los estudiantes.

Los estudiantes precisan encontrar en la educación familiar normas y límites de modo que cuando estos se implementen la escuela no se sientan como penas y castigos sino como elementos fundamentales dentro de su proceso de formación. Si bien el programa busca la sintonía en las familias, esta es una sintonía que debería ser constante entre orientador, estudiante y padre de familia.

Otro aspecto a tener en la cuenta es que los padres de familia no deben desligarse del proceso de formación de sus hijos en ninguna instancia dentro de su proceso de formación. Este es un imaginario en el cual se hace necesario trabajar, independientemente de la edad que vaya alcanzando el estudiante, el acompañamiento familiar siempre debe estar presente, pues cada año existirán unos retos puntuales para los estudiantes, los cuales deben ser acompañados y supervisados por sus padres. La familia debe educar para la vida, en ella se deben recibir las bases que forjarán los valores, que luego en la escuela se reforzarán.

La primera relación que se establece entre el Colegio y los padres de familia es una relación contractual en donde el Colegio, como se establece en el manual de convivencia, tiene como misión educadora formar integralmente a los educandos, ofreciendo a quienes se matriculen la continuidad de sus estudios hasta el grado 11 (Undécimo), siempre que

acepten y cumplan las normas contempladas en el mismo. En este proceso de matrícula se vinculan las partes: Colegio de la UPB, Padre y Madre de Familia o acudiente y estudiante, y se comprometen a conocer, aceptar y acatar el Proyecto Educativo Institucional y respetar tanto las cláusulas contractuales como el Manual de Convivencia.

Esta es la primera relación, pero no la relación única que se teje puesto que el padre de familia no es visto por el Colegio solo como el proveedor económico que da cumplimiento al pago de las mensualidades, sino que el padre de familia para el Colegio es considerado como el primer aliado en la formación integral de los estudiantes.

Por tanto, familia y escuela deben encontrar caminos comunes que logren entre ambos satisfacer las necesidades de formación de los hijos (estudiantes). Los padres han de conservar su labor de socialización y la escuela, por su parte, la labor de hacer partícipes a los padres y facilitar de la información necesaria para que se sientan vinculados a esta, logrando así una verdadera sinergia en esa relación Familia-Escuela.

Aunque en el manual de convivencia del Colegio se encuentren claramente establecidos los diferentes perfiles de los partícipes en el proceso de formación, el estudiante, la familia, los maestros y directivos, hace falta crear lazos significativos que formen a uno y a otro en estrategias didácticas, académicas, disciplinares, de convivencia y demás, dado que es evidente que el contexto familiar y el contexto escolar ofrecen diversas posibilidades de aprender o desaprender, motivar o transformar el pensamiento del estudiante y si se logra una relación convergente entre escuela y familia, se podría construir una ruta favorable tanto académica como formativa en beneficio del estudiante.

La corresponsabilidad que debe existir en la familia ha de ser mayor y tener un carácter de obligatoriedad, el padre de familia debe estar siempre inserto, incluido e

involucrado con el proceso; no se trata de una relación en donde la escuela enseña y la familia educa, se trata de una relación de complementariedad.

Finalmente, no se puede dejar de lado que en la dinámica a la cual la pandemia los ha llevado también es importante tomar de estas nuevas medidas para acompañar a los padres en su proceso de formadores de sus hijos, utilizar todas las herramientas tecnológicas disponibles para enviarles *tips* de crianza, de formación en el manejo del tiempo, entre otros. Los padres requieren mayor formación, así como ya se vienen dando las charlas por la plataforma Teams, podrían implementarse cada dos meses charlas por grados que intervengan y apoyen las necesidades que se vayan presentando. Como bien lo expresaba una madre de familia,

El Colegio debe apoyarnos mediante charlas donde nos recuerden la necesidad que tienen nuestros hijos de nosotros como padres, indistintamente la edad que tengan, porque desafortunadamente por la cotidianidad y el trabajo, creemos que ellos ya tienen la autonomía y responsabilidad de realizar sus deberes, pero la realidad nos demuestra otra cosa.

La tarea de ser padres no viene escrita en ningún manual, es una tarea que requiere de formación y el Colegio cuenta con el personal y el conocimiento para formarlos en lo que es y debe ser el acompañamiento familiar bajo todas las dimensiones en búsqueda de lograr ese perfil integral que el Colegio tiene como meta.

Hay que fortalecer aún más el currículo para padres, hay que vincular más a las familias y lograr con ellos espacios formativos y reflexivos, con problemáticas vigentes del grado en que se encuentran sus hijos, que logren formar conciencia en ellos del rol fundamental que juegan en la tarea de educar y formar a los hijos.

Referencias

- Acevedo, A., & López, A. F. (2007). *El proceso de la entrevista conceptos y modelos*. Recuperado de https://www.academia.edu/30984428/El_proceso_de_la_entrevista_conceptos_y_mo_delos_Acevedo_y_Lopez
- Agudelo, M. E., Arboleda, C. Á., Estrada, P., Peña, O. D. J., Posada, F. A., Restrepo, J. A., & Zuluaga, L. M. (2010). *Caracterización de la familia de los estudiantes del año 2007 del Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana* (Primera ed). Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.
- Aguilar, M. C. (2002). Familia y escuela ante un mundo en cambio. *Contextos de Educación*, V(Octubre), 202–215.
- American Academy of Pediatrics. (2017). Cambios físicos durante la pubertad - HealthyChildren.org. Recuperado Noviembre 30, 2021, de healthychildren.org Section on Endocrinology website: <https://www.healthychildren.org/Spanish/ages-stages/gradeschool/puberty/Paginas/physical-development-of-school-age-children.aspx>
- Arenas, G. (2000). Las madres en la educación. Perspectivas de Genero en Educación Escolar. En *El harén pedagógico. Perspectivas de género en la organización escolar*. Recuperado de https://www.nodo50.org/mujeresred/coeducacion-gloria_arenas-2.html
- Arriagada, I. (1997). *Políticas Sociales, Familia y Trabajo en la América Latina de Fin de Siglo* (No. 21). Santiago de Chile.
- Asamblea Nacional Constituyente. *Constitución Política de Colombia 1991*. , (1991).
- Barudy, J., & Dantagnan, M. (2005). *Los buenos tratos a la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia*. Recuperado de <https://irp-cdn.multiscreensite.com/a8c32bb2/files/uploaded/318106899-286-Los-Buenos-Tratos-a-La-Infancia-Barudy-Dantagnan.pdf>
- Bedoya, A. (2012). *Gerenciar la escuela hoy. Importancia del acompañamiento familiar en la edad escolar básica*. Fundación Universitaria Católica del norte y Universidad de San Buenaventura Seccional Medellín, Medellín.
- Calzetta, J. J. (2004). *Relaciones afectivas y aprendizaje escolar*.
- Cervini, R., Dari, N., & Quiroz, S. (2014). Estructura familiar y rendimiento académico en países de América Latina: Los datos del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 19(61), 569–597. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662014000200010&lng=es&nrm=iso&tling=es
- Chiu, M. M. (2007). Families, Economies, Cultures, and Science Achievement in 41 Countries: Country-, School-, and Student-Level Analyses. *Journal of Family Psychology*, 21(3), 510–519. <https://doi.org/10.1037/0893-3200.21.3.510>

- Colegio de la UPB. (2017). *Procedimiento Proyecto Currículo para familias*. Medellín.
- Colegio de la UPB. (2021). Estudiar en el Colegio. Recuperado Julio 6, 2021, de <https://www.upb.edu.co/es/colegio>
- Colegio Universidad Pontificia Bolivariana. *Proyecto Educativo Institucional*. , (2020).
- Colegio UPB. *Modelo Pedagógico Integral Colegio de la UPB*. , (2016).
- Colegio UPB. (2019). Currículo para familias. Recuperado Diciembre 22, 2020, de <https://www.upb.edu.co/es/colegio/curriculo-para-familias>
- Colegio UPB. *Manual de Convivencia Colegio de la UPB*. , (2020).
- Congreso de la República de Colombia. *Ley 115*. , (1994).
- Congreso de la República de Colombia. *Ley 1404*. , (2010).
- Congreso de la República de Colombia. *Ley 2025*. , (2020).
- Cuervo, Á. (2010). *Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia* (Vol. 6). Bogotá.
- Cuervo, V. (2021). Currículo para familias: un espacio de aprendizaje e integración | Colegio de la UPB. Recuperado Julio 4, 2021, de Agencia de noticias del Colegio UPB website: <https://www.upb.edu.co/es/colegio/noticia/curriculo-para-familias-un-espacio-de-aprendizaje-integracion>
- Dadú Garden. (n.d.). Relación familia-escuela. Recuperado Junio 7, 2021, de <https://www.dadugarden.com/familia--escuela>
- De León, B. (2011). La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños/as. *XII Congreso Internacional de Teoría de La Educación*, 20. Barcelona.
- Departamento Nacional de Planeación. (2015). *Tipologías de Familias en Colombia: Evolución 1993 – 2014* (No. 2016–1). Recuperado de www.dnp.gov.co
- Downey, D. B. (2001). Number of siblings and intellectual development: The resource dilution explanation. *American Psychologist*, 56(6), 497–504. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.56.6-7.497>
- Enríquez, C. L., Segura, Á. M., & Tovar, J. R. (2013). Factores de riesgo asociados a bajo rendimiento académico en escolares de Bogotá. *Investigaciones ANDINA*, 15(26), 654–666. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=239026287004>
- Filp, J. (1993). Calidad de la educación y relación familia-escuela. *Cuadernos de Educación. Familia y Escuela: Hacia Una Educación Participativa*, XXIII(212).
- Flórez Romero, G. A., Villalobos Martínez, J. L., & Londoño Vásquez, D. A. (2017). El acompañamiento familiar en el proceso de formación escolar para la realidad colombiana: de la responsabilidad a la necesidad. *Psicoespacios*, 11(18), 196. <https://doi.org/10.25057/21452776.888>

- Garbanzo, G. (2007). Factores asociados al rendimiento académico en estudiantes universitarios, una reflexión desde la calidad superior pública. *Revista Educación*, 31(1), 43–63. <https://doi.org/10.31206/rmdo072018>
- Gaviria, M. T. (2016). *La transición de la educación primaria a la educación secundaria, un asunto por entender y atender desde la cotidianidad escolar*. Corporación Universitaria Lasallista.
- Gimeno, J. (2009). *La transición a la educación secundaria*. Morata.
- Goetz, J. P., & LeCompte, M. D. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata.
- Gomez, D., Oviedo, R., & Martinez, E. (2011). Factores que influyen en el rendimiento académico del estudiante universitario. *Educación y Humanidades*, V, No. 2(Mayo-Agosto 2011), 8.
- Gómez L., L. E., & Liliana Suárez, O. (2014). *El acompañamiento de los padres en la escuela*. Medellín.
- Grolnick, W. S., & Slowiaczek, M. L. (1994). Parents' Involvement in Children's Schooling: A Multidimensional Conceptualization and Motivational Model. *Child Development*, 65(1), 237–252. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.1994.tb00747.x>
- Henao, N. A., Hincapié, I. C., & Hincapié, J. H. (2017). *CONCEPCIONES DE ORIENTACIÓN EN EL COLEGIO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA A PARTIR DEL ROL DEL MAESTRO ORIENTADOR DE GRUPO*. Universidad Pontificia Bolivariana.
- Hernández, R., Méndez, S., Mendoza, C. P., & Cuevas, A. (2017). *Fundamentos de investigación* (Primera Ed). Ciudad de México: Mc Graw Hill Education.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2013). *La familia: el entorno protector de nuestros niños, niñas y adolescentes colombianos*. Recuperado de www.icbf.gov.co
- Instituto de Política Familiar. (2007, May 9). Evolución de la Familia en Europa 2006. Recuperado Junio 7, 2021, de <https://www.bioeticaweb.com/evoluciasn-de-la-familia-en-europa-2006/>
- Issó, D. (2012). *La participación de las familias en la escuela pública española* (Editorial de la Universidad de Granada). Recuperado de <http://hdl.handle.net/10481/21013>
- Lan, Y., Blandón, D., Rodríguez, M., & Vásquez, L. (2013). *Acompañamiento familiar en los procesos de aprendizaje*. Universidad de San Buenaventura seccional Medellín.
- Lastre Meza, K., López Salazar, L. D., & Alcázar Berrio, C. (2018). Relación entre apoyo familiar y el rendimiento académico en estudiantes colombianos de educación primaria. *Psicogente*, 21(39), 102–115. <https://doi.org/10.17081/psico.21.39.2825>
- Loring, M. I. (2001). Sistemas de parentesco y estructuras familiares en la Edad Media. *La Familia En La Edad Media: XI Semana de Estudios Medievales*, 13–38. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=595373>

- Marín Iral, M. del P., Quintero Córdoba, P. A., & Rivera Gómez, S. C. (2019). Influencia de las relaciones familiares en la primera infancia. *Poiésis*, (36), 164–183. <https://doi.org/10.21501/16920945.3196>
- Martinello, M. (2000). Participación de los padres en la educación: hacia una taxonomía para América Latina. *Perspectivas Sobre La Reforma Educativa. America Central En El Contexto de Políticas de Educación En Las Américas*.
- Martínez Pérez, S. (2012). *La relación familia-escuela. La representación de un espacio compartido* (Universitat de Barcelona). Recuperado de www.tdx.cat
- Medina, L. E., & Ramírez, M. (2019). *Caracterización de la relación familias y prácticas docentes en el Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana sede Marinilla*. Universidad Pontificia Bolivariana.
- Megías, I. (2005). *Los padres y las madres ante la educación de sus hijos pequeños*. Madrid.
- Ministerio de Educación Cultura y Deporte. (2015). Las relaciones entre familia y escuela. Experiencias y buenas prácticas. Recuperado Junio 7, 2021, de <https://www.educacionyfp.gob.es/mc/cee/actuaciones/junta-de-participacion/23encuentro.html>
- Ministerio de Educación Nacional. *Decreto 1860*. , (1994).
- Ministerio de Educación Nacional. *Decreto 1286*. , (2005).
- Ministerio de Educación Nacional. (2007). ¿Cómo participar en los procesos educativos de la escuela? *SERIE GUÍAS No. 26 Cartilla Para Padres de Familia*, 40.
- Ministerio de Educación Nacional. *Decreto 1965*. , (2013).
- Ministerio de Educación Nacional. (2015a). *¡Todos Listos!!!*
- Ministerio de Educación Nacional. (2015b). *Guía para Padres sobre Orientación Socio-Ocupacional de Estudiantes*. Bogotá.
- Ministerio de la Protección Social. *Código de la Infancia y la Adolescencia. Ley 1098*. , (2006).
- Ministerio Nacional de Salud. (2018). *Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias*. Bogotá, Colombia.
- Naciones Unidas. (2015). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Recuperado de https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf
- Ormron, J. E. (2008). Aprendizaje Humano. In *Psicología del aprendizaje*.
- Paez, D., & Carbonero, A. J. (1993). Afectividad, Cognición y Conducta social. *Psicothema*, 5, 133–150. Recuperado de <http://www.psicothema.com/pdf/1134.pdf>

- Peña, J. C., Soto, V. E., & Calderón, U. A. (2016). La influencia de la familia en la deserción escolar. Estudio de caso en estudiantes de secundaria de dos instituciones de las comunas de Padre las Casas y Villarrica, Región de la Araucanía, Chile. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 21(70), 881–899. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662016000300881&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Perea, R. (2006). La familia como contexto de un desarrollo saludable. *Revista Española de Pedagogía*, 64(235), 417–428. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/23766165>
- Perez, D., Arrieta, F., Quintana, J., & Londoño, D. (2016). Análisis de narrativas de los y las estudiantes con bajo rendimiento académico de algunas instituciones de educación secundaria del departamento de Antioquia en el año 2013. *Katharsis*, (21), 273–310. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/444629>
- Piaget, J. (1954). *Inteligencia y afectividad* (1a ed.). Recuperado de <http://www.aiquc.com.ar>
- Real Academia Española. (2020). ley | Definición. Recuperado Diciembre 21, 2020, de Diccionario de la lengua española. Edición del tricentenario. website: <https://dle.rae.es/ley>
- Renteria, W. (2020). *Acompañamiento familiar mediado por la educación digital en la institución educativa María Dolorosa - Francisco Javier de la ciudad de Pereira*. Universidad Tecnológica de Pereira.
- Rey, M. L., Quintero, J. G., Morales, J. D., & Villamizar, M. P. (2021). Familia y Escuela. Estrategia para promover competencias ciudadanas. Medellín: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.
- Ruiz Quiroga, P. M. (2010). El rol de la familia en la educación. *Temas Para La Educación.*, (10), 12.
- Sandoval, C. A. (1996). Investigación cualitativa. In *Especialización en Teoría, métodos y técnicas de Investigación social*. (p. 311). Bogotá: ICFES.
- Sarramona, J. (2004). Participación de los padres y calidad de la educación. *Estudios Sobre Educación*, (6), 27–38.
- Solari, F. (2015). Trastornos del sueño en la adolescencia. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 26(1), 60–65. Recuperado de <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S0716864015000103?token=8C07B3D95163A912AEA6B00127DB6A0AB8D56FD514577FF5B49C6D4FD9FB00CBD7C054EAE17E4EAAE4380F615CD8995E&originRegion=us-east-1&originCreation=20220206172724>
- Torío, S. (2004). Familia, Escuela y Sociedad. *Aula Abierta*, 83(83), 35–52.
- Ullmann, H., Maldonado, C., & Nieves, R. (2014). *La evolución de las estructuras familiares en América Latina, 1990-2010. Los retos de la pobreza, la vulnerabilidad y el cuidado* (No. 193). Santiago de Chile.

UPB. (2021). Plan Maestro Medellín | UPB. Recuperado Julio 6, 2021, de <https://www.upb.edu.co/es/universidad/nuestro-campus/plan-maestro/plan-maestro-medellin>

Valenzuela, A. M. (2011). La familia en el contexto escolar. *Pedagogía Magna*, (9), 8–13.

Velásquez, D., & Sepúlveda, I. (2012). *Buenas prácticas familiares para acompañar el proceso escolar de los niños y las niñas*. Medellín.

Villarroel, G., & Sánchez, X. (2002). Relacion familia y escuela: Un estudio comparativo en la ruralidad. *Estudios Pedagógicos*, (28), 123–141.